# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

**UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 352

Montevideo, miércoles 22 de setiembre de 1993 - Nº 23890


## DOCUMENTOS

## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 411/993.- Establécese que los cheques de pago diferido podrán ser en pesos uruguayos o en moneda extranjera.
(1731)

Resolución 784/993.- Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, proyectos de inversión, presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional».
(1689)

### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución 775/993. Amplíase el plazo del amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro de Desempleo a trabajadores de la empresa FRIGORIFICO CANELONES, MIGUEL AMEGLIO S.A.
(1673)

### MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Ley 16.420- Autorízase al Ministerio de Salud Pública a enajenar inmuebles en padrones que se determinan, ubicados en la 13a. Sección Judicial del departamento de Montevideo.
(1733)

### MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Decreto 412/993.- Aclárase el alcance de la expresión «vehículos automotores utilitarios» referido en el literal c) del artículo 1º del Decreto 457/989.
(1732)

### OFICINA DE PLANEAMIENTO

Dirección General Impositiva. Resolución 1.092. Establécese la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado, establecido en la Resolución 305/979.
(1700)

## AVISOS



<u>IMPORTANTE</u>: ESTAN A LA VENTA LOS REGISTROS NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS CORRESPONDIENTES AL 2º SEMESTRE DEL AÑO 1986 Y LOS AÑOS COMPLETOS DE LOS AÑOS 1987, 1988 Y 1989


**REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA.** - Dep. Leg. 255.733

# DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

**Decreto 411/993.- Establécese que los cheques de pago diferido podrán ser en pesos uruguayos o en moneda extranjera.**
(1731)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 16 de setiembre de 1993.

Visto: que la Ley Nº 14.412 de 8 de agosto de 1975 regula en su capítulo III el cheque de pago diferido no haciendo distinción en el tipo de moneda en que puede ser librado, refiriéndose genéricamente a la expresión en números y letras de la suma determinada de dinero que se ordene pagar.-

Resultando: I) que el Decreto Nº 739/975 realiza una distinción no contenida en la Ley Nº 14.412, refiriéndose exclusivamente a los cheques de pago diferido en moneda nacional.-

II) que la creación del cheque de pago diferido en la Ley Nº 14.412, tuvo como objetivo conciliar el medio pago y el modo de procurarse un crédito, legalizando la práctica admitida por la Ley Nº 12.996 de 28 de noviembre de 1961, según surge de los antecedentes expresados en la Comisión del Consejo de Estado.-

III) que es costumbre en nuestro medio el uso de la moneda de los Estados Unidos de América (dólar) en las transacciones comerciales a plazo u otras monedas extranjeras.-

Atento: a la necesidad de reglamentar el cheque de pago diferido también en la moneda de los Estados Unidos de América de uso común en nuestro medio u otras monedas extranjeras.-

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1º.-** Los cheques de pago diferido podrán ser en pesos uruguayos o en moneda extranjera.-

**Art. 2º.-** Sustitúyese el artículo 4º, literal c) del Decreto Nº 739/975 y artículo 4º, literal b), tercer párrafo del Decreto 698/980 por el siguiente:
El signo $ o U$S en el caso de dólares de los Estados Unidos de América o el de la moneda extranjera correspondiente (impreso) en el ángulo superior derecho, anteponiéndose el lugar donde debe expresarse en número la suma.-

**Art. 3º.-** Sustitúyese el artículo 4º, literal h) del Decreto Nº 739/975, el artículo 4º, literal b), octavo párrafo del Decreto Nº 698/980 por el siguiente:

A renglón seguido en el lado izquierdo, se imprimirán las palabras:
«La suma de pesos uruguayos» o «la suma de dólares de los Estados Unidos de América» o con referencia a la moneda extranjera correspondiente en su caso, dejándose a continuación espacio suficiente para expresar en letras la cantidad a pagar.-

**Art. 4º.-** Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.-

**Art. 5º.-** El presente Decreto empezará a regir a partir de la fecha de su publicación.- LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

**Resolución 784/993.- Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, proyectos de inversión, presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional».**
(1689)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 2 de setiembre de 1993.

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1993, presentados por diversas Unidades Ejecutoras del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional», las cuales solicitan la incorporación de proyectos al Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.-

Resultando: que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales y se hallan incluidos en los preventivos presentados.-

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.-

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y por la Contaduría General de la Nación y lo dispuesto por los artículos 45 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada respectivamente, por los artículos 45 y 47 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y lo establecido por la Resolución de Poder Ejectutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.-

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Incorpóranse al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, los proyectos de inversión siguientes, por un monto total de $ 16:930.289,oo (pesos uruguayos dieciséis millones novecientos treinta mil doscientos ochenta y nueve) a financiarse con recursos extrapresupuestales.-

| INC | PROG. | | UNIDAD EJECUTORA | MONTO $ |
|---|---|---|---|---|
| 03 | 006 | 033 | Serv. S. Fuerzas Armadas | |
| | | | PROYECTOS | |
| | | | «Mob. y Eq. de Of. y Hospital» (924) | 2:411.200,oo |
| | | | «Amp. y Reciclaje del Hosp. Central» (955) | 6:000.000,oo |
| | | | «Vehículos» (956) | 940.916,oo |
| 03 | 007 | 035 | Serv. de Retiros y Pensiones | |
| | | | PROYECTOS | |
| | | | «Reciclaje total del Edif. sito en Convención 1332» (809) | 200.000,oo |
| | | | «Eq. nueva sede» (818) | 1:000.000,oo |
| | | | «Const. y reformas en local existente» (957) | 2:000.000,oo |
| | | | «Adq. de vehículos para trans. de personal» (811) | 300.000,oo |
| 03 | 007 | 036 | Serv. de Vivienda FF.AA | |
| | | | PROYECTOS | |
| | | | «29 Viviendas en Mdo. para el Ejército» (980) | 701.623,oo |
| | | | «6 Viviendas en Río Branco para el Ejército» | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | (958) | 516.550,oo |
| 03 | 007 | 037 | Serv. de Tutela Social FF.AA: PROYECTOS | |
| | | | «Vehículos» | |
| | | | (961) | 320.000,oo |
| | | | «Const. Adq. Rep. y Mejoras» | |
| | | | (962) | 2:000.000,oo |
| | | | «Mob. Eq. Inst. y otros» | |
| | | | (960) | 550.000,oo |
| 03 | 009 | 039 | Dir. Nal. de Meteorología PROYECTOS | |
| | | | «Mobiliario y Equipos» | |
| | | | (964) | 10.000,oo |
| | | | «Mant. y Rep. de est. Meteorológicas» | |
| | | | (966) | 10.000,oo |
| | | | «Equipos y Accesorios» | |
| | | | (965) | 20.000,oo |
| | | | TOTAL | 16:930.289,oo |

2º) Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1993, presentados por diversas Unidades Ejecutoras del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional», por un monto total de $ 466:159.660,oo (pesos uruguayos cuatrocientos sesenta y seis millones ciento cincuenta y nueve mil seiscientos sesenta) de acuerdo al siguiente detalle:

| UE | DENOMINACION | BANCO | CUENTA | MONTO $ |
|---|---|---|---|---|
| 033 | SCIO. SAN FF.AA. | BROU | 33839/30 | 42:428.129,oo |
| 033 | SCIO. SAN FF.AA. | BROU | 33839/95 | 2:940.500,oo |
| 035 | SCIO. RET. Y PENS. | BROU | 31224/20 | 398:425.384,oo |
| 035 | SCIO. RET. Y PENS. | BROU | 31224/2 | 10:034.486,oo |
| 036 | SCIO. VIV. FF.AA. | BHU | 3418-5 | 701.623,oo |
| 036 | SCIO. VIV. FF.AA. | BHU | 3514-9 | 516.551,oo |
| 036 | SCIO. VIV. FF.AA. | BROU | 33839/510 | 126.587,oo |
| 037 | SCIO. TUT. SOCIAL | BROU | 33839/1130 | 10:700.000,oo |
| 037 | SCIO. TUT. SOCIAL | BROU | 33839/1840 | 6.400,oo |
| 039 | DIR. N. METEOROLOGIA | BROU | 33839/640 | 280.000,oo |
| | | TOTAL | | 466:159.660,oo |

3º) Dése cuenta a la Asamblea General.-

4º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc.- IGNACIO de POSADAS MONTERO.

# MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución 775/993. Amplíase el plazo del amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro de Desempleo a trabajadores de la empresa FRIGORIFICO CANELONES, MIGUEL AMEGLIO S.A.**
(1673)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 8 de setiembre de 1993.

Visto: El planteo realizado por el Frigorífico Canelones, MIGUEL AMEGLIO S.A., para que se extienda el plazo por Seguro Por Desempleo de su personal.

Resultando: que se solicita se extienda el plazo del Seguro Por desempleo para un sector de su personal, que al 31 de agosto agotó el período máximo de amparo previsto por el Decreto-Ley Nº 15.180 de fecha 20 de agosto de 1981.

Considerando: I) que la Corporación Nacional para el Desarrollo está encarando un proceso de restructura total de dicho establecimiento industrial.

II) que resulta conveniente conceder la extensión del plazo del Seguro Por Desempleo a efectos de conservar la unidad productiva y mantener los puestos de trabajo a personal especializado en esta rama de actividad.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 del 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1º) Amplíase por el plazo de 60 (sesenta) días el amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo, a los trabajadores de la empresa FRIGORIFICO CANELONES, MIGUEL AMEGLIO S.A.

2º) Comuníquese, publíquese, etc. **LACALLE HERRERA - RICARDO REILLY.**

# MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

**Ley 16.420- Autorízase al Ministerio de Salud Pública a enajenar inmuebles en padrones que se determinan, ubicados en la 13a. Sección Judicial del departamento de Montevideo.**
(1733)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

**DECRETAN:**

**Artículo único.**- Autorízase al Ministerio de Salud Pública a proceder a la enajenación directa de los inmuebles padrones 40085, 40086, 40087, 40088, 53740 y 53741, que según plano del ingeniero agrimensor Héctor Dellepiane abarcan una superficie total de una hectárea ocho mil novecientos cincuenta metros cuadrados y que se encuentran ubicados en la 13a. Sección Judicial del departamento de Montevideo.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 7 de setiembre de 1993. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ, Presidente - JUAN HARAN URIOSTE, Secretario.

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 16 de setiembre de 1993.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

# MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

**Decreto 412/993.- Aclárase el alcance de la expresión «vehículos automotores utilitarios» referido en el literal c) del artículo 1º del Decreto 457/989.**
(1732)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 16 de setiembre de 1993.

Visto: lo establecido en el literal c) del artículo 1º del Decreto Nº 457/989 de 27 de setiembre de 1989;

Considerando: necesario aclarar el alcance de la expresión «vehículos

automotores utilitarios» consignada en la referida norma;

Atento: a lo expuesto precedentemente;

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1º.**- Declárase que la expresión «vehículos automotores utilitarios», incluida en el literal c) del artículo 1º del Decreto Nº 457/989 de 27 de setiembre de 1989, comprende a los vehículos con las siguientes características: MOTOR, puede ser a nafta o gas oil indistintamente, en un marco razonable de economía de combustible; TRANSMISION de tracción simple o de tracción en las cuatro ruedas (4 x 4); CARROCERIA, su diseño debe ser tal que facilite, además del traslado, las funciones de transporte de carga (plantas, herramientas, insumos, etc.), por lo que el vehículo utilitario debe ser de carrocería (caja) abierta y cabina simple o doble indistintamente. En lo referente a capacidad de carga, la misma deberá ser como mínimo de 500 quilogramos; ACCESORIOS, no debe objetarse ningún equipamiento que venga incorporado con el vehículo en cuestión como equipo de norma;

**Art. 2º.**- Comuníquese, publíquese, etc. LACALLE HERRERA - PEDRO SARAVIA - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO - JUAN CARLOS RAFFO - EDUARDO ACHE.

## OFICINA DE PLANEAMIENTO

**Dirección General Impositiva. Resolución 1.092. Establécese la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado, establecido en la Resolución 305/979.**
(1700)

Montevideo, 10 de setiembre de 1993.

Resolución Nº 1092/93

Visto: lo dispuesto por el literal F) del Numeral 1) del artículo 17 del Título 10 del Texto Ordenado 1991 y por el artículo 17 del decreto Nº 39/990 de 31 de enero de 1990;

Considerando: I) que en mérito a lo dispuesto por las normas citadas, la Dirección General Impositiva está facultada para establecer la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado, dada sus características de maquinaria agrícola y sus accesorios;

II) que los bienes denominados «cosechadora de troncos», «grúa forestal» (brazo hidráulico con grapo para troncos), «forwarder» y «skidders», son de uso exclusivo en explotaciones forestales, por lo que corresponde su inclusión en la nómina de bienes exonerados, contemplados en la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 305/79 de 30 de noviembre de 1979;

Atento: a lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º) Inclúyense en la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado, que establece la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 305/79 de 30 de noviembre de 1979, a los siguientes: «Cosechadora de troncos», «Grúa forestal» (brazo hidráulico con grapo para troncos), «Forwarder» y «Skidders».

2º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín informativo y cumplido, archívese.

El Director General de Rentas - Dr. JOSE CARLOS BORDOLLI.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

**Trámites de la Dirección de la Propiedad Industrial.**
(1675)

PRIMARIAS

Resolución Fecha Res. Nº Acta Denominación

CONCEDIDA 20/08/1993 260.946: Tom & Jerry, 260.950: Loredana

CONCEDIDA 27/08/1993 249.293: 249.293: Kolher, 256.522: Scientology; 261.000 Bentamix; 261.001: Ecoplast; 261.005: Piccion; 261.006: La Salteña; 261.007: O.D.C. Oerlemans; 261.008: Argenzil Apiter; 261.012; 261.014: Taxi Radio Celeritas S.A.; 261.015: Sorby

CONCEDIDA 31/08/1993 256.405: LYP; 256.411; 256.412; 256.413; 256.414;

CONCEDIDA 03/09/1993 239.156: Y-Front; 244.276; 253.631: Hans Lowenthal; 255.153: La Cite Inmobiliaria S.A.; 255.536: Motor Oil 31824; 256.210: Kermy; 256.248: Carpeta; 256.275: Bears; 256.276: Steelers; 256.283: Men de Mennen

CONCEDIDA 03/09/1993 256.374: Brosol; 256.400: Prostabon; 256.403: Lieme; 256.404: Fuentesur; 256.417: Intercrédito; 256.418: Scena; 256.422: Friday's; 256.452: Cordapete; 256.466: Scientometric; 256.471: Arc. Straightwire; 256.473: Sunshine Rundown; 256.483; 256.484; 256.485: Fleewinds; 256.579; 256.580; 256.597: Latitude; 256.636: Vidaterm - Termas de Chillan; 256.767: RR; 256.939: Biotop; 257.132: Photo CD; 257.148: Lux Wash & Scrub; 260.293: Hygrade; 260.738: Trump; 260.743: Spezyme; 260.786: La Merrell; 260.841: Ultem; 260.845: Alfamat; 260.881: Tunquelen; 260.884; 260.887: Ban-Rol; 260.888: El Avisador Agropecuario; 260.890: Glaxius; 260.894: Peter Stuyvesant; 261.013: Acmos; 261.028: Evergreen; 261.031: Suviflex; 261.034: Brinks; 261.036: Suviplast; 261.038: Juntabel; 261.042: LTH; 261.043: LTH Energía Confiable; 261.044: LTH HI TEC 30; 261.045: Monterrey; 261.048: Diener Integral; 261.049: Pull & Bear; 261.050: Pepe Peñalver; 261.052: Eva's; 261.055: Sanatorio Cantegril; 261.058: Restaurant Gran César; 261.060: Wilderness; 261.064: TTB; 261.065: Guarapan; 261.066: Morbe.

CONCEDIDA 06/09/1993 234.417: Empanadotas Lokotas; 240.792: Finlandia;
246.272: Profauna; 252.124: Demócrata; 252.352: Los Manzanos; 252.461: Acre Asociación de Crédito Efe; 252.828: Vichy Mission Alliance Soleil; 252.835: Igasol por Encima de Todo; 253.152: Absolut; 253.303: Sinfonía; 253.442: Halan Ganancia; 253.499: Banco de Agustin Edwards; 253.500: Banco Edwards; 253.732: Clinic Card; 253.906: Hormifin; 254.616; 254.631: Pizza Tracy; 254.694: Solymar Craciones.

# AVISOS PUBLICADOS

23.890

## APERTURA DE SUCESIONES

### MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

ARIEL JESUS RODRIGUEZ TREMEZANA, (Ficha S-216/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34052 Set 10- v Set 23*

MIRIAM ESTHER GUTIERREZ MEDINA, (Ficha S-3/92).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34161 Set 10- v Set 23*

KAROLINA SEDONJA FUJS, (Ficha S Nº 195/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34537 Set 15- v Set 28*

DOMINGO ROMAN DUTRA MIRANDA, (Ficha S-297/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34594 Set 15- v Set 28*

RODRIGUEZ SENLLANES EVA, (Ficha S 67/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34601 Set 15- v Set 28*

DOMINGO RIVERO RAMOS, (Ficha S-236/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34701 Set 16- v Set 29*

LEONOR MODUGNO LUPO, (Ficha S-302/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34752 Set 16- v Set 29*

BYRON SALVATO GARCIA PEREZ, (Ficha S-96/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35017 Set 21- v Oct 04*

#### SEGUNDO TURNO

NICOLAS CASAVIEJA, (Ficha S/270/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 33985 Set 09- v Set 22*

ALEJANDRINA BEATRIZ LOPEZ MARICHAL, (Ficha S/189/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34015 Set 09- v Set 22*

RICARDO CANTO CASTRO, (Ficha S/341/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34276 Set 13- v Set 24*

JOSE JAIME PIGUILLEM TORRENS, (Ficha S/308/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34593 Set 15- v Set 28*

MARIA ALEJANDRA ALCAMBRU SALVA, (Ficha S/125/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34606 Set 15- v Set 28*

ERCILIO ESPINOSA, (Ficha S/320/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34981 Set 20- v Oct 01*

#### CUARTO TURNO

HECTOR GASCUE MEDINA, (Ficha 314/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33981 Set 09- v Set 22*

OLGA MODESTA CARABALLO REYES, (Ficha 297/93).
Montevideo, de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34004 Set 09- v Set 22*

CLEVER FELIPE ALVAREZ COTTO, (Ficha 296/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34725 Set 16- v Set 29*

JUAN CARLOS SANTA MARIA CHARRUTI, (Ficha 179/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34884 Set 20- v Oct 01*

#### QUINTO TURNO

ROSA RODRIGUEZ ARHANCET o ARANCET DE GODAY o GODAM MARIA LIBIA RODRIGUEZ ARANCET o ARHANCET DE TÖCCOLI y RUBEN BENJAMIN TOCCOLI RODRIGUEZ, (Ficha F 352/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34010 Set 09- v Set 22*

FRIDA o FEDERICA VOGELSINGER KORT,


**TARIFAS**
**(Res. P.E. s/n (1354))**

**Avisos Judiciales**
centímetro .......... $ 6,00
**Avisos Estatales y Particulares**
centímetro .......... $ 14,30
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .......... $ 82,20
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .......... $ 9,60
Edicto de matrimonio .......... $ 42,30

**PUBLICACIONES BONIFICADAS**
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

**PUBLICACIONES GRATUITAS**
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

**SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)**
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias .......... $ 432,00
Con reparto a domicilio .......... $ 540,00
Reparto al interior (agencia) $ 486,00
Exterior .......... $ 1.080,00

**PRECIOS EJEMPLARES**
Del día .......... $ 5,30
Atrasados .......... $ 7,30
De más de 15 días .......... $ 8,80
De más de un año .......... $ 17,60
Fotocopias la página .......... $ 3,00

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

por auto 5225 del 20.8.93, (Ficha F 353/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34054 Set 10- v Set 23*

ESTHER CONCEPCION CIRONE DONATO, (Ficha 323/93).
Montevideo, agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34159 Set 10- v Set 23*

MARGARITA DESRAYAUD THEVENET, (Ficha 304/93).
Montevideo, de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34274 Set 13- v Set 24*

NELSON DANIEL PORTA ALTEZ.
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34797 Set 17- v Set 30*

MARIA LUISA TUBINO DANERS o DENERS, (Ficha 363/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34899 Set 20- v Oct 01*

ACERENZA LAURENZANO PAUBLO o PABLO y FERME o FERMO CAVALLO FILOMENA, (Ficha 255/1993).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34992 Set 20- v Oct 01*

ENRIQUE JUAN PEREZ CALCAGNO o ENRIQUE JUAN GREGORIO PEREZ o ENRIQUE JUAN GREGORIO PEREZ CALCAGNO, (Ficha F 533/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35012 Set 21- v Oct 04*

ANGELO DI MATTEO, (Ficha F 310/93).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35015 Set 21- v Oct 04*

## SEXTO TURNO

VICENTE SALVADOR OLIVERA PEREIRA, (Ficha 288/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33972 Set 09- v Set 22*

JESUS SILVA DE SOUZA, (Ficha 287/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34003 Set 09- v Set 22*

BENITA AMELIA MAYA ORONOZ, (Ficha 267/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34055 Set 10- v Set 23*

CELESTE ELENA BIANQUI de LISA de PETRACCIA o CELESTE ELENA BIANQUI de LISA, (Ficha 303/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34175 Set 10- v Set 23*

DELMIRA EMA OLIVERI FERREIRA, (Ficha 279/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34334 Set 13- v Set 24*

DAVIDE LUIGI SCILINGUO, (Ficha 234/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34405 Set 14- v Set 27*

JOSE CASTAGNERO STAMILIE, (Ficha 646/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34427 Set 14- v Set 27*

AROLDO SABARROS DE SOUZA, (Ficha 295/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34769 Set 16- v Set 29*

## SEPTIMO TURNO

CARLOS FEDERICO OEHNINGER RIBEIRO, (Ficha S-344/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34275 Set 13- v Set 24*

DORIBAL LIMA, (Ficha S/243/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34406 Set 14- v Set 27*

INES DELIA MAMBERTO SEVERINO y SANTIAGO GONZALEZ MORGANTI, (Ficha S/286/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodriguez, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34527 Set 15- v Set 28*

CARLOS MARIA IFRAN BENITEZ, (Ficha S/274/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34993 Set 20- v Oct 01*

## OCTAVO TURNO

WALTER ESTEBAN BARDAZANO BANCHERO, (Ficha S-167/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 33948 Set 09- v Set 22*

CARLOS MARIA LARRAÑAGA ILARRAZ, (Ficha S-322/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34012 Set 09- v Set 22*

JORGE ANGEL SAETTONE MARZORATTI, (Ficha S-291/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34210 Set 13- v Set 24*

ANTONIO CHAINCA DE JESUS, (Ficha S 254/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34226 Set 13- v Set 24*

IRMA ARAUJO de CORONADO, (Ficha S-304/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34273 Set 13- v Set 24*

JULIA MARGARITA ESPERBEN GARCIA, (Ficha S 311/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34425 Set 14- v Set 27*

RUFINO ZUNIN PADILLA, (Ficha S-314/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34751 Set 16- v Set 29*

MARTA ISABEL BONOMI ALVAREZ, (Ficha S/324/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34991 Set 20- v Oct 01*

SEGUNDA OTEGUI ITURZAETA, (Ficha S-283/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35016 Set 21- v Oct 04*

## NOVENO TURNO

ROSA ALVAREZ FERNANDEZ, (Ficha S/125/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 33942 Set 09- v Set 22*

JUAN JOSE REY ALVAREZ, (Ficha S/303/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 33983 Set 09- v Set 22*

EMILIA MARTI QUILOTE o CHULOTTI y BLAS FASANARO ANTELMI, (Ficha S/150/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34027 Set 09- v Set 22*

OMAR MARTIN FAZZINO RUGGIERO, (Ficha S/336/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34218 Set 13- v Set 24*

FELIX BIDART OLIVARES, (Ficha S/17/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34753 Set 16- v Set 29*

## DECIMO TURNO

RODRIGUEZ DUHART, JUAN ALCIDES, (Ficha F/266/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33943 Set 09- v Set 22*

JOSE o GIUSSEPPE DI RUOCCO DI BENEDETTO, (Ficha 307/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34028 Set 09- v Set 22*

JUDA LEON o JUDA LEYBA o LEIBA RODZEWICZSLAWATYCKA o SLAVATISKA, (Ficha 296/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34040 Set 10- v Set 23*

DOLORES ROSAS DUARTE, (Ficha 44/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34342 Set 13- v Set 24*

ROSANO OLIVERA, OSCAR FERNANDO, (Ficha S/273/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

*01) $ 240,00 10/pub 34462 Set 14- v Set 27*

MENDEZ TERRA DARVI WILDE, (Ficha 347/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34789 Set 17- v Set 30*

## DECIMOPRIMER TURNO

ADELA JOSEFINA DOLORES HILL FERRER, (Ficha 294/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33999 Set 09- v Set 22*

JAIME LEON SEGAL GODLEWICZ, (Ficha 275/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34011 Set 09- v Set 22*

ANA INZAURRALDE GONZALEZ, (Ficha A/236/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34029 Set 09- v Set 22*

AMERICA AFONSO HERNANDEZ, (Ficha 209/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34209 Set 13- v Set 24*

ALBA MARIA MARINA MARTINEZ PRADO, (Ficha 270/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34338 Set 13- v Set 24*

LORENZA CURBELO NOTTE DE LEMOS, (Ficha A 136/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34379 Set 14- v Set 27*

MARTHA LUISA VEGLIA PANZERA, (Ficha 183/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34905 Set 20- v Oct 01*

NICOLAS MATRELLI COTIGNOLA, (Ficha 291/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34979 Set 20- v Oct 01*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

CATALINA EMILIA BRANDI BRANDI, (Ficha A 289/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33931 Set 09- v Set 22*

MIGUEL o MICHELE BELFRONDA, (Ficha 265/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34026 Set 09- v Set 22*

JUSTINO ALFREDO MARTINEZ LIMA, (Ficha 237/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34033 Set 09- v Set 22*

FEDOR HERNANDEZ o FEDOR HERNANDEZ SANTA CRUZ, (Ficha A 301/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34053 Set 10- v Set 23*

MARIA ESTHER MARTINEZ CHAO, (Ficha 308/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34207 Set 13- v Set 24*

OSSOINACK ZACCARIA LUIS o LUIGI, (Ficha 196/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34472 Set 14- v Set 27*

RUIZ ABELARDO RODRIGUEZ FRANCO, (Ficha 315/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34886 Set 20- v Oct 01*

## DECIMOTERCER TURNO

RITA ELENA SCHEIDEGGER SERRA, (Ficha 283/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34013 Set 09- v Set 22*

LUIS ALBERTO SILVA PIRIZ, (Ficha 269/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34474 Set 14- v Set 27*

NIEVES CAMACHO ALONZO, (Ficha 314/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35007 Set 21- v Oct 04*

## DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ESTER o ESTHER BONAPELCH RAFFO, (Ficha S-271/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34339 Set 13- v Set 24*

IBAÑEZ JUAN, (Ficha S 193/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34340 Set 13- v Set 24*

CARLOS SALAZAR BERRUTTI, (Ficha S/319/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34341 Set 13- v Set 24*

ANTONIO CARMELO ANDREA PERILLI TRIPODI, (Ficha S/221/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34484 Set 15- v Set 28*

ANTONIO FEIJOO MOREIRO o ANTONIO FEIJOO, (Ficha S 276/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodriguez, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34526 Set 15- v Set 28*

JOSE VALVERDE LOPEZ, (Ficha S/476/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34798 Set 17- v Set 30*

## DECIMOQUINTO TURNO

PAULO JUVEN OJEDA de LOS SANTOS, (Ficha A 278/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 33556 Set 09- v Set 22*

RAFAEL LUBIAN GESTEIRO, (Ficha A 307/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34025 Set 09- v Set 22*

GUIOMAR BARRAGAN CERFOGLIO y ROBERTO AGUSTIN TINETTO DUTRUEL o DUTRUELO, (Ficha A 308/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34446 Set 14- v Set 27*

## DECIMOSEXTO TURNO

ELIDA LORENZO MOURIÑO, (Ficha A 323/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34178 Set 10- v Set 23*

RAUL DISTACIO CIRILO, (Ficha A 366/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34383 Set 14- v Set 27*

ELENA OLGAIRES u OLGAIRIS ALZAGA, (Ficha A 335/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34473 Set 14- v Set 27*

MANUELA FIDALGO VENTIN, (Ficha A 309/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34768 Set 16- v Set 29*

LEOCADIA MASIONITE o MASIONYTE DE MILAKNIS o MILAKNYS y FRANCISCO MILAKNYS MASIONYTE, (Ficha A 332/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34823 Set 17- v Set 30*

TEODORA SELUJA SOJBE o SOGBE o SEGBE, (Ficha A 448/93).
Siendo auxiliada de pobreza.
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 53590 Set 13- v Set 24*

CARLOS o CARLOS VENANCIO PANIZZA PEREZ o PANIZA PEREZ, (Ficha A/283/91).
Con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 53652 Set 15- v Set 28*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA CATALINA MARABOTTO CALCAGNO, (Ficha A 296/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34160 Set 10- v Set 23*

WILLI o WILH o GUILLERMO WROBELL o WROBBER o WROBELL RIEMER, (Ficha A

255/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34176 Set 10- v Set 23*

JOSE ENRIQUE LOPEZ LAPITZ o LAPHITZ, (Ficha A 225/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34206 Set 13- v Set 24*

## DECIMOCTAVO TURNO

AURORA MERLO, (Ficha A 290/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34336 Set 13- v Set 24*

DOMENICO o DOMINGO ANTONIO TAURISANO DIMURO o MURO, (Ficha A 287/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34426 Set 14- v Set 27*

HUGO RENE CHAVEZ o CHAVES GONZALEZ, (Ficha A 300/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34471 Set 14- v Set 27*

MARIA BALBINA HERMO MURAS.
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34475 Set 14- v Set 27*

RUBEN DARDO ALVAREZ ITHURRALDE, (Ficha A 304/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34885 Set 20- v Oct 01*

CARLOS ANTONIO FAJARDO RODRIGUEZ, (Ficha A 308/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35122 Set 21- v Oct 04*

## DECIMONOVENO TURNO

JOSE BLANCO MENDEZ, (Ficha A 311/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33984 Set 09- v Set 22*

MARIA GUESSYAN o GETZUIAN KOULOUYAN o JULIAN DE KEUSHKERIAN, (Ficha A 289/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34388 Set 14- v Set 27*

ZINO TORRAZZA CARLOS ENRIQUE, (Ficha A/287/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34451 Set 14- v Set 27*

PEDRO PASTORINO BARROS, (Ficha A 403/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34640 Set 16- v Set 29*

ITALIA BLANCA ZENONA COLOMBO FRACUELLI o FRANCUELLI o FRAQUELLI, (Ficha A 259/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34687 Set 16- v Set 29*

BLANCA ISABEL BONIFACIO MONTORO, (Ficha A 302/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34796 Set 17- v Set 30*

## VIGESIMO TURNO

AMELIA PETRONA MONTERO, (Ficha A 260/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33979 Set 09- v Set 22*

MARIA ANGELICA ZANELLI SUANES, (Ficha A 283/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34183 Set 10- v Set 23*

EDELMIRO FERREIRA MIERES, (Ficha A 125/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34216 Set 13- v Set 24*

EDUARDO ANTONIO BONORA ALMADA, (Ficha A 265/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34272 Set 13- v Set 24*

MARIA SARA CACERES GONZALEZ, (Ficha A 310/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34337 Set 13- v Set 24*

LUIS MARIA SANTO PISACCO, (Ficha A 300/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34344 Set 13- v Set 24*

FERNANDO MAGGIORI o MAGGIERI, FERNANDO MAGGIORI o MAGGIER ZECHI y EGLINA VILLANI CASOLI, (Ficha A 157/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34788 Set 17- v Set 30*

LUISA MARIA DEL CARMEN GROSSO FIORITO, (Ficha A 239/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34873 Set 17- v Set 30*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

ANITA MARTHA CAYSSIALS SORHUET, (Ficha S/283/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33929 Set 09- v Set 22*

JOSE PEDRO DANIEL HECTOR ALCORTA GIRIBALDO, (Ficha S/338/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34030 Set 09- v Set 22*

VIEITEZ OCAMPO CARMEN MARIA, (Ficha S 305/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34335 Set 13- v Set 24*

ELVA ROSA DEMARCO RADONDE, (Ficha S/339/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34689 Set 16- v Set 29*

SISTA o SIXTA o SIXTA ELENA AUSAN ALLETO o ALDETA o ALLETO de SERRES, (Ficha S/247/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 35013 Set 21- v Oct 04*

ELENA MARGARITA GIACOSA SERRES, (Ficha S 256/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35014 Set 21- v Oct 04*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NICANOR BERNARDINO GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha S/273/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33930 Set 09- v Set 22*

RAUL BARDAZANO BANCHERO, (Ficha S/171/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33946 Set 09- v Set 22*

GREGORIO PORCAL PARODI, (Ficha S/325/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34105 Set 10- v Set 23*

TERESA BAGGI MAINARDI, (Ficha S 195/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34177 Set 10- v Set 23*

CELIA SILVA FRAGA, (Ficha S/298/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34343 Set 13- v Set 24*

NIDIA NAVONE o NAVONNE PEREZ, (Ficha S/197/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34378 Set 14- v Set 27*

CELESTE SARA PEREIRA CORTINA o CORTINAS DE ROGE, (Ficha S/336/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34639 Set 16- v Set 29*

YANET o JANET BOGOSSIAN FARAL, (Ficha S/54/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34742 Set 16- v Set 29*

KHATUN o JATOUN o SATOUN GULIZAIAN

o GULUZIAN DEMIRDJIAN, (Ficha S 316/93).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34874 Set 17- v Set 30*

## VIGESIMOTERCER TURNO

CANDIDA MISA MISA, (Ficha S/143/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34014 Set 09- v Set 22*

ARSEMIO o ARSENIO BORGES CABRERA, (Ficha S/335/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34278 Set 13- v Set 24*

CARLOS PUSTE o PUSTER UMPIERREZ, (Ficha S/365/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34605 Set 15- v Set 28*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS PERERA de BELLIS y TURQUESA ILDA BAEZ, (Ficha S/33/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33941 Set 09- v Set 22*

EDMUNDO PRESA PRESA, (Ficha S/312/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33944 Set 09- v Set 22*

FRANCISCO JAVIER RAMOS PEREZ, (Ficha S/271/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34277 Set 13- v Set 24*

MARIA JUANA RAFAELA MANZI LA ROCCA DE LARRABURU, (Ficha S/309/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34377 Set 14- v Set 27*

ALCIRA LIDIA ECHEVERRIA ARISTEGUI o ECHEVARRIA ARISTEGUI y JUAN BAUTISTA PALLEIRO GALLO o GALO, (Ficha S/201/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34470 Set 14- v Set 27*

FLORENTINO RODRIGUEZ GODOY, (Ficha S/251/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34754 Set 16- v Set 29*

GABRIELA PIMIENTA VICTORIA, (Ficha S/329/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34883 Set 20- v Oct 01*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

NELIDA EMILIA VILLARRUBIA ACOSTA, (Ficha S/266/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 33945 Set 09- v Set 22*

ANTONIO FERRARI GENTA, (Ficha S 365/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34104 Set 10- v Set 23*

HECTOR ROBERTO PEREZ CASALDERREY, (Ficha S/170/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34118 Set 10- v Set 23*

MARIA LAURA MARTINEZ VISCA, (Ficha S 361/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34217 Set 13- v Set 24*

LINA ZEBALLOS PLADA DE CARUNCHO, (Ficha S 620/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34452 Set 14- v Set 27*

RENE ZUASNABAR DEL PINO, (Ficha S/339/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34638 Set 16- v Set 29*

CELIA MARIA NATIVIDAD BALERDI VERNAZZA DE MAZZINI, (Ficha S/331/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34649 Set 16- v Set 29*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN ARTURO LARRAMENDI o LARRAMENDY PEREIRA, (Ficha S 369/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34031 Set 09- v Set 22*

MARIA GIACOBBE GUZZO, (Ficha S 342/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34032 Set 09- v Set 22*

NELIDA ESTHER VAUCHER ETCHETO, (Ficha S/358/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34152 Set 10- v Set 23*

VICTOR EDUARDO AVONDET GARDIOL, (Ficha S/363/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34215 Set 13- v Set 24*

EUSTAQUIO FRANCISCO ALBIN ARTEAGA, (Ficha S/246/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34230 Set 13- v Set 24*

CARLOS MARIA CALVO GONZALEZ, (Ficha S 353/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34688 Set 16- v Set 29*

JOSE GARIBALDI GARCIA, (Ficha S/293/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 35006 Set 21- v Oct 04*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS ALBERTO BARDAZANO BANCHERO, (Ficha S/163/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*01) $ 240,00 10/pub 33947 Set 09- v Set 22*

ROSA DE LUCCA GUARAGNA, (Ficha S/322/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34208 Set 16- v Set 29*

JOSE OLDEMAR CIGARAN BRASIL, (Ficha S/276/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34980 Set 20- v Oct 01*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

PROSPERO RAUL SILVERA PEREIRA, (Ficha S/341/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34180 Set 10- v Set 23*

ANDRES CARLOS BULLONI ODERA, (Ficha S/319/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34380 Set 14- v Set 27*

ESMERALDA CATALINA MARENCO AGUIAR, (Ficha S/92/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34424 Set 14- v Set 27*

JORGE HONORIO BRU, (Ficha S/148/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34428 Set 14- v Set 27*

EMILIO ALVARADO SANCHEZ, (Ficha S/171/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34650 Set 16- v Set 29*

JOSE ENRIQUE PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha S/267/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34790 Set 17- v Set 30*

## VIGESIMONOVENO

PABLO ELMASSIAN SIMONIAN, (Ficha S/300/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33982 Set 09- v Set 22*

PABLA IRIGARAY VILLANUEVA, (Ficha S/274/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34179 Set 10- v Set 23*

GERMAN LEON SZAFRAN o ENRIQUE SCHAFRAN, (Ficha 315/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34604 Set 15- v Set 28*

BLANCA ROSA TORRES CEBALLO, (Ficha 309/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34770 Set 16- v Set 29*

MARIA ESTHER VARELA VIAÑA DE DELLA VALLE, (Ficha 332/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

*01) $ 240,00 10/pub 34799 Set 17- v Set 30*

LILI PUENTES BERRIEL, (Ficha S/336/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34872 Set 17- v Set 30*

## DE TRIGESIMO TURNO

OSCAR ADOLFO ROBERTO MARINO VALLEBELLA, (Ficha 308/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33980 Set 09- v Set 22*

JUANA INES CAMACHO DUTRA y VICENTE SABINO LOYARTE VILLABONA, (Ficha 304/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34106 Set 10- v Set 23*

ERNESTO FRANGELLI YACONETTI, (Ficha 307/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34162 Set 15- v Set 28*

DOMINGO ALBERTO LARREA FREGOSSI, (Ficha 359/93).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34767 Set 16- v Set 29*

JOSE MARIA PEREZ CALCAGNO o JOSE MARIA ANGEL PEREZ o JOSE MARIA ANGEL PEREZ CALCAGNO, (Ficha 486/92).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35011 Set 21- v Oct 04*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

INES MENONI DECCIA o DECIA, (Ficha B/53/92).
Artigas, 19 de mayo de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34517 Set 15- v Set 28*

JUAN RAMON MENDINA FERNANDEZ, (Ficha B/130/93).
Artigas, 2 de setiembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34727 Set 16- v Set 29*

JOSE RICARDO MASOLLER RAY, (Ficha B/147/93).
Artigas, 8 de setiembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35027 Set 21- v Oct 04*

DANILO TEODORO MACHADO, (Ficha B-131/93).
Artigas, 6 de setiembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35028 Set 21- v Oct 04*

CORREA PEREYRA o CORREA PEREIRA WILDEMAR, (Ficha B/127/93).
Artigas, 2 de setiembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35030 Set 21- v Oct 04*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN CARLOS OCAMPO OLASE y MARIA ESTHER GONZALEZ - Bella Unión, 2 de agosto de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34191 Set 13- v Set 24*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARTIN CANEPA BRUNO (Ficha V 150/1993).
- Canelones, 2 de setiembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34089 Set 10- v Set 23*

JUAN, MOREIRA CLAVIJO (Ficha V 149/1993).
- Canelones, 2 de setiembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34090 Set 10- v Set 23*

NELIDA BIBIANA RODRIGUEZ LACUESTA (Ficha V 131/1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34091 Set 10- v Set 23*

JOSE INOCENCIO, ROVIRA BRITOS (Ficha V 118/1993).
- Canelones, 29 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34092 Set 10- v Set 23*

REMIGIO ILDELFO SANTOS CABRERA (Ficha V 109/93).
- Canelones, 27 de julio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34093 Set 10- v Set 23*

DELIA ESTHER, HORTA u ORTA GRAÑA (Ficha V 143/1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34095 Set 10- v Set 23*

AVELINA, GARCIA GARCIA (Ficha V 139/1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34097 Set 10- v Set 23*

CATALINA FERRARO DURO (Ficha V 204/1992).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34314 Set 13- v Set 24*

ANTENODORO RUSSI GIMENEZ o GUIMENEZ (Ficha V 106/1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34978 Set 20- v Oct 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

ZULMA CIRILA CERNADA, (Ficha B 419/93).
Las Piedras, 20 de agosto de 1993.
Esc. Hoaracio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34066 Set 10- v Set 23*

TEODORO MARTIN DIEPA FALERO, JUAN ANTONIO DIEPA FALERO, AURORA DIEPA FALERO, (Ficha B 737/93).
Las Piedras, 17 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34067 Set 10- v Set 23*

FABIAN EVANGELIO PEREZ ROSADO, (Ficha B 325/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34932 Set 20- v Oct 01*

ANASTASIA CABRERA DEANGELO, (Ficha B 771/91).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34934 Set 20- v Oct 01*

HUGO LIDER CAPELLO BELLATI o BELLATTI, (Ficha B 693/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34937 Set 20- v Oct 01*

### CUARTO TURNO

RUBEN FLORO CARIBONI FERRER, (Ficha B 488/93).
Las Piedras, 20 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34068 Set 10- v Set 23*

OLEGARIO UBALDO BIANCHINI, (Ficha B 444/93).
Las Piedras, 12 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34096 Set 10- v Set 23*

ELIDA MIGUES DEUS y JACINTO CARLOS LEONE ACOSTA, (Ficha B 440/93).
Las Piedras, 17 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34933 Set 20- v Oct 01*

JUAN LUIS GASPAR ZUNINO ROLANDO.
Las Piedras, 7 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34935 Set 20- v Oct 01*

BLANCA DORA ETCHECHURI o ETCHICHURE DE COLMAN, (Ficha B 636/91).
Las Piedras, 18 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34936 Set 20- v Oct 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

AMERICO o AMERICO FELIX CONSONNI o CONSONI o CONSONNI MONTANO, (Ficha A/833/93).
Pando, 21 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34508 Set 15- v Set 28*

MARIA PEREZ BENTANCUR y JUAN CARMELO PEREZ BENTANCUR, (Ficha A/835/1993).
Pando, 21 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34509 Set 15- v Set 28*

HUGO CESAR LEIRANA POMBO, (Ficha A/837/1993).
Pando, 21 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34510 Set 15- v Set 28*

RUBEN DANIEL GIMENEZ IZAGUIRRE, Ficha A/1097/1993).
Pando, 17 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34511 Set 15- v Set 28*

### CUARTO TURNO

ABELARDO ROCHA BARRENECHE, (Ficha 824/A/1993).
Pando, 16 de julio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34094 Set 10- v Set 23*

MARIA ESTHER MONDELO FACELLI, (Ficha A/882/1993).
Pando, 22 de julio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34502 Set 15- v Set 28*

FELIX o FELIX JULIAN ALFONZO o ALFONSO, (Ficha 598/A/1993).
Pando, 26 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34506 Set 15- v Set 28*

JUAN ANTONIO MOREIRA FERNANDEZ, (Ficha 914/A/1993).
Pando, 27 de julio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34507 Set 15- v Set 28*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

PEDRO LAGUERRA BUZO y SANTA IRACEMA ARAUJO PIÑEIRO, (Ficha 166/93).
Melo, 30 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34007 Set 09- v Set 22*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO

RACQUEL o RAQUEL IBONY PEREZ AGUSTINS, (Ficha B 140/93).
Rosario, 20 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34081 Set 10- v Set 23*

ELEODORO ELBIO CARDENAS EDORNA, (Ficha B 146/93).
Rosario, 29 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34082 Set 10- v Set 23*

AURORA JOURDAN BONJOUR, (Ficha B 145/93).
Rosario, 20 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34240 Set 13- v Set 24*

WALTER ORALDO JORCIN MONROS, (Ficha B 127/93).
Rosario, 27 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34360 Set 14- v Set 27*

ISABELINA PEREZ IMPERIAL, (Ficha B 108/93).
Rosario, 22 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34500 Set 15- v Set 28*

NATALIA ANGELA FASSARI DOVAT, (Ficha B 118/93).
Rosario, 20 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35033 Set 21- v Oct 04*

MARIA ROSA o MARÌA VIRGINIA ROSA STRONA BOLDRINI y ELADIO MIGUEL FERNANDEZ, (Ficha B 153/93).
Rosario, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35034 Set 21- v Oct 04*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EMILIO ZARAGOZA FERNANDEZ, (Ficha B 200/93).
Durazno, 5 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34149 Set 10- v Set 23*

JACINTO TEODORO RUIZ DIAZ RUIZ DIAZ, (Ficha B 176/993).
Durazno, 24 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34205 Set 13- v Set 24*

PASCUAL MORINELLI, (Ficha B 162/993).
Durazno, 31 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34775 Set 16- v Set 29*

### TERCER TURNO

ELDA CAL LAFARGUE de TURBAN, (Ficha B 139/93).
Durazno, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34464 Set 14- v Set 27*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA ANTONIA SILVEIRA MACEDO, (Ficha B 53/93).
Trinidad, 28 de julio de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34202 Set 13- v Set 24*

MARIA MAGDALENA GILMET OHOLEGUY DE OHOLEGUY, (Ficha B Nº 73/1993).
Trinidad, 2 de setiembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34268 Set 13- v Set 24*

MARIA SARA GRAN CALLABA, (Ficha B Nº 74/1993).
Trinidad, 2 de setiembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34269 Set 13- v Set 24*

MARIA ESTHER BIDONDO CAMACHO, (Ficha B Nº 72/1993).
Trinidad, 1º de setiembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34270 Set 13- v Set 24*

GABRIEL CONDON O'NEILL, (Ficha B 71/1993).
Trinidad, 1º de setiembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34955 Set 20- v Oct 01*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

IFRAIN RUDOL VELAZQUEZ BENTANCURT, (Ficha B/141/1993).
Florida, 17 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
*01) $ 240,00 10/pub 34075 Set 10- v Set 23*

ALFONSO ROBAINA AGUILAR, (Ficha B 135/1993).
Florida, 1º de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
*01) $ 240,00 10/pub 34079 Set 10- v Set 23*

ARTIGAS ANTONIO MORENO MARTIRENA, (Ficha B 196/1993).
Florida, 6 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
*01) $ 240,00 10/pub 34480 Set 14- v Set 27*

PEDRO CELESTINO TEPERINO RODRIGUEZ, (Ficha B 213/1993).
Florida, 12 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
*01) $ 240,00 10/pub 35025 Set 21- v Oct 04*

### TERCER TURNO

DOROTEO ESPELDOYPE RODRIGUEZ, (Ficha B 164/1993).
Florida, 24 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34535 Set 15- v Set 28*

ANITA GALAIN FERREYRA, (Ficha B 195/1993).
Florida, 18 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 35026 Set 21- v Oct 04*

EMILIO MARCOS LAGARRETA, (Ficha B 156/1993).
Florida, 2 de agosto de 1993.
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de Pobreza según la ley del 20 de abril de 1955.-
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 53525 Set 09- v Set 22*

BASILIO ROSAURO SEQUEIRA, (Ficha B 396/1992).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza según ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 2 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 53526 Set 09- v Set 22*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

NICOLAS ENRIQUE CARRERAS CORREA, (Ficha B/187/93).
Minas, 2 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34656 Set 16- v Set 29*

DOMINGO MAURO MARTINEZ TECHERA, (Ficha 204/93).
Minas, 10 de agosto de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34782 Set 17- v Set 30*

BENITO EUFRASIO o EUFRACIO AGUIRRE, (Ficha 209/93).
Minas, 20 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*.01) $ 240,00 10/pub 34783 Set 17- v Set 30*

MARGARITA BARRERA PRIETO y JUAN ALBERTO ABREU TORTEROLO, (Ficha 131/93).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34784 Set 17- v Set 30*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

PAULA CELSA BALDOVINO, (Ficha 289/93).
Maldonado, 29 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33965 Set 09- v Set 22*

ZENONA HILDA BONILLA TORTT o TORT, (Ficha B 353/93).
Maldonado, 17 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34008 Set 09- v Set 22*

LUIS ALBERTO ESCANELLAS RIPA o RIPPA, (Ficha 331/93).
Maldonado, 11 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34308 Set 13- v Set 24*

JUAN MIGUEL INZAURRALDE, (Ficha 243/93):
Maldonado, 29 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34371 Set 14- v Set 27*

IDALINA CARLOTA RECUERO, (Ficha 109/93).
Maldonado, 27 de abril de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34372 Set 14- v Set 27*

DELFINA RIJO, CIRILO EUSTAQUIO DIAZ, DELIA ELVIRA DIAZ, JUAN ANGEL SOSA y CARLOS URUGUAYO DIAZ RIJO.
Maldonado, 17 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 34374 Set 14- v Set 27*

ROHNER ZABALETA JUANA ORFILA u ORFILIA, (Ficha B 369/93).
Maldonado, 26 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34674 Set 16- v Set 29*

JUANA CARLOTA ACUÑA MARTINEZ, (Ficha 347/93).
Maldonado, 17 de agosto de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34675 Set 16- v Set 29*

COSME MARI VIDAL, (Ficha 381/93).
Maldonado, 30 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34676 Set 16- v Set 29*

OROSMAN NUÑEZ MEDINA y AMELIA ANTONIA GUERRA MEDINA, (Ficha 337/93).
Maldonado, 11 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34744 Set 16- v Set 29*

### TERCER TURNO

JOSEFA MAYR STAUD, (Ficha 252/93).
Maldonado, 19 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33966 Set 09- v Set 22*

MARIA INDALECIA MARTINEZ, (Ficha 352/93).
Maldonado, 10 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33967 Set 09- v Set 22*

RICARDO RODRIGUEZ BATISTA, (Ficha 350/93).
Maldonado, 10 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33968 Set 09- v Set 22*

MARCOS MARTINEZ SAENZ, (Ficha 382/93).
Maldonado, 31 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34498 Set 15- v Set 28*

UBALDO TIMOTEO GUILLEN DE LEON, (Ficha 238/93).
Maldonado, 7 de junio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34677 Set 16- v Set 29*

PACIFICO SOSA, (Ficha 202/93).
Maldonado, 17 de mayo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34678 Set 16- v Set 29*

EDUARDO ANGEL MARMET, (Ficha 338/93).
Maldonado, 23 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34679 Set 16- v Set 29*

SOFIA JACINTA RISSO SILVEIRA, (Ficha 324/93).
Maldonado, 11 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34828 Set 17- v Set 30*

MARIA TERESA MANUELA NOBILE y SIXTO GILES FERRERI, (Ficha 334/93).
Maldonado, 27 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salteraín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35080 Set 21- v Oct 04*

## JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
### DE PRIMER TURNO

PIEDAD DIONISIA TECHERA, (Ficha: 317/93).
Maldonado, 3 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu. Actuaria Adjunta
*01) $ 240,00 10/pub 34373 Set 14- v Set 27*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

ALIANDRE CERIANI ROSA CATALINA, (Ficha B/269/92).
Paysandú, 7 de setiembre de 1992.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33978 Set 09- v Set 22*

### TERCER TURNO

BLANCA AZUCENA ARMENTANO VELAZQUEZ DE MATTIAUDA, (Ficha B/294/93).
Paysandú, 23 de agosto de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33977 Set 09- v Set 22*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
### SEGUNDO TURNO

CASTELL DODERO o CASTELL DODERO de PITAS, DORA o DORA FELISA, (Ficha B Nº 89/1993).
Fray Bentos, 24 de agosto de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34200 Set 13- v Set 24*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

JESUINA LOPES o LOPEZ PINTOS o LOPEZ PINTOS DOS REIS, (Ficha B/115/1993).
Rivera, 9 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 32501 Set 09- v Set 22*

PETRONA GIMENEZ ESCOBAR, (Ficha B/148/1993).
Rivera, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34085 Set 10- v Set 23*

BRIGIDA PRESTES ALVAREZ, (Ficha B/263/1992).
Rivera, 02 de diciembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34666 Set 16- v Set 29*

RUBEN NUÑEZ MACIEL, (Ficha B/129/1993).
Rivera, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34667 Set 16- v Set 29*

MARIA CEFERINA COSTA DE VAZ, CRISPIN VAZ y OROSMAN VAZ COSTA, (Ficha B/151/93).
Rivera, 06 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34669 Set 16- v Set 29*

### CUARTO TURNO

HUGO C. LATORRE o HUGO CARNEIRO LATORRE, (Ficha B/119/93).
Rivera, 30 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34665 Set 16- v Set 29*

ALICIA MOTTA SILVA MOTTA DOS SANTOS FARIAS, (Ficha B/218/92).
Rivera, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34668 Set 16- v Set 29*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

JOSEFA MARIA MASCHIO MOSNA y ANDRES MACHIAVELLO BELANZARAN o BELAUNZARAN, (Ficha B/259/93).
Salto, 6 de agosto de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34190 Set 13- v Set 24*

ELISA RENEE MARTINEZ DE CAMBRUM, (Ficha B/135/93).
Salto, 13 de mayo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34192 Set 13- v Set 24*

MARCELINA CAPRILE DE ARDAIZ, (Ficha B/285/93).
Salto, 18 de agosto de 1993.
*01) $ 240,00 10/pub 34777 Set 17- v Set 30*

### TERCER TURNO

MOISES GANON, (Ficha B/236/93).
Salto, 20 de agosto de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34189 Set 13- v Set 24*

EUGENIO o ANACLETO SENA ALVEZ y SELMIRA PEREIRA DOS SANTOS, (Ficha B/244/93).
Salto, 4 de agosto de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34193 Set 13- v Set 24*

LUIS AGUSTIN CAAMAÑO DA COSTA, (Ficha B/246/93).
Salto, 4 de agosto de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 34194 Set 13- v Set 24*

JOSE ELPIDIO BISIO GALLO, (Ficha B/282/93).
Salto, 31 de agosto de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 347761 Set 17- v Set 30*

# SAN JOSE
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

ELIDA MENDES o MENDEZ BRAGA DE FIGUEIRAS, (Ficha B/376/93).
San José, 22 de julio de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33957 Set 09- v Set 22*

JOSE ANTONIO DOLARA SILVA, (Ficha B/240/93).
San José, 12 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34238 Set 13- v Set 24*

MARIA AURORA GONZALEZ TEJERA, (Ficha B/478/93).
San José, 24 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34239 Set 13- v Set 24*

PEDRO TONNA UNGARI, (Ficha B/442/93).
San José, 11 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34241 Set 13- v Set 24*

JUAN PEDRO PEREZ MARTINEZ, (Ficha B/474/93).
San José, 19 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34925 Set 20- v Oct 01*

### TERCER TURNO

JESUS RAMON AURELIO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha B/505/93).
San José, 27 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34236 Set 13- v Set 24*

MARIA JULIA BETARTE INTHAMOUSSOU, (Ficha B/515/93).
San José, 27 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34237 Set 13- v Set 24*

LUIS ALBERTO CABRERA GERIBON, (Ficha B/469/93).
San José, 19 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34246 Set 13- v Set 24*

MANUEL ARHYMAN PAREDES SANDOVAL, (Ficha B/541/93).
San José, 1 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34926 Set 20- v Oct 01*

FAUSTA ELENA o MARIA ELENA BENZANO RODRIGUEZ de BARBOSA, (Ficha B/489/93).
San José, 20 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34927 Set 20- v Oct 01*

MALAQUIAS RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha B/309/93).
San José, 21 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34967 Set 20- v Oct 01*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### SEGUNDO TURNO

LUISA ESTHER BLANCO BARBOZA, (Ficha 596/1993).
Mercedes, 26 de agosto de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34520 Set 20- v Oct 01*

IRENE VELAZCO DE BARATE y FRANCISCO JOSE BARATE MAISONABA, (Ficha 652/1993).
Mercedes, 26 de agosto de 1993.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34521 Set 15- v Set 28*

LUIS ZACARIAS GONZALEZ y DIVER SOSA o LIDIA URPIANA o ULPIANA GALEANO o CULPIANA LIVER SOSA, (Ficha 669/1993).
Mercedes, 26 de agosto de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34906 Set 20- v Oct 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

BLANCA EBRICELDA o GRISELDA CARBAJAL y FELIX ANIBAL SUAREZ, (Ficha B/109/1993).
Dolores, 1 de setiembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34417 Set 14- v Set 27*

ARTURO ARMAND PILON FELIX, (Ficha B/96/1993).
Dolores, 28 de julio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34418 Set 14- v Set 27*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

JUAN CIRO NICOLA PEREZ, (Ficha B 95/93).
Tacuarembó, 17 de agosto de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33996 Set 09- v Set 22*

IGNACIA ESTER o IGNACIA ESTHER HERNANDEZ, (Ficha B 87/93).
Tacuarembó, 10 de agosto de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34117 Set 10- v Set 23*

ETHEL JOSEFINA BALSEMAO RODRIGUEZ, (Ficha 22/93).
Tacuarembó, 17 de marzo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34355 Set 14- v Set 27*

NOE SEGUI GONZALEZ, (Ficha B 71/93).
Tacuarembó, 20 de julio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34858 Set 17- v Set 30*

EDWARD ACUÑA GONZALEZ, (Ficha B 49/93).
Tacuarembó, 21 de mayo de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34859 Set 17- v Set 30*

DORILA GONZALEZ LOPEZ, (Ficha B 109/93).
Tacuarembó, 7 de setiembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34861 Set 17- v Set 30*

RAMON GAMIO CABRAL, (Ficha B 38/92).
Tacuarembó, 17 de marzo de 1993.
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 53588 Set 13- v Set 24*

### TERCER TURNO

CELESTE RAMIREZ QUINTANA, (Ficha B 311/93).
Tacuarembó, 30 de agosto de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34353 Set 14- v Set 27*

MAXIMILIANO FRANCO y HONORINA SOUZA o DE SOUZA, (Ficha B 99/93).
Tacuarembó, 23 de agosto de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34356 Set 14- v Set 27*

ABDON WILFREDO VELAZCO OYARZABAL, (Ficha B 296/93).
Tacuarembó, 20 de agosto de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34357 Set 14- v Set 27*

NIBIA CELIA RICCETTO HERNANDEZ, (Ficha B 290/93).
Tacuarembó, 16 de agosto de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34857 Set 17- v Set 30*

TEODORA COITINHO DE LIMA FONTAN, (Ficha B 315/93).
Tacuarembó, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 34860 Set 17- v Set 30*

FELICITO CARMELO DIAZ, MILCA LARRAYOZ ROMERO DE DIAZ y MARINEL DIAZ LARRAYOZ, (Ficha B 208/93).
Tacuarembó, 18 de junio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 240,00 10/pub 35031 Set 21- v Oct 04*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

DOLORES RODRIGUEZ SINAGLINI, (Ficha A/226/92).
Paso de los Toros, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34317 Set 13- v Set 24*

ZENONA MOREIRA VALDEZ, (Ficha A/98/93).
Paso de los Toros, 24 de agosto de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 34354 Set 14- v Set 27*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

FRANCISCO MARIÑO, (Ficha B 309/1993).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33963 Set 09- v Set 22*

FELICIDAD PINTOS MENDEZ, (Ficha B 474/1993).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 33964 Set 09- v Set 22*

JUAN JOSE MEDINA GONZALEZ, (Ficha B 119/1993).
Treinta y Tres, 24 de marzo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34442 Set 14- v Set 27*

DIOSMA EVERGISTA SAMURIO o SAMURIA DE SILVA, (Ficha B 467/1993).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34443 Set 14- v Set 27*

PICOT RODRIGUEZ DOLORES LAURA, (Ficha B 516/1993).
Treinta y Tres, 30 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34444 Set 14- v Set 27*

JOSE BENTANCUR SILVERA, (Ficha B 523/1993).
Treinta y Tres, 1º de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 34831 Set 17- v Set 30*

# CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

## CANELONES

LEY 26/9/1904. Stella Mari Aparicio Paguas promete vender "FARMACIA PACCINI" ubicada en La Paz, Avda. Artigas 400. Dpto. Canelones. Acreedores presentarse en Avda. Artigas 400 (La Paz - Canelones).
*02) $ 572,00 20/pub 34070 Set 10- v Oct 07*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

**FRIGORIFICO CANELONES MIGUEL AMEGLIO S.A.**

Por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para una Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de setiembre de 1993 a la hora 15:00 en el local de Rincón 528, Piso 7º a cuyos efectos se transcribe el siguiente Orden del Día:
1) Aumento de capital.
2) Nombramiento de nuevas autoridades.
3) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
*03) $ 214,50 3/pub 34826 Set 21- v Set 23*

**ELECTROWELD S.A.**

De acuerdo con el Artículo 13º de los Estatutos Sociales, el Directorio de ELECTROWELD S.A., convoca a los Señores Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1993, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Tabobá 4228, a fin dente Orden del Día:
1) Nombrar dos accionistas para computar los votos y conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta.
2) Consideración del Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria, Distribución de Utilidades e informe del Síndico para el Ejercicio cerrado el 30.06.93.
3) Nombramiento de tres Directores y sus suplentes, Síndico y suplentes de éste, de acuerdo a los artículos 22 y 36 de los Estatutos.
Los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones, o la constancia del depósito de las mismas en un Banco, en las Oficinas de la Sociedad, con un (1) día de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de acuerdo con el Artículo Nro. 16 de los Estatutos Sociales.
Montevideo, 16 de setiembre de 1993.
Arq. Graciela Benincasa, Secretario
Rosa Machín de Benincasa, Presidente.
*03) $ 471,90 3/pub 34888 Set 20- v Set 22*

# DIRECCION DE NECROPOLIS

## MONTEVIDEO

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

### DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: UMBERTO PEDRO FRANCISCO RUGGIERI TABOADA solicitando un certificado que los habilite el uso del SOLAR Nº 211 del Cementerio del Norte cuyo primitivo titular era Umberto Ruggieri Riccardi.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nora O. Marino, Escribana.
*04) $ 171,60 3/pub 34881 Set 20- v Set 22*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

JOSE GRACIA MARCO y GLADYS ESTHER IRRAZABAL (Ficha: D 206/1993).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 33353 Set 03- v Set 30*

### SEGUNDO TURNO

WASHINGTON JUAN GALLOTA y ANA MARIA CORVETTO
(Ficha: D/301/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32950 Ago 31- v Set 27*

NELSON LUIS MARCENARO NIEVES y GRAZIELLA DRI CATTAROSSI
(Ficha: D/334/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.

Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 33742 Set 14- v Oct 11*

CARLO RAUL D'ANGELO FERRARI y MARIA PATRICIA FERRER MORTAROTTI 03 (Ficha: D/195/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 33989 Set 09- v Oct 06*

JOSE ALFREDO VALDOMIR VALDOMIR y SIBELE CANELOI (Ficha: D/610/92).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34061 Set 10- v Oct 07*

FERNANDO DOMINGO PULLEIRO e IVETTE MARCELLE BARBIEUX.(Ficha: D/313/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34284 Set 13- v Oct 08*

LILIAN GRACIELA AREVALO GUERRERO y ROBERTO GIUSTO GARCIA
(Ficha: D/327/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34486 Set 20- v Oct 18*

SUSANA ELDA RAMIREZ y WILSON VEGA FONSECA
(Ficha: D/191/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34890 Set 20- v Oct 18*

## TERCER TURNO

AUGUSTO RUBEN AGUIRRE ORONA y MA. DE LOURDES LOPEZ SEVERO (Ficha: E 314/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 32933 Ago 31- v Set 27*

ALBERICO PIO ESPINO CINCONEGUI y MARIA HILDA GOMEZ CALCAGNO (Ficha: E Nº 279 año 1993).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33472 Set 06- v Oct 01*

ALVARO ERNESTO HARGAIN CARLOTTA y SILVIA HELENA HELGUERA (Ficha: E 221/1993).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34286 Set 13- v Oct 08*

EUGENIO RIQUEL FERNANDEZ y BLANCA VENUS LACUEVA (Ficha: E-308/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34863 Set 17- v Oct 15*

## CUARTO TURNO

CARMELO PACELLA MATTURRO y CARLA CLAUDIA BETTONI SCHAFFER (Ficha: E/162/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32984 Ago 31- v Set 27*

AURORA LINARES y ALBERTO SARALEGUI (Ficha: E/223/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 33497 Set 06- v Oct 01*

JORGE ANTONIO OSCAR KOHLS y OLIVIA CECILIA ROMANI (Ficha: E/309/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 33741 Set 07- v Oct 04*

## QUINTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO IGLESIAS y MARIO HERMIDA (Ficha: ).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32822 Set 06- v Oct 01*

HUGO FIGUEROA REFRASCHINI o REFRASCHINI y MARTHA RAQUEL BORGES RIBEIRO (Ficha: E No. 324/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33479 Set 06- v Oct 01*

RAFAEL GUANI ROHR y BEATRIZ MARIA BACIGALUPI AGUERRE (Ficha: E/370/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33900 Set 08- v Oct 05*

ASDRUBAL VIDAL PIAZZA y DELIA MABEL CALLERIZA (Ficha: E/356/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34001 Set 09- v Oct 06*

HECTOR JORGE MAZZELLA REPETTO y RITA PIA HERRERA DELGADO (Ficha: E/Nº 69/Año 1993).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34016 Set 09- v Oct 06*

## SEXTO TURNO

WASHINGTON ALFREDO BERMUDEZ SANTOS y MARIA ROSA GRECCO WALTER (Ficha: 249/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34864 Set 17- v Oct 15*

## SEPTIMO TURNO

AMERICO JAVIER AIRALA QUINTANA y DELIA CELESTE LUNA RODRIGUEZ CHAVES (Ficha: D 209/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32598 Ago 27- v Set 23*

ELISEO SILVEIRA BOQUETE y MARIA DEL CARMEN FRAGA BOQUETE.
Montevideo, 30 de junio de 1993.
María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 33486 Set 06- v Oct 01*

OSCAR OMAR CONDE RODRIGUEZ y GLADYS IRENE BO (Ficha: D 255/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34051 Set 10- v Oct 07*

LUIS ALBERTO PUERTO y MARIA DEL PILAR MORGADANES (Ficha: D 247/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 600,00 10/pub 34113 Set 10- v Set 23*

## OCTAVO TURNO

CLAUDIO GABRIEL CAFFERA y RAQUEL SONSOL (Ficha: D No. 271/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 32908 Ago 30- v Set 24*

GABRIEL NELSON CRUCES GIL y SYLVIA GARCIA CILIANO (Ficha: D 301/1993).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33282 Set 02- v Set 29*

JOSE ENRIQUE FLORENCIO VARELA y MYRIAN LORELEY MENINI BARTOLOME (Ficha: D No. 232 Bis/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Dra. Mónica Fleitas Flores, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33417 Set 06- v Oct 01*

MARIO LARROSA FIGUEREDO y MARGARET ALARCON LOPEZ (Ficha: D-252/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 33767 Set 08- v Oct 05*

GERARDO FERNANDO MORANDEIRA SINISCALCO y ROSSANA PATRICIA AGAZZI MONTI (Ficha: D-No. 265/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33891 Set 08- v Oct 05*

HILARIO ALBERTO GARAYALDE MANTERO y STELLA MARY CASAL ESTEVAN (Ficha: D 295/1993).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34256 Set 13- v Oct 08*

## NOVENO TURNO

MANUEL LEMA CASTRO y JOSEFINA GOMEZ GOMEZ (Ficha: D/264/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32459 Ago 26- v Set 22*

LEONIDAS TEMISTOCLES CAJARVILLE e IRMA MONICA NIEVES BUGALLO RIAL (Ficha: D/171/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32610 Ago 27- v Set 23*

GUSTAVO ALVARO CARRASCO ALVAREZ y MARIA DEL CARMEN RIVEIRA LAVANDEIRA (Ficha: D/201/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 32772 Ago 30- v Set 24*

ROBERTO CARLOS SOSA DIAZ y MARIA GRACIELA BERES MORALES (Ficha: D/309/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 33181 Set 01- v Set 28*

MARIO MIGUEL TORTEROLO BARBOZA y GABRIELA PIZZUTI CZARTH (Ficha: D/302/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 33482 Set 06- v Oct 01*

GUSTAVO DEL PRETE y MONICA JACQUELINE BOERR (Ficha: D/247/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34266 Set 13- v Oct 08*

RICARDO IVETICH GERPE y RENEE MARIE BUONCRISTIANO (Ficha: D/258/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34495 Set 15- v Oct 13*

## DECIMO TURNO

JOSE JULI PERPIÑAL y SARA BALAS CUÑO (Ficha: 555/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34644 Set 16- v Oct 14*

## DECIMOPRIMER TURNO

SUSANA SANGUINETTI y MARIO SEGUNDO LI CALZI (Ficha: E/140/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34112 Set 10- v Oct 07*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

LAURA GUERRA BAUZA y CARLOS TABERNE (Ficha: E/30/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34792 Set 17- v Oct 15*

## DECIMOTERCER TURNO

GONZALO ARMANDO CHIARINO HERRERA y ESTELA VANRELL GALLI (Ficha: 459/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34453 Set 14- v Oct 11*

JUAN CARLOS SISTERNES TALAMAS e IVONNE LILIAN FERVENZA MARTINEZ (Ficha: B 264/89).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34695 Set 16- v Oct 14*

## DECIMOCUARTO TURNO

ARIEL MEDEROS y ALMA GLORIA GRANDI (Ficha: D 182/1993).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32569 Ago 27- v Set 23*

JESUS HIGINIO, FUCIÑOS SANDE y ELSA EMA HERMIN FLEITAS (Ficha: C/177/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 32909 Ago 30- v Set 24*

NAIDA RENEE GANDULIA GARASSINI y EBER LUIS MIERES (Ficha: D 282/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34889 Set 20- v Oct 18*

## DECIMOQUINTO TURNO

LUIS ALBERTO LJUBICIC FIGUEREDO y ADRIANA CLAUDIA ROMAN VICENZO (Ficha: D/269/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33539 Set 06- v Oct 01*

CARLOS MARIA SCIUTO y MARIA CRISTINA RAMOS (Ficha: D 271/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33623 Set 07- v Oct 04*

EDUARDO JOSE CHAO FODERE y AURORA DELIA SOPEÑA PEREZ (Ficha: D/236/1993).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34017 Set 09- v Oct 06*

ANDRES AGUSTIN GALEANO DIAZ y MARIA NILDA BUENO CAPRIOLI (Ficha: D No. 418/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34114 Set 10- v Oct 07*

EDUARDO IBAÑEZ TELESCA y MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ DE FREITAS (Ficha: D 223/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34598 Set 15- v Oct 13*

HUGO NOGUEIRA LENDIN e ISABEL SANCHEZ PEÑA (Ficha: D/286/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34599 Set 15- v Oct 13*

## DECIMOSEXTO TURNO

FABIAN DEWET BARBATO AÑON y MARIA GABRIELA RODRIGUEZ BRIOZZO (Ficha: D/192/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 32652 Ago 30- v Set 24*

CARLOS ALBERTO CAMPOS e IRIS CASTILLO CASTILLO (Ficha: D/318/93).
Montevideo, 1o. de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34982 Set 20- v Oct 18*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

GUSTAVO ADOLFO SAGARDOY DA CUNHA y YANET BALBINA BAISON VAZ (Ficha: D/278/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34222 Set 13- v Oct 08*

PEDRO BERETCHE OTERO y MARIA DEL CARMEN CASELLA TORRES (Ficha: D/252/93).
Montevideo, 1o. de setiembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34449 Set 14- v Oct 11*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

ADOLFO FERNANDO PEREIRA ESTECHE y MARLEN SUSANA MARRERO OLIVERA (Ficha: D/242/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33052 Ago 31- v Set 27*

CARLOS MANUEL HERRERA y BEATRIZ DU BOISHAMON GALLINAL (Ficha: D 261/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33066 Ago 31- v Set 27*

MERY ARAUJO GONZALEZ y CARLOS ALBERTO AMARO GOMEZ (Ficha: D/280/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33540 Set 06- v Oct 01*

FERNANDO EXTRAKT y VIVIAN NORMAN (Ficha: D 199/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34412 Set 14- v Oct 11*

WASHINGTON VICENTE GRANERO de BRUM y MARIA ELENA GONZALEZ MUELA (Ficha: D/182/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34447 Set 14- v Oct 11*

## DECIMONOVENO TURNO

BENJAMIN GONZALEZ CORREA y ELIZABET ACUÑA OLIVERA (Ficha: D/37/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33238 Set 02- v Set 29*

HUGO RUBEN HARISPE HERNANDEZ y PILAR LEONIE GARINO BABIO (Ficha: D/178/91).
Montevideo, 21 de junio de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34496 Set 15- v Oct 13*

HECTOR LACERDA y SUSANA PONCZEK (Ficha: D/283/93).
Montevideo, 1o. de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34802 Set 17- v Oct 15*

JULIO CESAR NAZZARI ABERO y SILVIA MONICA RESALA FABANI (Ficha: D/626/92).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 35087 Set 21- v Oct 19*

## VIGESIMO TURNO

ROBERTO COUCE CASTELO y SERRANA GARCIA REYES (Ficha: D/256/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33890 Set 08- v Oct 05*

GUELFI DANIEL y BIANCHI ALICIA (Ficha: D 173/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34060 Set 10- v Oct 07*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

NICOLAS ROBERTO DIGHIERO TAVARES y MARIA PATRICIA LANASPA LATTANZIO (Ficha: D 72/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32723 Ago 30- v Set 24*

ELIDA CONCEPCION RIAL FERNANDEZ y PASCUAL ZITO DA ROSA (Ficha: D/70/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32820 Ago 30- v Set 24*

GABRIEL FIGUEREDO y CECILIA BERHOUET (Ficha: D/219/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33201 Set 02- v Set 29*

WASHINGTON WILFREDO POMIES SANTORO y ELIZABETH MALAN HERNANDORENA (Ficha: D 332/1993).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34350 Set 13- v Oct 08*

FRANCISCO HERNANDEZ y SONIA LILIAN ROJAS (Ficha: D/Nº 280/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34655 Set 16- v Oct 14*

OLGA CORREA VALLEJOS y WALTER GONZALEZ HERNANDEZ (Ficha: D 530/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34977 Set 20- v Oct 18*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS BELZA y BEATRIZ LAIOLO POZZI (Ficha: D 478/91).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32830 Ago 30- v Set 24*

JOSE QUINTELA y MELANIA PENA (Ficha: D/277/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33316 Set 03- v Set 30*

RAFAEL JUAN QUINTELA LALANNE y MARIA LAURA FOLLE ROSPIDE (Ficha: D/305/1993).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34645 Set 16- v Oct 14*

MARCELO SARALEGUI ARREGUIN y DANIELA LONGINA AMARELLE BENTANCOR (Ficha: D/85/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34801 Set 17- v Oct 15*

## VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR EDUARDO LABORDE CASANOVA y AMANDA RAQUEL HERRERO RODRIGUEZ (Ficha: D 260/93).
Montevideo, 5 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32640 Ago 30- v Set 24*

SERGIO SANTIAGO RICCO BACCINO y MARIA BLANCA SEVERO CARRERO (Ficha: D 277/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32650 Ago 30- v Set 24*

RAUL FAVIO RODRIGUEZ GOMEZ e IDER CRISTINA LOPEZ CURBELO (Ficha: D 231/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 32651 Ago 30- v Set 24*

BELAMINO PEREZ y EVA MARIA PEREIRA (Ficha: D 205/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32821 Ago 30- v Set 24*

LEDA MABEL PASCAL CARDOSO y JORGE SILVEIRA QUESADA (Ficha: D 190/90).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 33477 Set 06- v Oct 01*

CHAIM ALTMARK y FANNY BUREIKUS (Ficha: D 327/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34448 Set 14- v Oct 11*

OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ GUTIERREZ y HAYDEE MARIA FERRANDO FERRES (Ficha: D 227 PS 1/C/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34478 Set 14- v Oct 11*

WALTER GILBERTO PAGOLA DEL PUERTO y GLADYS YOLANDA ROCHA (Ficha: D 383/92).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34983 Set 20- v Oct 18*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN EDUARDO DE LEON FERRANDO y MARIA STELLA MINETTI TELLECHEA (Ficha: D 230/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 33485 Set 06- v Oct 01*

MARIO ALBERTO ARTIGAS CORREA y SUSANA BEATRIZ SORIA SILVA (Ficha: D 290/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 33936 Set 09- v Oct 06*

JORGE ROLANDO RIVERO y CRISTINA DELIA CICALA BENZO (Ficha: D 224/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33961 Set 09- v Oct 06*

DORIAN REBECA BUENAVIDA TRZONOWICZ e ISRAEL FIGA LAUFER (Ficha: D/430/91).
Montevideo, 27 de agosto de 1991.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 35123 Set 21- v Oct 19*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

MABEL LEZAMA y JULIO HUMBERTO LEZAMA (Ficha: D/281/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 32440 Ago 26- v Set 22*

NUÑEZ DE ARMAS, ENRIQUE y PLAZ MENDEZ ROSARIO ISABEL (Ficha: D 560/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 32607 Ago 27- v Set 23*

JUAN FERNANDO USVALDAS ZAKARAUSKAS y FILOMENA CARNEVALE DEL PADRE (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 32609 Ago 27- v Set 23*

MARTHA SOLARI y WALTER DA SILVA (Ficha: D/329/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 32621 Ago 30- v Set 24*

JORGE ENRIQUE VIGNOLES CAMAÑO y MARIELA ALBA OLIVERA MATO (Ficha: D/163/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 34115 Set 10- v Oct 07*

MARIO SOCRATES VARRAILHON VARGAS y MARIA DE LOURDES IFRAN (Ficha: D/291/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 34351 Set 13- v Oct 08*

ZULMA TERESITA CASTAGNET y NELSON BRIANO FERNANDEZ (Ficha: D/354/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 34534 Set 15- v Oct 13*

GUSTAVO ELIAS CILIBERTI y SMANYUN RITA RAMIA HERRERO (Ficha: D/308/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 34793 Set 17- v Oct 15*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA AIDA FERNANDEZ RUBIO y JUAN JOSE DA COSTA KUNSTADTER (Ficha: D/236/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32570 Set 01- v Set 28*

CARMELA VALIANTE y SABATO CETRANGOLO (Ficha: D/293/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32597 Ago 27- v Set 23*

ENRIQUE MANUEL SCHNEEBERGER CASTAGNINO y VERA PONCE DE LEON ARMAS (Ficha: D/316/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33589 Set 07- v Oct 04*

ODINA SISINI RODRIGUEZ y JESUS RODRIGUEZ CARNEIRO (Ficha: D/315/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 33590 Set 07- v Oct 04*

JESUS EIMAR LOZANO GARCIA y ELSA JULIANA DOMINGUEZ GARCIA (Ficha: D/285/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34387 Set 14- v Oct 11*

CARLOS EXTRAKT y DEBORAH CLARA SUR (Ficha: D/199/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34411 Set 14- v Oct 11*

EVARISTO TORRADO RAMA y GLADYS SUAREZ AYUSTO (Ficha: D/334/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34413 Set 14- v Oct 11*

GABRIEL KNOCHEN y KARINA SONNENSCHEIN (Ficha: D/335/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34479 Set 14- v Oct 11*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCELO MONTAÑO y MARIE ROSE PAULLIER (Ficha: D/240/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32608 Ago 27- v Set 23*

BENITO PEREZ EGUILETA y RAMONA MARIA GARCIA LOPEZ (Ficha: D/162/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32926 Ago 31- v Set 27*

WOLF NUDELMAN PRUSKY y SYLVIA GUTENMAJER BOROW (Ficha: D/58/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 33473 Set 06- v Oct 01*

ALVARO DANIEL RIGHETTI TOSO y SUSANA GENOVEVA POUSO FERNANDEZ (Ficha: D/295/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34696 Set 16- v Oct 14*

## VIGESIMONOVENO TURNO

WILSON BRESSO y MARIA MAGDALENA

PICCARDO (Ficha: D/216/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32447 Ago 26- v Set 22*

ENRIQUE ALBERTO QUINTELA LALANNE y VERONICA DELFINO PURICELLI (Ficha: D/689/93).
Montevideo, 26 de setiembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32458 Ago 26- v Set 22*

WASHINGTON MARIO SARRO SOCA y NELIDA MARGARITA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (Ficha: D/291/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32907 Ago 30- v Set 24*

DANIEL EDUARDO CORREA HUELMO y SANDRA ELIZABETH CHOTOLA CACERES (Ficha: D/335/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 33775 Set 08- v Oct 05*

ANA FANY LEHRHAUPT y DANIEL SCHWED (Ficha: D/261/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34181 Set 10- v Oct 07*

SANTIAGO JUAN BORDABERRY HERRAN y FLORENCIA TESORIERO MORETTI (Ficha: D/288/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34285 Set 13- v Oct 08*

JUAN CARLOS DENINO CASTRO y MARIA PUCCIARELLI FANTONI (Ficha: D/245/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34533 Set 15- v Oct 13*

CARMEN ACHALAY MARTINEZ BOEDO y CLAUDELINO SOSA RODRIGUEZ (Ficha: D/81/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34756 Set 16- v Oct 14*

### TRIGESIMO TURNO

GUILLERMO GARRONE VARGAS y ANA DEICAS ILLICH (Ficha: D/295/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32428 Ago 26- v Set 22*

WALTER ANIBAL TUCELLI y ESCLARINA BARBOZA (Ficha: D/73/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha antes indicados.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32773 Ago 30- v Set 24*

NESTOR OMAR CAPPELLINI TOLEDO y MARIA DEL CARMEN REPETTO MATURRO (Ficha: D 18/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 32786 Ago 30- v Set 24*

MARIA CRISTINA FERNANDEZ y ARAUJO MIGUEL ANGEL (Ficha: D/592).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 33092 Set 01- v Set 28*

ALVARO JAVIER ANDRADE BAÑA y GRACIELA LUCIA LABOURDETTE SQUERA.
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34755 Set 16- v Oct 14*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

WALTER ETCHEVERRY VARESSI y LICINIA AMARAL PAZ (Ficha: B/102/93).
Artigas, 13 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 32675 Ago 30- v Set 24*

GUILLERMO MURILLO c/MARI SORAIA SILVA (Ficha: A/141/93).
Artigas, 24 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34515 Set 15- v Oct 13*

ANA MAURICIA SILVEIRA e IVONIR ROGGIA (Ficha: B/126/93).
Artigas, 19 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34516 Set 15- v Oct 13*

EDILIO TEODORO SILVEIRA y CIRA CLELIA MACHADO (Ficha: B/135/93).
Artigas, 6 de setiembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 35029 Set 21- v Oct 19*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LOPEZ GUSTAVO PEDRO y FUENTES DAMIAN MARIA ELIZABETH (Ficha: 170/93).
Canelones, 28 de julio de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 32397 Ago 26- v Set 22*

ESCUDER LACUEVA ELBA y PAULLIER MARIN PEDRO (Ficha: 134/93).
Canelones, 2 de junio de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34101 Set 10- v Oct 07*

### SEGUNDO TURNO

FONTES GABARD, ALBERTO y ROJAS ROLDAN, ALONDRA LUJAN (Ficha: F Nº 241/93).
Canelones, 27 de agosto de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34102 Set 10- v Oct 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

ROBERTO ANTONIO FURLAN LOPEZ y MARTHA TERESA MACHADO TALICE (Ficha: B 360/93).
Las Piedras, 11 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 32412 Ago 26- v Set 22*

DANIEL VICTOR MARRA VAZQUEZ y GABRIELA CARRIQUE PASQUARIELLO (Ficha: B 242/93).
Las Piedras, Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 34074 Set 10- v Oct 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

ELIZABETH ORGE ALONSO y JUAN LUIS MACHADO (Ficha: 938/A/1993).
Pando, 3 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 33819 Set 08- v Oct 05*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

CRISTINA MARCELINA SANTANA SANTANA y JOSE OMAR OLIVERA (Ficha: 289/92).
Melo, 27 de julio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 53246 Ago 27- v Set 23*

### CUARTO TURNO

GARCIA ESCOBAR, LAURA VIVIAN y DIAZ BARAIBAR, HUGO ERNESTO (Ficha: F. 106/93).
Melo, 28 de julio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 32633 Ago 30- v Set 24*

MARIA ESMERALDA GONZALEZ MUCCIA y LUIS ALBERTO MAZZEI SASIAIN (Ficha: 102/93).
Melo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 32635 Ago 30- v Set 24*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO DE LEON SAAVEDRA y OLGA MIRNA BARBIER ORTIZ (Ficha: A Nº 217/93).
Rosario, 31 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34361 Set 14- v Oct 11*

MARIA CARMEN BUFFA GARCIA y DEMAR BENTANCOR BLANCO (Ficha: A 226/91).
Rosario, 27 de mayo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34501 Set 15- v Oct 13*

## DURAZNO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

AREOSILDA FROS FARIAS y MIGUEL ANGEL GONZALEZ PEREIRA (Ficha: A 61/93).
Durazno, 11 de agosto de 1993.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuària.
*05) $ 600,00 20/pub 33233 Set 02- v Set 29*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

SONIA YOSELIN LATORRACA PELUSO y NELSON OMAR GONZALEZ VAEZ (Ficha: A 137/1993).
Florida, 7 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32403 Ago 26- v Set 22*

## LAVALLEJA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

SONIA GLADYS TRUJILLO y JULIO EDISON FERNANDEZ (Ficha: 871 Año 1981).
Minas, 5 de febrero de 1982.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*05) $ 600,00 20/pub 34785 Set 17- v Oct 15*

### SEGUNDO TURNO

WALTER PABLO UMPIERREZ CACERES y ESMERALDA LILIAN BENGOCHEA RAMOS (Ficha: 200 Año 1993).
Minas, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33847 Set 08- v Oct 05*

ANDREA PERLA MIRABALLES y MIGUEL RAMIREZ ORREGO (Ficha: 7/1993).
Minas, 27 de abril de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 600,00 20/pub 33848 Set 08- v Oct 05*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

GONZALO JAVIER NAVARRETE PIRIZ y DAISY JUDITH ACOSTA ARCE (Ficha: 237/93).
Maldonado, 16 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33850 Set 08- v Oct 05*

RAMIRO FERNANDO DAVILA VILACOBA y SAMANTA CARLOS MICON (Ficha: 239/93).
Maldonado, 16 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33851 Set 08- v Oct 05*

CARLOS GERMAN GARCIA RAMIREZ y GRACIELA ESTHER GONZALEZ NUÑEZ (Ficha: 99/93).
Maldonado, 10 de junio de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
*05) $ 600,00 20/pub 33969 Set 09- v Oct 06*

ANTONIO MANUEL SOSA PAGOLA e IRMA GLADYS RIVERO (Ficha: 371/93).
Maldonado, 24 de agosto de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34829 Set 17- v Oct 15*

### TERCER TURNO

GLADYS NIRLEY SENCION CALIGARI y ROBERTO DUARTE FROS (Ficha: 684/92).
Maldonado, 26 de mayo de 1993.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 52708 Set 08- v Oct 05*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

DERLIS LUIS DE LEON GUERRA y MARIA GRACIELA URETA CLAVIJO (Ficha: 314/93).
Maldonado, 18 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33144 Set 01- v Set 28*

JUAN JOSE MARTINEZ y JEANNETTE GONZALEZ, (FICHA: 606/92).
Maldonado, 27 de abril de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 35081 Set 21- v Oct 19*

MARIA ESTELA FIGARI y HUGO PABLO HERNANDEZ, (FICHA: 282/93).
Maldonado, 24 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salteraín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 35082 Set 21- v Oct 19*

## PAYSANDU
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ANA LAURA MOLINARI y LUIS FERNANDO CANO (Ficha: B/355/92).
Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 16 de julio de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 53323 Ago 31- v Set 27*

## RIO NEGRO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO MARIA DUARTE PEREIRA y MARIA MONICA ROMERO DONADIO. (Ficha B 90/1993).
Fray Bentos, 23 de agosto de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) $ 600,00 20/pub 33102 Set 01- v Set 28*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

CHAVEZ MARTINEZ, RUBEN DARY o DARCY y BARREIRO GARCIA, SANDRA LUCRECIA (Ficha: B/150/1993).
Rivera, 06 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34671 Set 16- v Oct 14*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

LUIS ERNESTO SANTOS BENKE y MIRIAM EDITH ORTEGA SOSA (Ficha: 157/91).
Rocha, 1º de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32837 Ago 30- v Set 24*

BALLADARES BRAÑAS MARIA DEL LUJAN C/UVAL OSANO DANIEL IVO (Ficha: 191/92).
Rocha, 19 de agosto de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 33835 Set 08- v Oct 05*

### CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO SILVA DE LEON y BLANCA AURORA BENTANCORT RIVERO (Ficha: 146/93).
Rocha, 6 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 32465 Ago 26- v Set 22*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

MARCELO BISIO ALVEZ y GABRIELA CARBONE ARRALDE (Ficha: B/295/93).
Salto, 31 de agosto de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 600,00 20/pub 34780 Set 17- v Oct 15*

### TERCER TURNO

WALTER ROSARIO BOURDIN GALLINO y EMILIA TERESITA MEDICI MARTINEZ (Ficha: A/72/93).
Salto, 15 de abril de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 32681 Ago 30- v Set 24*

RAQUEL PAGANINI CARDOZO y LUIS MARIA BARBAT (Ficha: A/52/93).
Salto, 7 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 34781 Set 17- v Oct 15*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR VELAZQUEZ WALTER e HILDA MARTA GARCIA MARTINEZ (Ficha: B/476/93).
San José, 23 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33639 Set 07- v Oct 04*

### TERCER TURNO

HELEN MORALES CUEVA y ENRIQUE SANTIAGO LAPORT ESCHENMOSSER (Ficha: B/373/93).
San José, 26 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 32860 Ago 30- v Set 24*

ROBERTO EDUARDO BARBOSA SAENZ y MIRYAM DILIAN CONDE GAITANO (Ficha: B/411/93).
San José, 6 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 34243 Set 13- v Oct 08*

## SORIANO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

DUILIO NERVO LACOSTE MAURIN y LAUREANA ELVIRA RODRIGUEZ PELAEZ, (Ficha 548/1993).
Mercedes, 11 de agosto de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

*05) $ 600,00 20/pub 33830 Set 08- v Oct 05*

BALTER RUBEN ESCOBAR CALO y LUISITA OLGA SILVA HERNANDEZ, (Ficha 656/1993).
Mercedes, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34522 Set 15- v Oct 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LORELEY GUTMAN de ANDRIOLO y LUIS ALBERTO ANDRIOLO (Ficha: B/145/92).
Dolores, 21 de octubre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) $ 600,00 20/pub 32476 Ago 26- v Set 22*

JUAN ANGEL CHOCHO y NELLY REPETTO (Ficha: B/38/1993).
Dolores, 21 de abril de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 32690 Ago 30- v Set 24*

## TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

BELMAR ALBARENGA y ALBA RAQUEL VALDEZ (Ficha: M 40/93).
Tacuarembó, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34358 Set 14- v Oct 11*

GRACIELA RENEE SOSA VIERA y FLORENCIO RODRIGUEZ (Ficha: M 24/1993).
Tacuarembó, 17 de agosto de 1993.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34862 Set 17- v Oct 15*

## TREINTA Y TRES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ELBIO SARAVIA DIAZ y TEODORA ESPINOSA OSPITALETCHE (Ficha: B 462/1993).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 32999 Ago 31- v Set 27*

LUCIA RAQUEL BALCEDO y JORGE EDUARDO COSSIO (Ficha: B 84/1993).
Treinta y Tres, 26 de abril de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 33001 Ago 31- v Set 27*

JOAQUIN SUAREZ SPAGNOLO Y ESTHER LIA VOLONTE SUAREZ (Ficha: B 503/1993).
Treinta y Tres, 30 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 600,00 20/pub 34250 Set 13- v Oct 08*

# DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

## MONTEVIDEO

**TAMBLA S.A. (En liquidación)**
**Art. 362. Ley 16060**

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de mayo de 1993, resolvió la disolución anticipada de la sociedad y nombrar como único director liquidador a Nivaldo Nass.
*06) $ 1.644,00 10/pub 34289 Set 13- v Set 24*

# DIVORCIOS

## MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "Russo Susana c/ Rosano Miguel Angel. Divorcio", ficha E/280/93 se cita, llama y emplaza a: Miguel Angel Rosano para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 23 de julio de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*07) $ 240,00 10/pub 34333 Set 13- v Set 24*

### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados: "CORREA, MARIA ELENA C/ DE LIRA, JORGE. DIV. AUX. DE POB. FICHA D 169/93", se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE ANTERO DE LIRA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90, días, bajo apercibimiento legal de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 9 de agosto de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 53602 Set 14- v Set 27*

### DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "MONTIEL, LIDIA C/ SATUT, WILLIAM, DIV. F.D. 172/93", se cita, llama y emplaza al Sr. WILLIAM FREDDY SATUT, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 17 de agosto de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*07) $ 240,00 10/pub 34528 Set 15- v Set 28*

### DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "AGUIRRE, FERMIN C/ MARTINEZ, ANDREA EMA- DIVORCIO" FICHA: D 193/93, se cita, llama y emplaza a la Sra. ANDREA EMA MARTINEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de junio de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*07) $ 240,00 10/pub 34332 Set 13- v Set 24*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º TURNO, en autos caratulados: "CARDARELLO CARMEN C/ MARTINEZ, RICHARD - DIVORCIO" FICHA D170/90/1/93, se cita, llama y emplaza al SR. RICHARD MARTINEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 26 de agosto de 1993. MARGARITA SABORIDO SILVA, ACTUARIA.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 53429 Set 09- v Set 22*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "OLIVERA, ALBA LUZ C/ DE ARMAS, WALTER JOSE - DIVORCIO" AUXILIATORIA DE POBREZA-" FICHA: D 213/93, se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER JOSE DE ARMAS a estar a derecho en estos autos en el término de 90días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 27 de agosto de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 53726 Set 21- v Oct 04*

## CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: BONILLA CANDIDO, MARISOL C/CARLOS MIGUEL NUÑEZ CUSTODIO". DIVORCIO POR CAUSAL." Ficha A 91/93; se cita, llama y emplaza a Carlos Miguel Nuñez Custodio a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, previniéndole bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Se deja constancia que estos autos se encuentran bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 31 de agosto de 1993. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 53655 Set 15- v Set 28*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las urno, dictada en autos: "BORDON CUELLO, TERESA ENILDA C/ EGELI, JORGE. DIVORCIO." Ficha A. 187/93; se cita llama y emplaza a JORGE EGELI a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, previniéndole bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se hace constar que estos autos se encuentran bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 31 de agosto de 1993. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 53704 Set 20- v Oct 01*

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "ALDAMA, SONIA C/ SAUL SALAZAR. DIVORCIO POR CAUSAL." Ficha A. 74/93; se cita llama y emplaza a SAUL SALAZAR a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, previniéndole bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se deja constancia que estos autos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 31 de agosto de 1993. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*07) (Cta. Cte.) 10/pub 53703 Set 20- v Oct 01*

# FLORES
## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "DELIA PALMA BAEZ C/ ALFREDO ALMEIDA" Divorcio Por Causal (A 67/93).- Se notifica y emplaza al Sr. ALFREDO ALMEIDA a que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Trinidad Julio 30 de mil novecientos noventa y tres.- (Con auxiliatoria de Pobreza). Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

*07) (Cta. Cte.) 10/pub 53581 Set 13- v Set 24*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita llama y emplaza a MIGUEL LICODIEDOFF, a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, en el juicio que por divorcio por causal le ha iniciado NUBIA DAISY ALVEZ GIL (Ficha A/130/1993), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 16 de agosto de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*07) $ 300,00 10/pub 34670 Set 16- v Set 29*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "RUBY MARIA SILVA c/ ANGEL SILVANO BENITEZ. DIVORCIO POR CAUSAL", A. 167/93, se cita, llama y emplaza a Angel Silvano Benitez a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 2 de setiembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*07) (Cta. Cte.) 10/pub 53656 Set 15- v Set 28*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ANITA CALISTRO GONZALEZ c/ JUAN EDUARDO VALENTIN FERREIRA. DIVORCIO POR CAUSAL", A. 164/93, se cita, llama y emplaza a Juan Eduardo Valentín Ferreira a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 2 de setiembre de 1993.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*07) (Cta. Cte.) 10/pub 53657 Set 16- v Set 29*




# MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

**Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 913604 habilitado en Ciudadela Nº 1200.-** Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

*08) $ 85,80 3/pub 34880 Set 20- v Set 22*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio teléfonico 98-43-57 habilitado en 18 de Julio 1066/702. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actuales usuarios. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 85,80 3/pub 34898 Set 20- v Set 22*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 4.4092, y 4.4910, habilitados en Central LAS PIEDRAS. Deberá presentarse en Centro Comercial de A.N.T.E.L., por trámite de traspaso, iniciado por actual usuario. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

*08) $ 128,70 3/pub 34940 Set 20- v Set 22*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 44044 habilitado en Las Piedras. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 128,70 3/pub 34941 Set 20- v Set 22*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 31 17 39 habilitado en Cno. Bajo de la Petiza Nº 5485. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 85,80 3/pub 34987 Set 20- v Set 22*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

**Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 78-24-39 habilitado en 26 de Marzo Nº 1339 ap. 702. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.**

*08) $ 85,80 3/pub 35010 Set 21- v Set 23*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N. 901828 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

*08) $ 85,80 3/pub 35061 Set 21- v Set 23*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al servicio telefónico número 2786 habilitado en la ciudad de Mercedes, calle Eusebio Giménez Nº 847 deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 85,80 3/pub 35088 Set 21- v Set 23*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 8 41 00 habilitado en el departamento de Maldonado. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

*08) $ 85,80 3/pub 35095 Set 21- v Set 23*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 61 37 44 habilitado en Rivera 6009. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 85,80 3/pub 35124 Set 21- v Set 23*

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

### A.N.E.P.
### CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

**(Universidad del Trabajo del Uruguay)**

EDICTO: Emplazo al señor Jorge Walter LOPEZ LOPEZ, C.I. 1.740.129-5 a concurrir dentro del 3er. día hábil al local de División Jurídica sita en San Salvador Nº 1674 - Oficina Nº 8, a fin de conferirle vista de los Expedientes Nº 2375/92 y 167 (0)/93, (Art. 66 de la Constitución). Procuradora Daniella RAMOS.

*08) (Cta. Cte.) 3/pub 53714 Set 20- v Set 22*

# EXPROPIACIONES

## MONTEVIDEO

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 27 de Julio de 1993, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 89.3.003 y Depósito de Distribución, empadronada con el nº 1507 (p) de la 7a. Sección Judicial de Canelones, de propietario desconocido, y que de acuerdo al Plano Nº 32175 de los Ings. Agrs. Alvaro Acquistapace y Ricardo Lagos, tiene un área de 78 m2 54 dm2. El expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3950 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO días hábiles consecutivos.
Montevideo; 13 de agosto de 1993.
*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 53589 Set 13- v Set 22*

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

"La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28/03/912 hace saber a:
1) Pedro Ramón Core casado con Gioconda Beatriz Sordo
2) Enrique Hugo Bottaioli casado con Elvira Nilda Melo
3) José Castro Pérez Cabrera casado con Ida Márquez
4) Pedro de Guila casado con Ema Grosso
5) Enrique Elizondo soltero
6) Eulalia Elizondo casada con Francisco Acosta
7) Ernesto Elizondo casado con María Isabel Rubbo
8) Juan Eduardo Elizondo soltero
9) Elbio Ramón Elizondo casado con María Selva Menéndez
10) Elida Elizondo soltera
11) Elcira Elizondo unida de Pedro Marcelino Patritti
12) Elio Erasmo Elizondo casado con Mirta Isabel Yukem
13) Elvira Elizondo casada con Miguel Lemda
14) Eladio Elizondo casado con María Esther Viñoly
15) Esther Victoria Elizondo casada con Oribe Alonso Paredes
16) Juan Torinotti casado con Ana Gembra
17) Bartolomé Grillo Galleto casado con Angela Cruz
18) Juan José Mussio casado con María Luisa Cúneo
19) Vicente José Primo Basagoity casado con Alicia Rodríguez Umpierre
20) Pedro Marticich soltero
21) Juan Enrique Bolioli casado con Mirtha Teresita García
22) Walter Mario Presa Testa casado con María Esther Rodríguez Escanellas
23) Luis Alberto Olaondo Cabo casado con Renée Martha Campo
24) Juan Pedro Torinotti Gamba casado con Gladys Domínguez
25) Orestes Gilio soltero
26) María Celia de Los Angeles Aphesteguy casada con Jorge Penales
27) Manuel Mario Pardiño Gatto casado con Olga Mercedes Rodríguez
28) Ernesto Cabrera soltero
29) Víctor Angel Vanni casado con María Angélica Giordano
30) Gerónimo Gogorno casado con Reta Gida Galli
31) Ignacio Carrera casado con Eva Ferrari
32) Maulio Ferrari casado con Sarai Castilla
33) Wilson Víctor Sordo casado con Ruth Elena Pérez Rica
34) Pedro Pablo Hernández casado con Estela Durán
35) Carlos Tomás Veirano casado con Adela Biller
36) Luis Fernando Damiani Martínez casado con María Delia Rigada
37) Llovard Graham Davis casado con Juana Mosteiro
38) María Celia Elhordoy casada con Santiago Garcés
39) Coralino Gavaguin casado con Ana Malvina Libergi
40) Alberto Monteverde casado con Amelia Alonso
41) Hipólito Andrés Davino casado con Angela Galli
42) Rafael Costantini casado con Rosa Bianchi
43) Raúl Alfredo Sanio casado con Amalia Terragno
y a toda persona que se conside re con derechos al bien descripto a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 14 de setiembre de 1992 designó para ser expropiado por UTE una fracción del predio empadronado con el Nº 190.167 (antes 64.383 m/á) sito en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo la que según plano del Depto. de Bienes Raíces de UTE, No. 247 de fecha 9 de noviembre de 1954 levantado por el Ing. Agrimensor Artigas Bruzzone, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 29.879 el 3 de enero de 1955 tiene un área de 83m206 con el siguiente deslinde: al Sur línea curva de 5m00 de frente a la calle Caramurú, al Oeste recta de 16m71 que la separa del padrón Nº 64383 m/á (hoy 190.156), al Norte recta de 5m01 que la separa del padrón Nº 64.383 m/á (hoy 190.157) y al Este recta de 16m50 que la separa del padrón Nº 64.383 m/á (hoy 190.155).
2) Que el referido inmueble servirá de asiento a la Sub-Estación 749.
3) Que el Poder Ejecutivo por la misma resolución declaró urgente la toma del bien designado.
4) Que UTE ofrece por la antedicha fracción la suma equivalente a U.R. 649.067.862 (seiscientas cuarenta y nueve unidades reajustables con sesenta y dos millonésimas) del Banco Hipotecario del Uruguay valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Gral. del Catastro Nacional, lo que se pone de conocimiento de los interesados a efectos de lo dispuesto por el art. 18 de la ley 3958 de 28 de marzo de 1912.
5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de UTE ubicado en la Calle Paraguay 2431 Piso 4º (Palacio de la Luz) Montevideo en los plazos y condiciones en la ley aludida precedentemente.
*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 53691 Set 17- v Set 28*

"La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiación No. 3958 del 28.3.12, hace saber a la Srta. Matilde APATIA EGUSQUIZA y a las demás personas que se consideren con derecho al bien que se detalla a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 6 de julio de 1993 designó para ser expropiado por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), el inmueble rural sito en la 7a. Sección Judicial del Departamento de San José, empadronado en mayor área con el No. 2795 (p) y que según plano de U.T.E. B.R. No. 1211 del Ing. Agr. Roberto Patiño Antelo de abril de 1991, tiene una superficie de 1592 m2. 51 dem.2 y se deslinda de la siguiente manera: 60 m al noroeste de frente a Ruta Nacional No. 11; 60 m al oeste también de frente, por formar esquina a Cno. Vecinal y 62 m al sur lindando con más área del padrón No. 2795. 2) El Poder Ejecutivo por el mismo decreto declaró urgente la toma de posesión del inmueble referido. 3) El inmueble de referencia servirá de asiento a una Estación de Comunicaciones y Telecontro. 4) U.T.E. ofrece por el inmueble referido, la suma de U.R. 16,4184 del Banco Hipotecario del Uruguay, precio estimado por la Dirección del Catastro Nacional. 5) Los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de U.T.E. (Sala de Abogados) calle Paraguay 2431, Palacio de la Luz, 4o. Piso, Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en dicha Ley".
*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 53712 Set 20- v Set 29*

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

### DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 3
TRAMO: Empalme a Termas del Daymán.
UBICACION: 3era. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Salto
EXPEDIENTE: 48-6/93
PADRON: 23993
AREA: 682m.c. 25 dm.c.
PROPIETARIO: Héctor Abel Venturini.
RUTA: 1
TRAMO: Ruta Nº 11 - Empalme Ruta Nº 2.
UBICACION: 4ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Colonia.
EXPEDIENTE: 154-6/93
PADRON: 6464 (p)
AREA: 6Hás. 1528m.c.
PROPIETARIO: David Davyt.
RUTA: 1
TRAMO: Ruta Nº 11 - Empalme Ruta Nº 2.
UBICACION: 4ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Colonia
EXPEDIENTE: 155-6/93
PADRON: 18686 (p)
AREA: 2Hás. 6692m.c.
PROPIETARIO: Luis y Guillermo Perez Butler.
RUTA: 1

TRAMO: Ruta Nº 11 - Empalme Ruta Nº 2.
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Colonia.
EXPEDIENTE: 158-6/93
PADRON: 16278 (p)
AREA: 3172m.c.
PROPIETARIO: Turanza S.A.
RUTA: 1
TRAMO: Ruta Nº 11 - Empalme Ruta Nº 2.
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Colonia
EXPEDIENTE: 157-6/93
PADRON: 1696 (p)
AREA: 3819m.c.
PROPIETARIO: Luis Cortes Aliaga.
RUTA: 86
UBICACION: 13a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
EXPEDIENTE: 150-6/93
PADRON: 22310 (p)
AREA: 1Há. 4831m.c. 50
PROPIETARIO: Katerine Bentancor.
RUTA: 86
UBICACION: 13a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
EXPEDIENTE: 151-6/93
PADRON: 22309 (p)
AREA: 5760m.c.
PROPIETARIO: Elbio Bentancor y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 170-6/93
PADRON: 367 (p)
AREA: 2917m.c.
PROPIETARIO: Juan Carlos González.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 162-6/93
PADRON: 15394 (p)
AREA: 1Há. 3768m.c.
PROPIETARIO: Adolfo Márquez Cordero
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 163-6/93
PADRON: 14287 (p)
AREA: 4Hás. 7238m.c.
PROPIETARIO: Francisco Márquez Cordero.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 188-6/93
PADRON: 9181 (p)
AREA: 4570m.c.
PROPIETARIO: CarloGonzález.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 234-6/93
PADRON: 15541
AREA: 1Há. 4676m.c.
PROPIETARIO: Ricardo Fco. Blanco y otra.
RUTA: 11
TRAMO: Canelones - Santa Lucía
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Caneloones
EXPEDIENTE: 140-6/93
PADRON: 9290 (p)
AREA: 1 Há. 0733m.c.
PROPIETARIO: Elba N. González de Morena y otras.
RUTA: 11
TRAMO: Canelones - Santa Lucía
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
EXPEDIENTE: 141-6/93
PADRON: 17517 (p)
AREA: 11 Hás. 1322m.c.
PROPIETARIO: Suc. de Luis Morena.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 231-6/93
PADRON: 15540 (p)
AREA: 7900m.c.
PROPIETARIO: Molinos San José S.A.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 227-6/93
PADRON: 12192 (p)
AREA: 14m.c.
PROPIETARIO: Evelia Britos Reyes.

*09) (Cta. Cte.) 8/pub 53715 Set 20- v Set 29*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "OJEDA Paulina Valentina por VALENZUELA OJEDA Aldo. Incapacidad." Ficha Nº 464/92, se hace saber que por auto Nº 1256 de fecha 26 de mayo de 1993, se declaró en estado de incapacidad a ALDO WILSON VALENZUELA OJEDA y se designó Curadora propietaria a la Sra. Paulina Valentina Ojeda. Montevideo, 6 de agosto de 1993.

Por auto Nº 3256 de fecha 9 de diciembre de 1992 se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 53441 Set 09- v Set 22*

### OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Octavo dictada en autos: "BARRIOS, CLAUDIA RAQUEL". INCAPACIDAD FICHA I-357/92, se hace saber que por auto Nº 7922 de fecha 27 de noviembre de 1992, se designó curadora interina a la Sra. Gioconda Fernández Nuñez, de la presunta incapaz Claudia Raquel Barrios Fernández. Se halla auxiliada de pobreza. Montevideo, 6 de setiembre de 1993.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 53701 Set 20- v Oct 01*

### DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: Longo Melone, Glorinda por De Nigris Longo Hector Gabriel. Aux. de Pobreza e Incapac., se hace saber a sus efectos que; por auto Nº 1522 de fecha 21/junio/93 se designó Curador Interino del Presunto Incapaz Hector Gabriel De Nigris Longo al Sra. Glorinda Longo Melone quien aceptó el cargo el día 21/julio/93. Montevideo, agosto/4/993. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 53537 Set 10- v Set 23*

### DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en autos caratulados: "GARCIA MYRIAM ELIZABETH. Incapacidad F.V, 398/90, se hace saber que por auto No. 323 de fecha 25 de febrero de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Myriam Elizabeth Garcia designándose curadora propietaria a Dominga Da Silva. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

*10) $ 240,00 10/pub 35062 Set 21- v Oct 04*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

### SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno se hace saber que por resolución Nº 3523 de fecha 26 de noviembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a la persona MARCELO ANTONIO, PEREZ MEDINA designándose curadora a su madre legítima Doña MIRTA GLADYS, MEDINA ROCCA quién quedo discernida del cargo con fecha 26 de noviembre de 1992, cargo que aceptó con fecha 18 de diciembre de 1992.- Se hace constar a sus efectos que se tramitó conjuntamente en estos autos AUXILIATORIA DE POBREZA la que fuera otorgada por auto Nº 1370 de fecha 13 de mayo de 1993. Canelones, 2 de junio de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 53540 Set 10- v Set 23*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Ldo. de Primera Instancia de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en autos: "TORENA María Elena - Incapacidad - Ficha B Nº 141/86", se hace saber que por auto Nº 4535 de fecha 22 de agosto de 1990 se decretó la incapacidad de María Elena TORENA.-, designándose curadora a Mabel FRANCO LAGARRETA.- Las Piedras, mayo 7 de 1993.- Dr. Roberto VARELA GARCIA, Actuario Adjunto.

*10) $ 240,00 10/pub 34938 Set 20- v Oct 01*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en los autos: "MENDEZ, NERYS DEONEL - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Fa. B/158/92", se hace saber que se presentó la Sra. ANITA MENDEZ solicitando la declaración de Incapacidad de NERYS DEONEL MENDEZ y por resolución No. 1718 del 31/3/93, se declaró en estado de Incapacidad a NERYS DEONEL MENDEZ, designándose curadora a ANITA MENDEZ, quién aceptó el cargo conferido el 16/4/93, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 28 de Junio de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 53710 Set 20- v Oct 01*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "MARTINEZ, Juanita Cloricea. Incapacidad." Fa. B/270/86, ser que por Resolución No. 1121 de fecha 28 de mayo de 1987, se decretó en estado de Incapacidad a Juanita Cloricea Martinez, designándose curadora de la misma a Juana Sosa de Martinez, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 9 de junio de 1987, sirviendo esta Resolucíon de suficiente discernimiento.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Res. 20/4/55 Ley 13209).- Salto, 2 de agosto de 1993.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 53573 Set 10- v Set 23*

### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FACCELLI MORALES, Eliseo Javier. Incapacidad Fa. B/754/88", se hace saber que por resolución Nº 2584 de fecha 27/4/89, se declaró en estado de incapacidad a Eliseo Javier Faccelli Morales, designándose curadora a Sendi Morales.- Litiga auxiliada de Pobreza Resolución 20/4/55 Ley 13.209.- A los efectos legales se hace esta publicación en Salto a once de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 53570 Set 10- v Set 23*

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "LOPEZ RAMOS, Hugo Daniel. Incapacidad.- B/34/93", hace saber que por resolución Nº 2796 de fecha 11 de mayo de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Hugo Daniel López Ramos, designándose curador a Jacinto Alberto Ramos. Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20/4/55 ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a dos de setiembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 53685 Set 16- v Set 29*

### QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto en autos: MACHADO ALVEZ José Marcelo.- Incapacidad.- Fa. B/289/91 se hace saber que por Resolución No. 7187 del 19 de diciembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a José Marcelo Machado Alvez, designándose curador interino a Elena Alvez, quien prestó juramento de aceptación del cargo el día 6 de febrero de 1992.- Salto, 11 de Febrero de 1992.- Asimismo se deja constancia que por auto No. 1273 de fecha 21 de julio de 1993 se le concedió a Elena Alvez Méndez el beneficio de auxiliatoria de pobreza para este trámite.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 53572 Set 10- v Set 23*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "SILVA Y MONTI Mirta Mabel. Incapacidad.- Fa. B/399/91 se hace saber que por Resolución No. 1623 de fecha 4 de mayo de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Mirta Mabel Silva y Monti, designándose curador propietario a Zapicán Sánchez, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 14 de mayo de 1992.
Asimismo se deja constancia que por auto No. 1272 de fecha 21 de julio de 1993 se le concedió al Sr. Zapicán Sánchez el beneficio de auxiliatoria de pobreza para este trámite. Salto, 11 de agosto de 1993.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 53574 Set 10- v Set 23*

### SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: "LOZANO, FELIX-INCAPACIDAD" (Fa. B/518/91), -hace saber que por Resolución No. 1502 de fecha 12 de mayo de 1992, se declaró en estado de Incapacidad a FELIX LOZANO, designándose Curador a FERMIN LOZANO, - sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento.- Se litiga con auxiliatoria de pobreza Resolución 20/4/55, Ley 13.209.- A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 16 de agosto de 1993. José María Moller, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 53571 Set 10- v Set 23*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

# MONTEVIDEO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en autos caratulados "MILKA CISNEROS BAROLIN, Información de Vida y Costumbres (Ficha 1958/92) optando por el título de procurador ofreció las declaraciones de Jorge Luis Canavero Carreras y José Gervasio Pratis Lalinde sobre la vida y costumbres. Montevideo, 26 de agosto de 1993. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

*11) $ 240,00 10/pub 35018 Set 21- v Oct 04*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz de 18o. Turno, en autos caratulados: "Pedro Ignacio Borrea Brusain, ficha 934/93" optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Carlos Compagnoni, Ariel Nasiff y Editta Carrau, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de agosto de 1993.- Escribana Edith Baygorria, Actuaria.

*11) $ 240,00 10/pub 34309 Set 13- v Set 24*

### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Myriam Hansen Dorado, en los autos caratulados: "Hansen Dorado, Myriam - Información de Vida y Costumbres", Ficha V D 891/93, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo la declaración de los testigos Laura Inés Bellizzi Casas y Ernesto Castelucci. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, nueve de setiembre de 1993.- Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

*11) $ 300,00 10/pub 34757 Set 16- v Set 29*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mara Beatriz Díaz Hernández, en los autos caratulados "DIAZ HERNANDEZ, MARA BEATRIZ INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" ficha 665/93 quien optando por los títulos de Proe las declaraciones de los testigos Rosario Chiruchi y Mariela Busnadiego sobre su vida y costumbres. Montevideo, veinte de agosto de mil novecientos noventa y tres. Daniel Vigo Paz, Actuario.

*11) $ 240,00 10/pub 34345 Set 13- v Set 24*

### TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ESTHER BARRIOS ROLLA, Ficha 559/93 quién optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece las declaraciones de Karina Di Castro Araújo y María Cristina Miraballes Palombo; sobre vida y costumbres. - Montevideo, 2 de setiembre de 1993.- Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

*11) $ 240,00 10/pub 34034 Set 09- v Set 22*

# CANELONES
## JUZGADO DE PAZ
### DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA VELIZ MIGUENS (Ficha 291-92), optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Margot Phoyú y Enrique Maguna sobre su vida y costumbres.- Canelones, 4 de setiembre de 1992.- Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz.

*11) $ 240,00 10/pub 34098 Set 10- v Set 23*

# RIVERA
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en los autos caratulados: "WALTER GONZALEZ RODRIGUEZ. Información de Vida y Costumbres. Ficha A/337/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Walter Gonzalez Rodríguez a fin de optar por Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de los testigos Mario Aníbal Gaye y Mabel Montani de Hoferlin sobre su vida y costumbres. Rivera, veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y tres. Dra. Loreley Opertti.- Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

*11) $ 360,00 10/pub 34086 Set 10- v Set 23*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, setiembre 21 de 1993**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 6

SERGIO OMAR MARIN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ayuntamiento 3769 y GABRIELA SILVANA GARCIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Campoamor 5025.

## OFICINA No. 7

FEDERICO PANIZZA, 24 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en Atanacio Lapido 2834 Ap. 302 y VALENTINA JUNG, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Viejo Pancho 2540 Ap. 202.

## OFICINA No. 8

HERMAN RODRIGUEZ, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 3073 y MABEL RODRIGUEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1973.

## OFICINA No. 9

JEFFREY SELFORS, 30 años, divorciado, empresario, boliviano c/l norteamericano, domiciliado en Gral. Rivera 5236 y SANDRA MARIA CALZAVARA, 24 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Av. José P. Varela 4183.

*14) $ 42.30 3/pub*

# PRESCRIPCIONES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, en autos caratulados: "Baptista, Miguel C/De La Cruz Conrado, Teresa y María Luisa. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Ficha 102/1992, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble sito en la 14a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nro. 112.282, que según plano del Agrim. Ricardo Bertola, inscripto con el Nro. 21.509 el 19/8/92 en la Dirección General de Catastro Nacional tiene un área de 469 m 22 Dm y se deslinda así, 10 M 04 dm de frente al S.O. a la calle Adolfo Berro; 47 m 72 cm al Oeste lindando con padrón 112.283; 10 mts 13 cm al N.E. confinando con parte del padrón 55919 y del padrón 55918 y 45 mts 97 Cm al Este limitando con padrón 112.281. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a Conrado Enrique de la Cruz, Teresa Luisa de la Cruz y María Elena de la Cruz, a los propietarios Linderos: Luis A. Alonso Piedras, José Cotelo Cancela y José Rodriguez, así como todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos en el término referido, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 7 de setiembre de 1993. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

*16) $ 720,00 10/pub 34018 Set 17- v Set 30*

### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 23o. Turno, Dra. Sandra Presa, en autos caratulados: "Garcia, Magdalena, Prescripción Adquisitiva", Ficha 75/93, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Magdalena Garcia Morachine promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón 51.025 que según plano del Agrimensor Ricardo Suarez de agosto de 1992 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 21493, se ubica en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo y consta de un área de 291 mts 87 cmts. con 9 mts. 38 cmts. de frente a la calle Gabriel Velazco 894,31 mts 25 cmts. al S.O. con padrón 51.026, 31 mts. 25 cmts. al N.E. con padrón 51.024 y 9 mts. 30 cmts. con padrón 173.379. En consecuencia se cita y se emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido a deducir el mismo en forma dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 27 de agosto de 1993.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*16) $ 600,00 10/pub 35009 Set 21- v Oct 04*

## JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de 15º Turno, en autos: "Sequeira, Nasario y otra. Prescripción", Ficha 803/93, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, especialmente a los propietarios de los terrenos linderos y a quienes se consideren con derecho a cualquier título sobre el siguiente bien inmueble: Terreno con sus construcciones y demás mejoras, Padrón Nº 187.712, Villa de la Unión, 4ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, antes 10º, señalado con el Nº 2 en el Plano del Agrim. Carlos M. Macazaga, de Junio de 1951, inscripto en Catastro con el Nº 24362, el cual se compone de una superficie de 175 m2 23,49 cms2, que se deslinda así: 10m 90cms de frente al Sur, a la calle Asilo Nº 3563, 16m con 34cms. en el Este, lindando con el Padrón 67789, 10m con 45 cms. en el Norte lindando con el Padrón 103473, y 16 m. 73 cms. en el Oeste, lindando con el Padrón 187713.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, diez de setiembre de 1993.- Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

*16) $ 600,00 10/pub 34794 Set 17- v Set 30*

# ARTIGAS

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos: "Cantera, Lía Elena, Jorge Gabriel, Marcos Andres y Maquia Gomez, Constancio Panfilo. Prescripción Treintenaria, ficha B.44/92, se hace saber que se ha promovido demanda prescriptiva treintenaria respecto a las fracciones 1 y 2 del padrón No. 70, zona rural de la septima sección judicial de Artigas, según plano del Ing. Agrimensor Washington E. Calvo inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el No. 4287 el 6 de octubre de 1975, con un área de 6 ha. 2311 mts 73 dm y 6 ha. 2311 mts 73 dm, y se deslindan así: fracción 1: 178 mts 40 cm, al Oeste, con frente a Camino Vecinal, 349 mts 13 cm al Sur lindando con fracción 2 del mismo padrón, 178 mts 60 cm al Este, con padrón No. 71, y 349 mts 02 cm al Norte con padrón No. 68, fracción 2: 178 mts 41 cm, al Oeste, de frente a Camino Vecinal, 349 mts 13 cm al Norte con fracción No. 1 del mismo padrón, 178 mts 46 cm al Este con padrón No. 71 y 349 mts 27 cm al Sur con padrón No. 82. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho en los mismos, a deducir oposición y en especial a los linderos Elba Jardin, Manuel Moraes, y a los sucesores a cualquier título de Gabriel Maquia, Juliana Guzman, Andres Heriberto Cantera, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Bella Unión, 28 de junio de mil novecientos noventa y tres. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, Juez.

*16) $ 900,00 10/pub 33873 Set 21- v Oct 04*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, dictada en autos: "BAYARRES ASTOL JUAN CARLOS - PRESCRIPCION AD. TREINT.-", (F.C. 68/93), se hace saber que se presentó ante este Juzgado: Juan Carlos Bayarres Astol promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble padrón No. 343, manzana 177 de la 2a. sección judicial de Canelones, Santa Lucía, zona urbana, sito en calle Ituzaingó entre Paganini y Francia, según plano del Agr. Gerardo Pessano Delfino, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el No. 10.119 el 30/3/93, tiene una superficie de 753 m. 42dm. y se deslinda así: 24,20m. de frente al Noreste a calle Ituzaingó, distando del punto medio de su frente, 36,70m. a esquina con calle Dr. Carlos Paganini; 30,25m. al Sureste 24,72m. al SO limitando ambos vientos con padrón No. 344; y 31,40m. al Noroeste, lindando con padrón No. 348 y con padrón No. 342. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble y en especial a los linderos: Miguel Pedrazzi; Jacinta Delgado y Norma Bentancor a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Canelones, 31 de mayo de 1993. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

*16) (Cta. Cte.) 10/pub 53541 Set 10- v Set 23*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodríguez Banfi en autos caratulados; "LEANDRO ALVAREZ GLADYS - Prescripción Adquisitiva. Ficha 426/93 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Gladys LEANDRO ALVAREZ solicitando Prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble; automóvil marca HILLMAN modelo Minix Padrón No. 119.229. matrícula 115.976 de Montevideo motor A 1017461- LSO H.P, 4 cilindros; que la gestionante posee desde hace 8 años aproximadamente.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio; emplazándose en ESPECIAL a la Sra. JUANA MARTINEZ o a sus SUCESORES. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 1 de setiembre de 1993. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 480,00 10/pub 34504 Set 15- v Set 28*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado Oriente Mastorci digo Fabiani Mastorci, Ficha Nº 588/93, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITNTENARIA, respecto del inmueble padrón Nº 371, sito en la 5ta. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, con frente a la calle José Enrique Rodó, Manzana Catastral 31, Solar 3, el que según el plano del Agrimensor Hugo Llluberas de octubre de 1976, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional (Montevideo), el día seis de octubre de 1976 con el Nº 17.452, se compone de una superficie de 474 mts cuadrados con 80 dms y se deslinda así: 10,90 mts, de frente al Norte a José E. Rodó, entre Dr. E. Andreón y Pedro Rosa Giffuni; 43,56 mts, al Este, lindando con los padrones 372 y 375; 10,90 mts, al Sur, confinando con los padrones 2490 y 2458; y 43,56 mts, al Oeste, limitando con padrón Nº 370. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y a los propietarios de los padrones linderos: Nos. 370, 2458, 2490, 375 y 372, que corresponden respectivamente a Walter Paccini, Silvia Battaglino de Rodao (pnes. 2458 y 2490), José Louzao y Ramón Salazar, domiciliados en José E. Rodó, 285 (La Paz), José B. y Ordóñez 282 (La Paz), Pedro R. Giffuni 283 (La Paz) y José E. Rodó 279, La Paz. Se los cita bajo apercibimiento de continuarse los trámites, por el término de noventa días. Las Piedras, a los veinte días del mes de agosto de 1993. Dra Lilian Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Dptal de Las Piedras, de Segundo Turno. En fe de ello, siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras, en fecha ut-supra.- Dra. lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno.

*16) $ 960,00 10/pub 34942 Set 20- v Oct 01*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "VAZQUEZ, Ramona - PRESCRIPCION TREINTENARIA" (F.A.Nº 156/93) 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ramona VAZQUEZ, solicitando y promoviendo acción de PRESCRIPCION TREINTENARIA en relación al siguiente inmueble: Padrón No. 73 sito en zona urbana de la tercera sección judicial del departamento de Colonia (Rosario) manzana catastral 12 solar 1 con frente a la calle España entre Gral. Artigas y Sarandí. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como así tambien a los linderos a saber: Pablo FREGEIRO; calle España y Gral. Artigas; Mario BURGUER, Gral. Artigas c/ España Walter CABRERA, España entre Sarandí y Gral. Artigas. Luis DIAZ, Gral. Artigas y España; Humberto GOMEZ, España entre Sarandí y Gral. Artigas; Ricardo BIDART, Gral. Artigas y España y Milton BARREDO, Gral. Artigas y España, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán estos procedimientos.
Rosario, 23 de Agosto de 1993.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

*16) $ 600,00 10/pub 34362 Set 14- v Set 27*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "PEÑA GOMEZ, Ramón PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A. 197/93) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el titular de autos, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: inmueble sito en la 3a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, padrón urbano Nº 192, el cual según plano de mensura del Ing. Agr. Guillermo Amonte, de Mayo de 1992 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 10.693 el 5/6/92, tiene una superficie de 1.872 m2 38 dm2, y se deslinda así: al Sureste 39m 42 cm de frente a la calle Colón; al Suroeste 39m 59cm también de frente por ser esquina a calle Cerrito, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 m; al Noroeste lindando con los padrones Nº 190 y Nº 191 43m 60cm y al Noreste 43m 68 cm con padrón Nº 193.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: padrones Nº 190 y 191 del Sr. Raúl Burgos, padrón Nº 193 del Sr. Carlos Camileti y muy especialmente a los sucesores a cualquier título de Eusebio Augusto Peña, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Rosario, 3 de setiembre de 1993.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

*16) $ 840,00 10/pub 35035 Set 21- v Oct 04*

# DURAZNO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Durazno Subrogante dictada en autos "OLVEIRA OLVEIRA, Ruperto Leopoldo y OTRA C/ OLIVERA, Ruperto y OTRO y/o sus SUCESORES.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha C. 196/93), se hace saber que ante esta Sede se han presentado Ruperto Leopoldo Olveira Olveira y Alicia Juana Olveira Sanchez promoviendo prescripción treintenaria sobre los padrones que se describen: dos fracciones de campo, ubicadas en el paraje Sarandí de la China, undécima sección judicial de Durazno, empadronadas con los números 330 y 6636 que según sus respectivos planos del Ing. Agr. Ruben H. González Gordillo realizado el 10 de Junio de 1993 e inscripto el 21 de Junio siguiente en la Oficina Dptal. de Catastro de Durazno con el Nº 5173 y del Agrimensor Angel F. de Souza del 29 de Enero de 1948 e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Durazno el día 31 del mismo mes y año con el Nº 15, se componen de una superficie de 9,2481 y 0,9857 Hás. respectivamente, deslindándose de la siguiente manera: A) El padrón 330: al Norte y al Sur con padrones 3783 y 9136 de Jorge Alegresa y Elena I. de Patrone 166,90 y 459,25 mts., al Este con A.F.E. 249,40 mts. y al Oeste por el arroyo Sarandí de la China con el padrón 7487 de Federico, Sebastián y Ma. Florencia Alegresa; tiene acceso por el vértice este-sur a camino vecinal. B) El padrón 6636: es un triángulo con 276,64 mts de frente a camino nacional al Este; al Suroeste 85,55 mts con padrón 248 de Rosalío Púa y al Noroeste 248,45 mts con padrón 366 de Mario Balparda Blanco.- De las cédulas catastrales surge que la fracción 330 pertenece a Ruperto Olivera y la fracción 6636 a Estanislao Olveira; por lo que en consecuencia se cita, llama y emplaza a Ruperto Olivera y/o Estanislao Olveira y/o sus sucesores, así como a todos los interesados a estar a derecho, para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.- Durazno, 11 de Agosto de 1993.- Gladys Pérez de Alves, Juez de Paz Dptal. Subrogante.

*16) $ 900,00 10/pub 34389 Set 14- v Set 27*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "MARTINO BALLESTEROS, Inés Adalgisa. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F.B. 533/1990", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble sito en Fray Marcos de la 2da. Sección Judicial de Florida, empadronado con el Nº 270, manzana Nº 30 con un área total de 800 mts2 y que linda: al Norte con Padrón Nº 272 de Emilia Martinez Burguez; al Sur con Padrón Nº 269 de Rufina Posse de Frachia; al Este con el Padrón Nº 267 y 261 de Cupertino Martinez y Máximo Perez, respectivamente y frente a la calle Luis Bettini y en especial a los sucesores de Doña Petrona Ballesteros, y a Selva Iris Coenda y María Lucía Quintana y a los vecinos linderos Yeni Perez, Ruben y Alberico Frachia, Angel Guadalupe y José Franco, para que comparezcan ante éste Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 12 de agosto de 1993.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*16) $ 660,00 10/pub 34077 Set 10- v Set 23*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltda. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: MOREIRA, Ramona y LARROSA, Julio Oscar c/MARTINEZ, Bernabé o sus suce-

sores - Prescripción Adquisitiva y Auxiliatoria de Pobreza A/361/92 - se hace saber que se han presentado Ramona Moreira y Julio Oscar Larrosa, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto a tres fracciones de terreno en parte del padrón Nro. 957 de este departamento, Paraje Araújo (4ta. sección Judicial), las que se identifican con los Nros. 4, 8 y 15, inscriptas según plano del Ing. Agr. Alvaro Franco en la Oficina Departamental de Catastro con el Nro. 8587 del 16/9/92, y tienen las siguientes superficies: Fracción Nro. 4: Posee un área de 2356 m2 55 dm2 y se deslinda así. Al Noroeste línea quebrada formada por tres tramos rectos que miden y corren: 52,60 m. de Suroeste a Noreste; 17,20 m de Sur a Norte y 5,30 de Oeste a Este, lindando las dos primeras con fracción número tres ocupada por Luis Alberto Saavedra y la tercera mencionada con senda de paso identificada en el plano referido con el Nro. 23; al Noreste 54,30m lindando con senda de paso referida, al Sur 79,50m lindando con fracción Nro: 5 en posesión de Roque Molina e Isidora Pérez Moreira y 29,35 m. al Oeste lindando con padrón 954 propiedad de Ana María Castell; Fracción Nro. 8: Posee un área de 5313 m2, 19 dm2 y se deslinda así 65,50 m. al Noroeste con fracción Nro. 7 en posesión de Conrado Trinidad, 28,50 m. al Sur con fracción Nro. 11 en posesión de Roberto Casto Larrosa; 122,60 m. al Este con fracción Nro. 9 y Nro. 11 en posesión de Casto Roberto Larrosa y 109,30m. al Oeste con senda de paso existente y señalada en el plano con el Nro. 23. Fracción Nro. 15: Posee un área de 6761m2 72dm2 y se deslinda así: 74,60m. al Norte lindando con fracción 14 en posesión de María Ramírez y Sergio Molina; 63m. al Sur con padrón 956 propiedad de Carmen Correa de Dutrenit; 85,40m. al Este con fracción 16 en posesión de Roque Molina e Isidora Pérez Moreira y al Este línea quebrada de 95,90m. formada por tres tramos rectos que miden y corren. 68,80m de Sureste a Noroeste lindando con solar 6 en posesión de José María Correa y Mirta Castillo; 3,10m de Oeste a Este con senda de paso señalada con el Nro. 23 en dicho plano: 24m. de Sur a Norte lindando con senda de paso ya mencionada, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los interesados, linderos a Bernabé Martínez o sucesores a que comparezcan en el plazo legal a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos: ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA. Paysandú, 26 de julio de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 53595 Set 13- v Set 24*

### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, dictada en autos: "LAPIDEA, SANTANA. Prescripción adquisitiva treintenaria" - Fa. A/334/91, se hace saber que se solicitó la prescripción treintenaria del siguiente inmueble: Padrón Nº 775 ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, zona urbana, manzana 270 (antes 57), de Guichón, que se deslinda: 30m 50cm al Nor-oeste con los padrones Nros. 1553 y 1367, 22m al Nor-este con el padrón Nº 779, 30m 50cm. al Sur-este con el padrón Nro. 1446 y 22m al Sur-oeste con la calle 19 de Abril, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los linderos José Gilbeor Policarpo Castelvi Andreoli, Sucesores Lima y Juana Sanguine Suárez y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 17 de agosto de 1993.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 53593 Set 13- v Set 24*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ELBIO CUELLO LUCAS, BLANCA GUIZUL, NELLY y SUSANA MARGARITA CUELLO TEJERA c/ SUCESORES DE FRANKLIN TECHERA o TEXEIRA - PRESCRIPCION TREINTENARIA" - Ficha A/139/983, se hace saber que se han presentado: Elbio Cuello Lucas, Blanca Guiazul, Nelly y Susana Margarita Cuello Tejera, iniciando acción adquisitiva treintenaria del inmueble urbano padrón Nº 3417 ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Rivera, manzana 375 y que de acuerdo con el plano suscrito por el Agrimensor Jacinto Chiossoni, del 16 de marzo de 1942, inscripto en la Oficina Técnica de empadronamiento de Rivera, con el Nº 13 el día 17 de marzo de 1942, está señalado con la letra F. del mismo plano, solar 8, tiene un área de 319 mts., 275433 mm., y linda: 14 m. 867 mm., al Sureste de frente a la calle Joaquín Suarez; 21 m. 475 mm. al Sureste también de frente a la calle Agustín Ortega, por ser esquina; 14 m. 867 mm., al Noreste con fracción D., ambas fracciones indicadas son del mismo plano.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mencionado, en especial a los sucesores de Franklin Techera o Texeira, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Rivera, 18 de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.

*16) $ 840,00 10/pub 34087 Set 10- v Set 23*

### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se presentó BALDOMERO FERRAZ DIAZ iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria (Ficha A/ 150/93) sobre el bien inmueble siguiente: Padrón Nº 9200 (anterior 5797 m/á) de la 7ma. sección judicial de Rivera, que según plano del Ing. Agrim. Juan C. Dellepiane inscripto con el Nº 2641 el 17 de julio de 1987 en la Dirección General del Catastro Nacional, tiene una superficie de 184 Hás. 2937 mts. y se deslinda así: al NE y SE, con Padrones 7250 y 6793, al NE con Padrón 5798, al SE con Padrón 5841, al NO con Padrón 7870, al SO con Padrón 5797. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados en el Padrón 9200, especialmente a Joaquín Fernández, Elbio Rodríguez, Tola Camacho y María Rodríguez de Giménez, así como a los sucesores de Bonifacio Hernández y Baltazar de Olivera, a fin de que comparezcan a estar a Derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 08 de setiembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*16) $ 660,00 10/pub 34429 Set 14- v Set 27*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "GULARTE ALVAREZ Gladys Renee.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. A/57/93 se hace saber que se ha presentado GLADYS RENEE GULARTE ALVAREZ promoviendo trámite de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble con mejoras que le acceden ubicado en la segunda sección judicial del departamento de Salto, zona suburbana manzana catastral No. 348 y municipal 338, empadronada actualmente con el número veintisiete mil novecientos ochenta y siete, deslindada del Padrón 3962 el 4 de diciembre de 1992.- Tiene una superficie de ciento veintidos metros cuadrados, sesenta y un centímetros que segun plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de diciembre de 1959 fue inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Salto con el No. 1308, el quince de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve en la intendencia Municipal del mismo depto.- Dirección de Obras municipales con el No. 82 el catorce de igual mes y año según plano se deslinda así: al Sur diez metros cincuenta centímetros de frente a la calle Santiago de Chile; al Oeste once metros cincuenta y cinco centímetros lindando con el lote No. 3; al Norte diez metros cuarenta y dos centímetros lindando con parte del Padrón No. 4905 y al Este once metros noventa centímetros lindando con parte del padrón No. 3975.- En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, en especial a los herederos de Justo Correa Motta los que deberán comparecer bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, asi como los linderos señores: Ana María Dilongo Padrón 19686 domiciliada en Chile No. 443, Ernesto Olivera Padrón No. 3975 domiciliado en Chile No. 415 y Marta Farías Padrón No. 4905 domiciliado en Julio Delgado No. 1616.

Se hace saber que se litiga con Auxiliatoria de pobreza.- Resolución de fecha 20/4/55 Ley 13.209 el 11/12/63.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 27 de agosto de 1993.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 53575 Set 14- v Set 27*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos caratulados "MENDEZ, ANATOLINA Y MACEDO, JUANA. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Fa. 311/93, se hace saber que la misma promueve acción de pión adquisitiva sobre un bien inmueble; una fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, empadronado con el No. 7260, que según plano del Ingeniero Agrimensor Walter Margall de Octubre de 1992, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 8124 el 16 de noviembre del mismo año, se compone de una superficie de 1372 metros cuadrados 23 decímetros dentro de los siguientes límites; por el sur 26 metros 62 ctms. de frente a la calle Andrés Latorre; por el oeste línea quebrada compuesta de 5 tramos rectos de 5 metros 48

cm.; 7 m 51 cm; 13 metros 60 cm.; 12 metros 10 cm. y 12 metros 98 cm.; lindando las dos primeras con Padrón 11.071, la 3a. con Padrón 7278, y, la 4ta. con Padrón 7277 y la 5a. con Padrón 7276; al Norte 27 metros con 64 cm. lindando con parte Padrón 7272, con Padrón 11.259, con Padrón 20.762 y Padrón 7271, y al Este, 4 segmentos de recta que miden; 20 metros 80 cm; 4 metros 9 cm; 7 metros 24 cm. y 18 metros 58 cm.- La primera linda con los padrones 7264 y 7263 y las restantes con el Padrón 7261, En consecuencia se cita y emplaza a Dehomar María Mendez, y/o sucesores, y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a deducir sus derechos respecto del padrón No. 7260 sito en la 1a. sec. judicial de Salto, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.- Salto, 23 de julio de 1993. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.

*16) $ 960,00 10/pub 34779 Set 17- v Set 30*

## SAN JOSE

### JUZGADO DE PAZ

### DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección de San José en autos caratulados: GUTIERREZ, Fermín C/PISTOIA, Lidia-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-Fa. C/101/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Fermín Gutiérrez promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: dos solares de terreno ubicados en esta sección en el paraje San Fernando zona suburbana empadronado con el Nº 1383 individualizados con los números 26 y 27 de la manzana 22 una superficie de 1.050 metros cuadrados en conjunto; emplazándosele a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a Lidia Pistoia o sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Cnel. A. Medina, Agosto 11 de 1993. Julvio Garagorry Núñez, Juez de Paz.

*16) $ 480,00 10/pub 34244 Set 13- v Set 24*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección de San José, en autos caratulados: ALEIXO PEREIRA, Teresa C/ MARECCIANO, Antonio y CIOCCA, Humberto-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-Fa. C/99/93, se hace sabe que ante esta Sede se presentó Teresa Aleixo Pereira promoviendo prescripción Adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un solar de terreno ubicado en esta Sección empadronado con el Nº 13476 con una superficie de 2.807 metros cuadrados, emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a Antonio Marecciano y Humberto Ciocca y sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Cnel. A. Medina. Agosto 11 de 1993. Julvio Garagorry Núñez, Juez de Paz.

*16) $ 480,00 10/pub 34245 Set 13- v Set 24*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, en autos: "PEREZ MARTA TERESA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/ 188/93 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble PADRON URBANO Nº 2458, (antes padrones 702, 703, 705 y 706), Primera Sección Judicial de San José, solar 4 con un área de 398 mts. 80 dc., según Plano del Agrimensor Salvador Mascheroni, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 16/12/35 con el Nº 49 y se deslinda de la siguiente forma: con frente a la calle E. Ciganda s/n, lindando al Este con el solar cinco, al Sur con el Solar uno, y al Oeste con el solar dos y tres. EN CONSECUENCIA, se CITA, llama y emplaza, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y/o a sus sucesores a cualquier título universal o particular, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámites.- SAN JOSE, 11 DE AGOSTO DE 1993.- Dra. Velgan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 600,00 10/pub 34247 Set 13- v Set 24*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, en autos: "DIANA CAPUTI MARIANELA CONSUELO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/516/93 - se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble Padrón URBANO Nº 2753, Primera Sección Judicial de San José; fracción de terreno y construcciones, con un área de 828 mts. 9600 cms., según Plano del Agrimensor Myriam E. Grill Barco de agosto de 1993, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 7/8/92 con el Nº 4269, ubicado en calle Larrañaga Nº 920 y se deslinda da la siguiente manera: Noroeste 17 mts. 60cm. a calle Larrañaga, Noreste: 47 mts. 10 cm. padrones 2754, 2756 y 2757, Sureste 17 mts. 60 cm. padrón 2763 y Suroeste 47 mts. 10 cm. padrones 2763 y 2752.- EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los linderos Sres: AGAPITO JUAN TAGLIABUE, RAQUEL ROQUERO CABRERA, CLAUDIO MARGARITO LEAL, SEVERO DE LEON, DANIEL ADAN RODRIGUEZ DENIS, y/o a sus sucesores a cualquier título universal o particular, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámites. SAN JOSE, 03 de SETIEMBRE DE 1993. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 720,00 10/pub 34931 Set 20- v Oct 01*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "IRENE YOLANDA LOPEZ Y OTROS C/ LUCIA GLADYS LOPEZ Y OTRO.- Incidente Innominado, pieza del expediente Fa. 708/88/- Fa.17/1991" se hace saber que en el expediente caratulado: "LUCIA GLADYS LOPEZ.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. 708/88" se ha presentado LUCIA GLADYS LOPEZ iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble Padrón 4742 de la manzana 384 de la ciudad de Mercedes, 1a. Sección Judicial de Soriano que según plano del Ing. Agr. Luis Gonella del año 1988 tiene una superficie de 282 metros cuadrados con 20 dc. cuadrados y se deslinda así: al Norte con Padrón 4741 con 28 metros; al Sur con Padrón 4743 con 28 metros 16 dc.; al Oeste con Padrones 6598 y 4745 con 10 metros total y al Este con calle Gomensoro.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de RAMON LOPEZ y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 16 de agosto de 1993. Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) (Cta. Cte.) 10/pub 53426 Set 09- v Set 22*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, encargada, en autos: "GANCIO, MARIA DEL CARMEN; RAMOS GANCIO, MARIA DEL CARMEN Y MIRTA DIOLINDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." -Ficha 10/93, se hace saber que se han presentado las personas nombradas en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del inmueble: fracción de campo con alambrados y mejoras que contiene, sito en la 7ma. Sección Judicial de Tacuarembó, zona rural, paraje conocido como "Zapucay" empadronado con el Nº 1.500 y que según plano del Agrimensor Marcos Alonso de junio de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 7.132 el 22 de agosto del mismo año, consta de una superficie de 38 hectáreas, 0777 metros cuadrados, y se deslinda así: al Noroeste linda quebrada en dos tramos de 82 m. 01 cm. y 314 m. 29 cm. de frente a servidumbre de paso que separa del padrón 1.501; 810m. 55cm. al Noreste lindando con el mismo padrón 1.501; al Sur dos tramos de rectas de 109m. 65cm. y 67m. 75cm. que corren en dirección Sureste y Suroeste, respectivamente, lindando con el padrón 8675 y con este mismo padrón a través de parte del "Bañado de los Dos Hermanos" que lo separe a su vez, al Sureste del padrón 3665 y al Oeste, 765m. 54cm. lindando con padrón 8717 del mismo plano.- En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos quienes se consideren con derechos respecto del bien a prescribir, linderos en general y en especial a los linderos propietarios y ocupantes de los padrones Nº 8675 y padrón Nº 8717, rurales de la 7ma. Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Zapucay", a Plácida Ramos y/o sucesores y a Sucesores de Juan Elías Cura a que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 9 de agosto de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

*16) $ 1.020,00 10/pub 35032 Set 21- v Oct 04*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: MOREIRA DUARTE GABRIEL "PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA Nº 191/93, se hace saber que se ha presentado GABRIL MOREIRA DUARTE, a los efectos de solicitar PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el si-

guiente bien inmueble que adquirió por cesión los derechos posesorios en la fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de T. y Tres, Huerto 322, empadronada con el Nº 4289, la que según plano del Agrimensor Juan Antonio Benia de fecha 3 de junio de 1968 inscripto el 4 de junio del mismo año en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 3011, se compone de una superficie de 3988 m 20 dm, la que por ser esquina y de forma rectangular se deslinda así: 27 m 60 cm al Sur de frente a Ruta 17; 144 m 50 cm al Oeste frente a la calle 4 de octubre; al Norte Senda de paso y al Este linda con el Padrón 4288.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los se consideren con derechos sobre el referido inmueble dentro del plazo de 90 días.- Treinta y Tres, 24 de junio de 1993. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 720,00 10/pub 34163 Set 14- v Set 27*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alberto Amorim Palomeque solicita la inscripción de los personajes denominados "TIMBRIN", "HAROLDO", "CAMILA" y "FELIPE" de los cuales se declara autor. Montevideo, 10 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 143,00 10/pub 34439 Set 14- v Set 27*

Alicia Munyo de Arin y Graziela Susena de Blengio solicitan la inscripción de la obra titulada "FISURA PALATIN FONIATRICO" de la cual se declaran autoras. Montevideo, 7 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 214,50 10/pub 34311 Set 13- v Set 24*

Ana Cristina Rainusso solicita la inscripción de la obra titulada "COSTOS DE COMPONENTES DE OBRA" de la cual se declara autora. Montevideo, 3 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 214,50 10/pub 34869 Set 17- v Set 30*

Christa Charlotte Huber Erichsen, Luciano Alvarez García y Carlos Ariosa solicitan la inscripción de 18 programas de Video denominado "INEDITOS - RECOPILACION" de los cuales se declaran autores. Montevideo, 1 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 214,50 10/pub 34706 Set 16- v Set 29*

Cámara Uruguaya de Software en representación de sus asociados Carlos OÑA y Mario ENDARA solicita la inscripción de los programas de ordenador denominados: "AD-VEN" y "AD-PRO", de los que se declaran autores. Montevideo, 13 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 214,50 10/pub 34743 Set 16- v Set 29*

Cándido Montes Cardozo solicita la inscripción de la obra titulada "OVERLIFE: DRAMA EN MONTEVIDEO" de la cual se declara autor. Montevideo, 8 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 143,00 10/pub 34258 Set 13- v Set 24*

Graziela Susena de Blengio solicita la inscripción del videograma denominado "LA VOZ -SU EDUCACION PARA EL HABLA" del cual se declara autora y editora. Montevideo, 7 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 143,00 10/pub 34312 Set 13- v Set 24*

Hilde Hansz y Washington Reyes solicitan la inscripción de los Programas de Ordenador denominados "MACOEL H&W 5.01", "MACUEN H&W", "MACOLEQ H&W" de los cuales se declaran autores. Montevideo, 14 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Dirección General.

*17) $ 214,50 10/pub 34750 Set 16- v Set 29*

Héctor Horacio Iturria Bellini y Hebert Eduardo López Egures solicitan la inscripción de los Programas de Ordenador denominados "GESTION HOTELERA VERSION 5-1" y "DEMOSTRACION GESTION HOTELERA VERSION 5-1" de los cuales se declaran autores. Montevideo, 10 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 214,50 10/pub 34441 Set 14- v Set 27*

Isabel Mazzucchelli por Juan Rafael Courtoisie Beythaut solicita la inscripción del Seudónimo denominado "XAVIER URANGA" del cual se declara autor el mandante. Montevideo, 8 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 214,50 10/pub 34248 Set 13- v Set 24*

Jaime Cabrera por Alberto Amorin Palomeque solicita la inscripción de dibujos personajes denominados "PIKKITO Y GLUTTON" de los cuales se declara autor el mandante. Montevideo, 7 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 214,50 10/pub 34231 Set 13- v Set 24*

Mario Adolfo Baccino por Bélgica Blanca Bacelo Suarez solicita la inscripción de la obra titulada "DIONISIO: UN NIÑO" de la cual se declara autora la mandante. Montevideo, 9 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 214,50 10/pub 34536 Set 15- v Set 28*

María Estela Sangerman López solicita la inscripción del Album de pinturas al óleo denominado "PAISAJES DEL URUGUAY" del cual se declara autora.
Montevideo, 13 de setiembre de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General

*17) $ 214,50 10/pub 35096 Set 21- v Oct 04*

María Fernanda Acosta y Lara solicita la inscripción del Album de música instrumental denominado "LA DUALIDAD" del cual se declara autora.
Montevideo, 31 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General

*17) $ 214,50 10/pub 34002 Set 09- v Set 22*

María del Carmen Torrado solicita la inscripción del Album de Letras titulado "MENSAJES" de la cual se declara autora. Montevideo, 1 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 143,00 10/pub 34214 Set 13- v Set 24*

Raquel López de Guliak e Ivelice Abella solicitan la inscripción del Video denominado "LOCADEMIA DE COCINA". Tomo II del cual se declaran autoras. Montevideo, 2 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 214,50 10/pub 34700 Set 16- v Set 29*

Rosana Molla Villar solicita la inscripción de la obra titulada "APRENDIZAJE EN ALEGRIA Y LIBERTAD" de la cual se declara autora. Montevideo, 24 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 143,00 10/pub 34154 Set 10- v Set 23*

Sandra María Malaneschii Delgado por la Asociación Psicoanalítica del Uruguay solicita la inscripción de las publicaciones periódicas tituladas "TEMAS DE PSICOANALISIS" y "REVISTA URUGUAYA DE PSICOANALISIS" de la cual se declara propietaria y editora la mandante. Montevideo, 8 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 214,50 10/pub 34316 Set 13- v Set 24*

Saúl Manuel González Castro solicita la inscripción de la obra titulada "La fé y la espada" o "Tobías y Los Sargónidas" de la cual se declara autor.
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General.

*17) $ 214,50 10/pub 33997 Set 14- v Set 27*

Silvia Saldaña por EMEKA PRODUCCIONES S.A. solicita la inscripción de los siguientes Textos publicitarios: OCEAN LAVARROPAS, BRANDT LAVASECA, FRUTAS Y VERDURAS: TOMATE, FRUTAS Y VERDURAS: LECHUGA, POLLO DE GRANJA, PRECIOS BAJOS 1, MECANO, CARTA CREDENCIAL, ECOLOGIA, HOTELES, SEMANA REGALO 1, IDENTIDAD, MILANESAS DE PESCADO, PESCADO CONGELADO, POSTITAS DE PESCADO, KRILL, MEDICAMENTOS, DAVIDOFF T-FAL, VISA ESTIMULO, JOYA CALEFACTOR, NELSON SOBRERO, BUFFET 2, CREDITOS AL AGRO, PRESTAMOS PERSONALES 4, FRUTAS Y VERDURAS, POLO CREST, KRILL 2, PESCADO CONGELADO 2, MILANESAS DE PESCADO 2. Montevideo, 3 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 429,00 10/pub 34625 Set 15- v Set 28*

Tabaré Morel Zabala solicita la inscripción de la Adaptación de la obra Estilos Criollos de José Saralegui titulada "ESTILOS ORIENTALES" de la cual se declara autor. Montevideo, 16 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 214,50 10/pub 34907 Set 20- v Oct 01*

WILSON GONZALEZ ALFONZO solicita la inscripción de la obra titulada "TIEMPO Y ESPEJOS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 16 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 143,00 10/pub 34968 Set 20- v Oct 01*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ SAMUEL Y RODRIGUEZ MADELAINE por RODRIGUEZ RODRIGUEZ NOELIA MAGALY, Rectificación de partida de nacimiento, V/128/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Noelia Magaly Rodriguez registrada con el Nº 2934 el 29 de mayo de 1991 ante la Oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar en la partida que donde dice que es "hija de Madelen Rodriguez" debe decir "hija legítima de MADELAINE OSCARINA RODRIGUEZ y de SAMUEL RODRIGUEZ". Montevideo, 24 de mayo de 1993. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53718 Set 20- v Oct 01*

### DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: "SILVA VIERA OLGA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA F 574/92", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de OLGA SILVA VIERA, nacida en la 18a. sección Judicial de Montevideo el 28/8/1939, Acta No. 2847, haciéndose constar que en ella el estado civil de Domingo Silva y Martha Viera es "solteros" y que es "hija natural" y no casados e hija legítima como se consignó. Montevideo, 8 de febrero de 1993. Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53586 Set 13- v Set 24*

### DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "PAILOS SALETA BENGALINA, FUSARI PAILOS MARGARITA EVANGELINA, FUSARI PAILOS JUAN FRANCISCO, FUSARI PAILOS MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA F 116/93", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Nazareno Prudencia Fusari y Bengalina Pailos Saleta Acta No. 181 de fecha 10 de noviembre de 1934 11a. secc. de Mdeo., b) de nacimiento de Maria del Carmen Fusari, Acta No. 264 de fecha 14 de mayo de 1945, 11a. secc. de Montevideo, c) de nacimiento de Juan Francisco Fusari Acta No. 263 del 14 de mayo de 1945, 11a. secc. d) de nacimiento de Margarita Evangelina Fusari, Acta No. 455 de la 14a. sección de Montevideo, de fecha 28 de Octubre de 1941, en el sentido que donde dice "EVANGELINA" PAILOS se establezca "BENGALINA" PAILOS, por así corresponder.- Montevideo, 18 de agosto de 1993.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53514 Set 10- v Set 23*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "PEREIRA O PEREYRA NICASIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA F 273/93", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de NICASIO PEREIRA Acta No. 596 del 24 de junio de mil novecientos noventa y dos Of. No. 7, en el sentido de que donde dice "de setenta y cuatro años de edad" debe decir "de ochenta y cuatro años de edad" por así corresponder. Montevideo, 17 de agosto de 1993.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53578 Set 13- v Set 24*

### DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "VILCHE SANCIO Rosa Celia. Rectificación de Partida de Nacimiento. Fa. 213/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 5246 de Rosa Celia Vilche Sancio nacida con fecha 09/11/49 e inscripta con fecha 14/11/49 ante el Oficial del Estado Civil de la 18a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "es hijo legítimo de Adolfo Wilfredo VILCHES" debe decir "es hijo legítimo de Adolfo Wilfredo VILCHE" y al margen, donde dice "VILCHES Rosa Celia" debe decir "VILCHE Rosa Celia" por así corresponder . Montevideo, 18 de agosto de 1993. Esc. Alicia Curi, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53660 Set 17- v Set 30*

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "SACARELO URIARTE, Elisa por si y por María Amelia Sacarelo Uriarte y María Isabel Sacarelo Uriarte. Rectificación de Partidas de Nacimiento. Ficha 549/92" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida Nº 1413 de Elisa Sacarelo nacida con fecha 23/04/39 e inscripta con fecha 30/04/39 ante el oficial del Estado Civil de la 18a. Sección del departamento de Montevideo; de la partida Nº 91 de María Amelia Sacarelo nacida con fecha 25/02/41 e inscripta con fecha 4/03/41 ante el Oficial del Estado Civil de la 8a. Sección del departamento de Montevideo y de la partida Nº 68 de María Isabel Sacarelo nacida con fecha 12/02/43 e inscripta con fecha 21/02/43 ante el Oficial del Estado Civil de la 8a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "SACARELO" debe decir "SACCARELLO", por así corresponder. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Esc. María Elisa Giudice de Mouro. Actuaria.
Esc.tuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53696 Set 21- v Oct 04*

### DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "CAUTERUCCIO MAURNO, Antonio, CAUTERUCCIO NIETO, Héctor Antonio, CAUTERUCCIO PEÑA, Fabiana Eleonora y CAUTERUCCIO PEÑA, Bruno Antonio - Rectificación de Partidas" Ficha V - Nº 123/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Antonio Cauterucci - Acta Nº 120 - inscripto el día 21 de junio de 1917 en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Cauterucci debe decir CAUTERUCCIO; de nacimiento de Héctor Antonio Cauterucci - Acta Nº 32, inscripto el día 9 de abril de 1945 en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Cauterucci, debe decir CAUTERUCCIO; de nacimiento de Fabiana Eleonora Cauterucci Peña - Acta Nº 1549, inscripta el día 15 de setiembre de 1968 en la 24a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Cauterucci, debe decir CAUTERUCCIO; de nacimiento de Bruno Antonio Cauterucci Peña, Acta Nº 363, inscripto en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Cauterucci, debe decir CAUTERUCCIO; de matrimonio de Antonio Cauterucci Maurno y Eugenia Nieto - Acta Nº 162, celebrado el día 26 de setiembre de 1942 en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el cónyuge figura Cauterucci debe decir CAUTERUCCIO; matrimonio de Héctor Antonio Cauterucci y Agueda Leonor Peña - Acta Nº 1, celebrado el día 5 de enero de 1967 en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el cónyuge figura Cauterucci, debe decir CAUTERUCCIO; de matrimonio de Alberto Andrés Bermejo y Fabiana Eleonora Cauterucci - Acta Nº 306, celebrado el día 10 de abril de 1992 en la Oficina Nº 2 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde la cónyuge figura Cauterucci, debe decir CAUTERUCCIO; de defunción de Francisco Cauterucci - Acta Nº 333, inscripta el día 26 de setiembre de 1967 en la 7a. Sección Judicial de Montevideo; en el sentido de que donde el apellido paterno figura Cauterucci, debe decir CAUTERUCCIO, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el término de quince días. Montevideo, 18 de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53645 Set 15- v Set 28*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VALDES MARICHAL, GILBERTO- RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION- Ficha A 237/93" se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción de GILBERTO VALDES MARICHAL extendida veintisiete de abril de mil novecientos noventa y tres, Acta No. 434, Oficina No. 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que donde figura en el margen y en el texto Valdez con zeta final debe decir Valdés con ese final por así corresponder. Montevideo, 30 de agosto de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53579 Set 13- v Set 24*

### DE DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: "GRGIC PEREYRA, Luis Ruben. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, Ficha A 316/93", se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Luis Ruben Grgic Pereyra, extendida el día 12 de mayo de 1935 Acta Nº 166 de la 8va. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto: nació el 8 de mayo de 1935, debe decir nació el 8 de mayo de 1933, por así corresponder. Montevideo, setiembre 7 de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53533 Set 10- v Set 23*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "España Goichea, Nelly Mary- Rect. de Partida" Ficha A 159/93, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Nelly Mary España Goichea, extendida el 17 de junio de 1954, Acta 183, en la 15a. Sec. Jud. del

Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, al margen, donde dice "GARCIA" debe decir "ESPAÑA", por así corresponder.- CON AUX. DE POBREZA. Montevideo, 11 de agosto de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 53730 Set 21- v Oct 04*

## DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 19o. Turno, en autos caratulados "GONÇALVES RODRIGUEZ, Silvia Mariel, Rectificación de Partida" F. A 296/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, Acta No. 872 del 14.9.64 del Juzgado de Paz de la 1a. Sección de Artigas, por haberse cometido error en el apellido paterno pues donde dice JUAN JESUS GONÇALVES debe decir JUAN JESUS GONÇALVES dos SANTOS, por tratarse de un apellido compuesto y así corresponder. Montevideo, 7 de setiembre de 1993. Esc. Ma. del Carmen Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 53644 Set 15- v Set 28*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ CASTRO, MATILDE Y MARTINEZ RODRIGUEZ, MABEL ROSARIO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: V138/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MATILDE RODRIGUEZ CASTRO y PABLO MIGUEL MARTINEZ MORENO, Acta Nº 96 de fecha: 14 de marzo de 1953, en la 20 sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice, el nombre de la madre de la esposa: ALEJANDRINA MARTINEZ dINA MATILDE CASTRO y en la partida de nacimiento de MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ RODRIGUEZ, Acta Nº 304, de fecha: 8 de marzo de 1954, en la Oficina Nº 8 de Montevideo, donde dice el nombre de la abuela materna ALEJANDRINA MARTINEZ debe decir ALEJANDRINA MATILDE CASTRO por así corresponder.

Montevideo, 27 de agosto de 1993. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 53681 Set 16- v Set 29*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos caratulados: Pasquale, María del Carmen. Rectificación de Partida" ficha V 239/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas: de matrimonio de JUAN PASQUALE Y VIOLA MARMORA de fecha: 15 de mayo de 1943 en la 12a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 215 en el sentido que donde dice "Pasquale" debe decir "Pasqual" por así corresponder. De nacimiento de MARIA DEL CARMEN PASQUALE MARMORA de fecha 28 de diciembre de 1945 en la 23a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 880 en el sentido que donde dice "Pasquale" debe decir "Pasqual". De matrimonio de LUIS ALBERTO MOLINARI Y MARIA DEL CARMEN PASQUALE de fecha 3 de junio de 1977 en la 6a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 469 en el sentido que donde dice "Pasquale" debe decir "Pasqual". De nacimiento de MELINA ELIDA MOLINARI PASQUALE, de fecha 21 de diciembre de 1977 en la 6a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2536 en el sentido que donde dice "Pasquale" debe decir "Pasqual". De nacimiento de MARIANELLA MOLINARI PASQUALE, de fecha 3 de agosto de 1981 en la 6a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1309, en el sentido que donde dice "Pasquale" debe decir "Pasqual". De defunción de JUAN PASQUALE SARTORET de fecha 10 de abril de 1990, en la 9a. del Departamento de Montevideo, Acta Nº 315, en el sentido que donde dice "Pasquale" debe decir "Pasqual" y siendo lo correcto que "Pasqual" figure como apellido por así corresponder. Montevideo, 16 de julio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Gloria Corrales, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 53436 Set 14- v Set 27*

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Familia de 22 turno, en los autos caratulados: "Méndez García Delia Margarita en representación de Delia Jaqueline Jaime Méndez. Rectificación de partida. Ficha 319/93. Se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DELIA JAQUELINE JAIME MENDEZ, extendida el 6 de abril de 1977, acta No. 594 de la Oficina 2 del departamento de Montevideo en el sentido de establecer: donde figura en el texto ANGEL debe decir ANCEL por así corresponder. Con auxiliatoria de pobreza. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 53653 Set 15- v Set 28*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "LENZI BATTO, MANUELA ELIZABETH Y RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ADOLFO GUSTAVO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y OTRAS". FICHA V/222/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) DE MATRIMONIO, entre Adolfo Gustavo Rodriguez y Manuela Elizabeth Batto, inscriptos con fecha 27/10/87 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 756, en el sentido que donde dice: "Batto", debe decir: "Lenzi", por así corresponder; y de B) DE NACIMIENTO, de Gustavo Adolfo Rodríguez Batto, nacido con fecha 21/08/88, e inscripto con fecha 22/08/88, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1182, en el sentido que donde dice: "Batto", debe decir: "Lenzi", por así corresponder.- CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, Agosto 17 de 1993.-

Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 53437 Set 10- v Set 23*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "MAZZOLENNI, Wilmar Juan. Rectificación de Partida de Matrimonio". Ficha V/243/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) DE MATRIMONIO entre Juan Antonio Mazzoleni y Nery Alejandrina Marchissio, inscriptos con fecha 10/05/51 ante el Oficial del Estado Civil de la 1º sección del Departamento de San José, Acta Nº 67, en el sentido que donde dice: "Mazzoleni", debe decir: "Mazzolenni", por así corresponder y de B) DE NACIMIENTO de Wilmar Juan Mazzoleni, nacido con fecha 08/06/52 e inscripto con fecha 14/06/52 ante el Oficial del Estado Civil de la 2º Sección del departamento de San José, Acta Nº 36, en el sentido que donde dice: "Mazzoleni", debe decir: "Mazzolenni", por así corresponder.- Montevideo, Julio 19 de 1993.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 53708 Set 20- v Oct 01*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "SAMPIETRO LOIS, YOHANA. Rectificación de partida. F. V.290/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Yohana Sampietro Lois nacida el 11 de marzo de 1976 o inscripta el 16 de marzo de 1976 ante el Oficial del Estado Civil de la oficina No. 9 de Montevideo Acta No. 398, en el sentido que donde dice el apellido SAIS debe decir LOIS, por asi corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 53560 Set 10- v Set 23*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "VARGAS de MORALES, ELENA. AUX. DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha V/206/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jonathan Adrian, nacido el 13 de abril de 1989 e inscripto el 28 de abril de 1989 en la Oficina Nº de Montevideo, acta Nº 2123, en el sentido que donde dice "hijo de Elena Vargas" debe decir hijo legítimo de José Enrique Morales y de Elena Vargas, por ser lo que corresponde. Asimismo por auto Nº 2608 del 17 de setiembre de 1991 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de octubre de 1992. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 53591 Set 13- v Set 24*

## DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "CAPOCCIA DE CAROLIS, ANA. Rectificación de partidas." Fa. V/230/93; se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1- de nacimiento de ANA CAPOCIA DE CAROLIO, inscripta el 4 de marzo de 1953, en la 10a. Sección de Montevideo, Acta Nº 314;
2- de matrimonio entre LEON CUSNIR y ANA CAPOCIA DE CAROLIO celebrado el 15 de febrero de 1973 en la 19a. Sección de Montevideo, Acta Nº 51; en el sentido que donde dice: "CAPOCIA DE CAROLIO", debe decir: "CAPOCCIA DE CAROLIS" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 26 de agosto de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 53580 Set 13- v Set 24*

## VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: CABRERA GUARNERI, YANINA. Rectificación de Partida. (F. V/242/93), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de YANINA CABRERA GUARNERI, nacida el día 26 de octubre de 1985, e inscripta el 6 de noviembre de 1985, ante el Oficial del Registro Civil de la Oficina Nº 3 de Montevideo, en el sentido que donde el apellido materno dice Guarneri, debe decir "Guarnieri", por ser lo correcto. Montevideo, 30 de junio de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 53587 Set 13- v Set 24*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

## DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "AGUIRRE BLANCA Y CARLOS MARIA STEFANO.

RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 381/93", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Blanca Aguirre y Carlos María Stefano solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija PATRICIA JANET (acaecida en la ciudad de Las Piedras el día 8 de julio de 1981 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 4º Sección del Departamento de Canelones el día 13 de julio de 1981, Acta Nº 584) en el sentido que donde dice como apellido "STEFAND" debe decir "STEFANO" y donde dice nombre "YANET" debe decir "JANET" por así corresponder. Las Piedras, 20 de agosto de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53515 Set 10- v Set 23*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "PIREZ PAULETE TERESA RAQUEL RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. B 827/92", se hace saber que ante esta Sede se presentó Teresa Raquel Pirez Paulete solicitando la rectificación de la partida de Defunción de su madre Presentación Alcantara Paulete de Pirez (acaecida en la ciudad de Las Piedras el día 13 de setiembre de 1991 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 4º Sección del Departamento de Canelones el día 16 de setiembre de 1991, Acta Nº 376) en el sentido que donde dice: "PRESENTACION ALCANTARA DE PIREZ" debe decir "PRESENTACION ALCANTARA PAULETE DE PIREZ" por así corresponder.- Las Piedras, 20 de agosto de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53524 Set 10- v Set 23*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "SUAREZ ANTONIO Y CATIA WAICEL. RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. B 326/93", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Antonio Suarez y Catia Waicel solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo ANTONIO ISMAEL (acaecido el día 23 de febrero de 1973 en la ciudad de Montevideo e inscripto ante el oficial del Estado Civil de la 24º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 545) en el sentido que donde dice como apellido materno "WEICEL" debe decir "WAICEL" por así corresponder. Las Piedras, 28 de junio de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53702 Set 20- v Oct 01*

## LAVALLEJA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO
#### RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Gardil Irisarri Marcelo Luis.- Rectificacion de Partida.- Fa. 164/93 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Marcelo Luis Gardil Irisarri estableciendo que en donde dice en su nota marginal Irisarri Gardil Marcelo Luis debe decir MARCELO LUIS GARDIL IRISARRI por así corresponder.

Minas, agosto 26 de 1993. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53431 Set 09- v Set 22*

## PAYSANDU
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 3er. turno de Paysandú, dictada en los autos: "SOTO, Doris Margot. Rectificación de partida de defunción de Raúl Maria Gutierrez"- B/318/93- se hace saber que ha comparecido Doris Margot Soto, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Raúl Maria Gutierrez Machado, en el sentido que donde se expresó su estado civil "soltero", debió consignarse "casado" y además padre de los menores Milton Andrés y Sergio Daniel Gutierrez Soto. Paysandú, 26 de agosto de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuardjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53594 Set 16- v Set 29*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto Nº 2150 de fecha 4/8/93, y a solicitud de parte del Ministerio Público, se ha iniciado el trámite de ANULACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO de INES GUTIERREZ, Acta Nº 194 año 1951, extendida ante el Oficial de Estado Civil de la quinta sección judicial de Rivera, y disponiéndose la RECTIFICACION del acta de LEGITIMACION Nº 11 año 1952, extendida por el Oficial de la quinta sección judicial de Rivera, en el sentido de que donde dice: "1º de julio", debe decir: "24 de julio", y la RATIFICACION de la LEGITIMACION por subsiguiente matrimonio, que luce en el acta a anular, procediéndose a la anotación marginal en el Acta que se considera válida: Nº 112. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 26 de agosto de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53658 Set 15- v Set 28*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "TRINDADE GIMENEZ, Susana Eunice. Rectificación de Partida." Fa. B/107/93, se presentó el señor Carlos Alberto Piñeiro Porto, solicitando la rectificación de partida de nacimiento Acta No. 358 del día 8 de marzo de 1980, de la segunda Sección Judicial de Salto, al margen donde dice: "GONÇALVEZ TRINDADE GIMENEZ, Susana Eunice" debe decir "TRINDADE GIMENEZ, Susana Eunice", por así corresponder. Salto, 23 de junio de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53568 Set 10- v Set 23*

### DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "BICKER, Flora Osmar. Rectificación de partida. B/190/93", se hace saber que se presento ante este Juzgado Flora Osmar Bicker solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: de nacimiento acta Nº 20 del 7/6/54 de la 10ma. sección de Salto de Flora Osmar; de matrimonio Acta Nº 130 de la 2da. sección de Salto del 7/7/71; de nacimiento, Acta Nº 508 de la 1º sección de Salto del 28/4/81 de Daniela; en el sentido de que donde dice "BIKER" debe decir "BICKER". Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53569 Set 10- v Set 23*

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SOUZA PIREZ, María Nilza.- Rectificación de partidas. B/266/93". se hace saber que se presentó ante este Juzgado María Nilza Souza Pirez solicitando las rectificaciones de la siguiente partida de nacimiento y reconocimiento en el sentido de que donde dice: "SOUZA" debe decir "DE SOUZA", del Acta Nº 455 del 6/4/61 de la primera sección de Salto de nacimiento y de reconocimiento Acta Nº 13 de la 5ta. sección de Salto del 13/6/67. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto a veintitres de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53686 Set 16- v Set 29*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDAS.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "RAMOS RIVERO ROSA CLAUDIA EN REP. DE SU MENOR HIJA ESTEFANIA DEL RIO RAMOS.- RECTIFICACION DE PARTIDA".- Fa. B/384/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ESTEFANIA DEL RIO RAMOS; partida de nacimiento de SERGIO DAVID DEL RIO CAMPS y partida de matrimonio de éste con ROSA CLAUDIA RAMOS RIVERO, en el sentido que donde dice el apellido paterno: "DEL PINO", debe decir: "DEL RIO".- San José, 21 de julio de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53584 Set 13- v Set 24*

RECTIFICACION DE PARTIDA.

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "ECHENIQUE ARBELO SANDRA ELIZABETH - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/432/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la RECTIFICACION de la partida de matrimonio de SANDRA E. ECHENIQUE ARBELO en el sentido que donde dice: "Sandra Elizabeth Arbelo" debe decir: "SANDRA ELIZABETH ECHENIQUE ARBELO" y donde dice: "Nacida en Montevideo", debe decir: "NACIDA EN LA CIUDAD DE GUICHON".- San José, 11 de agosto de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53585 Set 13- v Set 24*

## SORIANO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "RIEIRO, MARIA JACQUELINE.- Rectificación de partida".- Ficha B/9/1993, se hace saber que ante esta Sede, se han presentado don NORBERTO RIEIRO MORALES y doña LILIAN ELIZABETH SARAVIA CARMONA, promoviendo juicio de rectificación de partida de Nacimiento de su hija MARIA JACQUELINE RIEIRO, en el sentido

de donde dice "el veinticuatro de diciembre de 1988" debe decir "el veinticuatro de diciembre de 1967", por ser lo que corresponde.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 24 de junio de 1993.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 53650 Set 15- v Set 28*

# REMATES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE PRIMER TURNO

**JORGE BETTEGA**

**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados "HEBER MATEOS ROSA C/ PROTTI YAMANDU - JUICIO EJECUTIVO" FICHA 546/80, se hace saber que el próximo 22 de Octubre a las 14 y 30 horas en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, sito en Zabala 1328 por intermedio del Martillero JORGE BETTEGA, Matrícula Nº 2967, RUC 210823920011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base que se detallará (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) CON LA BASE DE $u 26.582 Padrón Nº 3387.- Fracción de campo ubicado en la sexta Sección Judicial de Rivera, Paraje Costas de Corrales que según plano del Agrimensor Francisco Iriondo Telechea de Fecha 11/10/1980, inscripto con el Nº 5334, el 13/10/80, en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, se compone de una superficie de 105 Hás 180 m que se deslinda así: al Este dos tramos de rectas de 162 m 20 cm, con padrón Nº 6396 y 723 m 10cm camino Vecinal por medio, con Padrón Nº 7788; al Sur tres tramos rectos 656 m 20 cm con rumbo Este - Oeste, 545 m, con rumbo Noreste - Sureste, separando padrón Nº 3764 y 440 m 80 cm con rumbo al Suroeste, separa de padrón Nº 1543; al Oeste recta de 1242 m 60 cm separa de padrones Nos. 3388 y 6396 y al Norte dos tramos rectos de 629 m 55 cm y 256 m separan de padrón Nº 6396.- II) CON LA BASE DE $u 25.916 padrón Nº 3764 Fracción de campo contigua a la anterior y que según plano relacionado tiene un área de 83 Hás 5081 m que se deslinda así: al Este dos rectas de 344 m 60 cm y 795 m 60 cm, Camino Vecinal por medio que separa de los padrones Nos. 6902 y 1546; al Sur, recta de 912 m 95 cm, Camino Vecinal por medio que separa de Padrón Nº 6398; al Oeste, dos rectas que separan de padrón 1543, la primera de 542 m 55 cm con rumbo Sur - Suroeste, Nor - Noreste; la segunda de 103 m con rumbo al Este-Oeste que separa del mismo padrón Nº 1543 y otra recta de 545 m con rumbo Sur - Suroeste, Nor-Noreste que separa del padrón Nº 3387 ya descripto y al Norte, recta de 656 m 20 cm, que separa del mismo padrón Nº 3387. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en Pesos Uruguayos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, el Impuesto Municipal, la comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley Nº 16320, o sea, el 3%, 3.99% y 2% respectivamente. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea, el 1.33% del precio de remate. 4º) Que de autos no surge el actual estado de ocupación del bien. 5º) Que no constan en el expediente los títulos de propiedad, por lo cual se ha adjuntado fotocopia autenticada de la Escritura Pública matriz original y certificados registrales que junto con los demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria, 25 de Mayo Nº 523 Piso 1. 6º) De la información registral presentada surge la existencia de un compromiso de compraventa inscripto entre los ejecutados y ABEN FAUSTINO BREMERMANN REBOLLO, casado, celebrado el 25/1/85. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

*20) $ 1.080,00 5/pub 34891 Set 20- v Set 24*

### DE SEGUNDO TURNO

**DANTE Y GUSTAVO IOCCO**

**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do Turno, dictada en autos caratulados "COMPAÑIA REAL DE ARRENDAMIENTOS Y BIENER S.A. C/ PROMEX LTDA Y OTROS" - JUICIO EJECUTIVO - FICHA C/ 48/84, se hace saber que el próximo 5 DE NOVIEMBRE a las 14 horas en el local de la Cooperativa Bancaria Zabala 1365 Piso 5to. por intermedio de los Rematadores DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010 asisitidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 1.600 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras que le acceden ubicados en la 1era sección judicial de Maldonado, Paraje Laguna del Sauce, empadronado con el No. 16.179 (antes con el No. 8961 y 57 en mayor área) y según plano del Agrimensor Washington Pereira de León de octubre de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 2649 el 10 de noviembre del siguiente, consta de una superficie de 16 hás 3121 mts que se deslindan así: al N línea de 18 mts 90 cm y 670 mts 10 cm lindando con el Padrón 8961; al NE 279 mts 50 cm sobre Camino Vecinal de 17 mts; al S 2 líneas de 448 mts 20 cm y 87 mts 80 cm lindando con Padrón No. 486 y al SO la Laguna del Sauce. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - el 3.99% y 2% respectivamente de precio de remate, etc. 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1.33% del precio de remate. 4o) Que el 3% del impuesto municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5o) Que se desconoce el estado actual de ocupación. 6o) Que se desconoce si existen deudas por algún concepto con el Banco de Previsión Social 7o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2do. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de setiembre de 1993.- Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

*20) $ 840,00 5/pub 34803 Set 17- v Set 23*

### DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de Doceavo Turno, dictada en autos, "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/OSIMA S.A. y EDUARDO PELLISTRI", Ejecución de prenda ficha C - 8/92 se hace saber: que el próximo 8 de octubre de 1993 a las 15 horas en la finca ubicada en calle R. Castriz 2594, el martillero Enrique Stajano (mat. 3648 ruc 211761230015, domiciliado en Zabala 1372 esc. 36), procederá al remate sin base de los bienes muebles prendados detallados a fojas 5 y 6 de éste expediente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como seña, en el acto. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador mas impuestos, totalizando 15,50%. Montevideo, 8 de setiembre de 1993. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

*20) $ 240,00 5/pub 35084 Set 21- v Set 27*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

**EDICTO**

La señora Juez de Paz de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo, de segundo turno, en los autos caratulados: "OLMOS WALTER ARQUIMEDES CONTRA TIZZE, MARGARITA ADELINA, ACCION DE PARTICION." (Ficha 23/A/91), se hace saber que el día 21 de octubre de 1993, a la hora 15,00 ante las puertas de este Juzgado, sito en calle José E. Rodó. 1027 (Nueva Palmira), se procederá por intermedio del señor Rematador Ruber A. Brito, matrícula 1902, RUC Nro. 040058280013, asistido del señor Alguacil Ad.Hoc. designado en autos, a la venta en pública subasta y sobre las dos terceras partes del valor de tasación $ 2.746,00 (Dos mil setecientos cuarenta y seis pesos), el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y demás mejoras que le acceden, sito en la planta sub-urbana de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, padrón Nro. 2372, solar 02, manzana 414, de 601 metros, 30 decímetros de superficie, sobre calle Estados Unidos.-

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos y gastos que la Ley pone de su cargo.- El título de propiedad se encuentra de manifiesto en esta Sede, para ser examinado por los interesados.-

Nueva Palmira, 12 de agosto de 1993.-

Dra. Ada Noemí Sire, Juez de Paz.

*20) $ 360,00 5/pub 34683 Set 16- v Set 22*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos "BIANCO, Ernesto Félix c/PAN MESA Juan Antonio. JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 116/1992, SE HACE SABER: Que el día 28 de setiembre de 1993, a lahora 15 y 30, en las

puertas del taller mecánico del Sr. Gareppe, sito en calle 18 de julio sin número entre Sarandí y Gral. Artigas de esta ciudad de Rosario, el martillero público ALVARO GABRIEL TOURN COSTABEL, matrícula 4604, procederá a la venta en subasta pública del automóvil marca CHEVROLET, modelo Belair, tipo sedán 2 puertas, año 1956, padrón del Departamento de Colonia Nº 8697, matrícula anterior Nº L 14.340, motor Nº 0038174T562. SE PREVIENE: 1) Que el bien saldrá a la venta sobre las 2/3 partes de su tasación (tasación U$S 1.500) o sea U$S 1.000. 2) La venta se realizará al contado, al mejor postor y en dólares americanos. 3) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador (10% más IVA), MEVIR (1%), y 2% impuesto art. 391 Ley 16320 como así también la comisión del depósito bancario. 4) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador (10% más IVA), MEVIR (1%) e IMPUESTO MUNICIPAL (3%). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, setiembre 9 de 1993. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 216,00 3/pub 35037 Set 21- v Set 23*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### DE SEGUNDO TURNO
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, dictada en autos "Reyes García, Oscar Noldi c/DIAZ BIARDO, MAXIMO CRISPIN. Juicio ejecutivo" (Fa. 369/92), se hace saber que el 30 setiembre 1993 hora 15 en Guillermo Tell 1092 entre L. Dreyer y Dr. de Herrera en Nueva Helvecia el martillero Alfredo J. Alvarez Bogliolo (Matr. 3044 - RUC 040082740010) procederá a la venta en pública subasta y sobre la base de U$S 2.333,33 (2/3 tasación) de la camioneta pick up marca WILLYS modelo 1965, matrícula de Cerro Largo EM 40.789.-

Se previene que: El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada en dólares U.S.A. más comisión del rematador e IVA, impuesto municipal y del 2% de art. 391 Ley 16320 y demás impuesto que la ley pone a su cargo, así como los gastos de reempadronamiento y transferencia municipal, titulación, honorarios profesionales, deudas por patentes y multas, como así también los que origine su retiro.-

Rosario, setiembre 9 de 1993.-

Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

*20) $ 180,00 3/pub 35036 Set 21- v Set 23*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.

ALARQUIN LLANES.

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado dictada en resolución No. 1019 del 15 de junio de 1993 en autos "B.R.O.U. c/ Núñez Silva Ema. Ejecución Hipotecaria" ficha A 151/93.- se hace saber que el día 7 de octubre de 1993, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, sito en calle 18 de Julio y 25 de Mayo de esta ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Alarquín Llanes, Matrícula 3762, R.U.C. 150019140013,-asistido del Actuario y del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con los edificios y mejoras que le acceden, ubicado en la segunda sección judicial de Maldonado, ciudad de San Carlos, manzana 22, empadronado con el No. 4290, antes en mayor área con el No. 2155, señalado como solar Uno en el plano del Agr. Hugo Taroco Motta de 18/9/1957, aprobado por el Concejo Local Autónomo de San Carlos el 19/11/1957 en expediente 959/57, inscripto el 27/12/1957 con el No. 1444 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, compuesto de una superficie de 85 metros 42 decímetros cuadrados, lindando: mtr. 7,25 al Norte de frente a calle Carlos Reyles; mtr. 2,87 al Noroeste de frente a la ochava que da a la unión de Carlos Reyles y Sarandí; mtr. 6,74 al Oeste frente a calle Sarandí; al Sur, línea quebrada de tres rectas de mtr. 8,29,-mtr. uno y mtr. 2,96 con solar Dos; -y al Este, tres rectas de mtr. 2,66; mtr. 2 y mtr. 7,24 con padrón 298.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de ser aceptada la oferta el 20 % de la misma en concepto de seña.-

b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos nacionales y/o municipales que la ley pone de su cargo.-

c) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos del Rematador.-

d) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador,-más el Impuesto Municipal y el impuesto Ley 16320,art. 391.- e) Que los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 10 de setiembre de 1993.- A.LL.

En este fecha se expidieron tres ejemplares del tenor que antecede.

En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo.-

Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 630,00 5/pub 34834 Set 17- v Set 23*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO:-Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARREA, Raúl Humberto c/.CARREA LTDA.- Medidas cautelares"-(Ficha A Nº 331 bis/1989), se hace saber que el dia 30 de Setiembre de 1993- a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martin Nº 942 - 1er. Piso), el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, matricula Nº 613, (RUC Nº 120003800017), asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta y con la base de $ 126.359.oo (2/3 de la tasación de fs. 116) del siguiente inmueble: - Fracción de campo con sus construcciones, alambrados y demás mejoras ubicado en la 4ta. (antes 11a.) sección judicial del departamento de Paysandú, empadronado con el Nº 6289, Colonia "Dr. Horacio Ros de Oger" y que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Rafael Thevenet, inscripto con el Nº 274 en la Dirección Gral. de Catastro el 22/3/47, está señalado como fracción 78 con una superficie de 610 Hás. 7530 mts. y se deslinda así: Sur y Suroeste, linea de 7 rectas de 249 mts. 70 cms., 169 mts. 30 cms., 208 mts. 50 cms., 528 mts. 40 cms., 516 mts. 70 cms., 227 mts. 60 cms., y 405 mts. 40 cms, de frente a camino que separa de la fracción 79; Noroeste, 5 rectas de 1719 mts. 40 cms., 114 mts. 40 cms., 769 mts. 80 cms., 215 mts. 20 cms., y 53 mts., dando parte del primer tramo frente a Camino Vecinal sin encallar que separa de la fracción 77 y lindando en el resto del primero y las 4 rectas siguientes con la fracción 77; Norte, el Arroyo Guaviyú; y al Sureste, 3.506 mts. 80 cms., lindando con la fracción 80. Se previene: I)-Que los interesados en participar en el remate, deberán inscribirse previamente en el Registro de Aspirantes a Colonos abierto a esos efectos en las Regionales de Paysandú y Salto del Instituto Nacional de Colonización y ser aceptados por el Ente para poder ser postores; II) -Que el mejor postor deberá consignar como seña al finalizar el remate el 30% del precio, así como el 3% de Impuesto Municipal; el 2% de impuesto creado por el art. 391 de la Ley Nº 16.320; y el 3,66% de comisión e I.V.A. al rematador (total 38,66%); III) -Que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo el comprador dentro de los 60 días de aprobado el remate; IV)-Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración serán de cargo del adquirente; y V)-Que el título de propiedad y demás antecedentes del inmueble a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Paysandú, 12 de Agosto de 1993.- Esc. AZUCENA LORENZI - Actuaria Adjunta.-

*20) $ 690,00 5/pub 34949 Set 20- v Set 24*

# SAN JOSE
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO
**REMATE JUDICIAL**
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "BRITOS ELBA IRIS C/ ANGEL RODOLFO GANDINI.- DIS. Y LIQ. DE LA SOCIEDAD CONYUGAL".- Fa. B/860/92, se hace saber que el próximo día 5 de octubre, a las 14 horas y en Cerro San José (entrada Camino Paso del Rey) saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Eduardo C. Peduzzi, los bienes muebles embargados en autos sobre la base de las 2/3 partes de su tasación.- SE PREVIENE: Que las ventas serán al contado.- Que la comisión con cargo del comprador será el 10% y el 2% a la parte vendedora más I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales que correspondan.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- San José, 9 de setiembre de 1993.

Dra. María Noel Odriozola, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 144,00 3/pub 34929 Set 20- v Set 22*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### PRIMER TURNO
**REMATE JUDICIAL**
**EDICTO**

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno, Dra. SORAYA GOUGEON, en autos caratulados: "CATTANEO LUIS AMERICO c/ LUIS MARIO PEREZ CABRERA - EJECUCION DE PRENDA - FICHA C/505/92 - se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 1993, a la hora 14 y en el local comercial que gira bajo el rubro de gomería en la intersección de las calles LAVALLEJA y Av. MANUEL D.RODRIGUEZ, de esta ciudad, se procederá por intermedio del Sr. Rematador EDUARDO C. PEDUZZI, asistido del Sr. Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor: a) 1 chassis de camioneta marca Ford,

con diferencial, caja de cambios, parte de la cabina, cubiertas delanteras en buen uso y traseras lisas;
b) 1 motor marca Mercedes Benz 220, diessel, modelo 1971 Nº UTC 000199 de 4 cilindros, con una tasación de $ 12.000,oo, ambos. SE PREVIENE QUE: 1º) el mejor postor deberá consignar el 40 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión del 10% para el rematador e IVA más impuestos; 2º) que serán de cargo de la parte vendedora el 2% de comisión del rematador, IVA e impuesto a las comisiones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José de Mayo, siete de setiembre de mil novecientos noventa y tres.-
SORAYA GOUGEON AREVALO, JUEZ DE PAZ.

*20) $ 216,00 3/pub 34930 Set 20- v Set 22*




## CANELONES
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL - LAS PIEDRAS

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "ROSA o ROSINA CETRULO SISTA. Expedición de Segundas copias" Ficha 26/91, se hace saber que se solicitó la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 19 de febrero de 1976 ante el escribano César S. Nicoletti Piffareti, por la cual Rafael Cetrulo Cimarosa y Josefina Sista Ceres adquirieron a Ulpiano Nerio Olivera Ferreira y Lucía Soria Burguez, un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la zona urbana de la ciudad de Las Piedras empadronado con el Nº 7180 señalado con el Nº 9 en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 12.2.1954 con el Nº 8048, según el cual tiene una superficie de 311 m. 97 dm y se deslinda así: da de frente al sur a la calle 17 Metros (Hoy Florencio Sánchez) en 14 m. 50 cm., al oeste lindando con solar 8 en 23 m. 54 cm., al Norte 15 m. 5 cm. lindando con solar 4 y al Este 19 m 49 cm. lindando con solar 5. Inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio el 5 de marzo de 1976, con el Nº 348, Fº 510, Lº 1. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlo en el plazo de treinta días bajo apercibimiento. Las Piedras, 7 de noviembre de 1991. Dra. Lilián Elhorriburu, Juez de Paz Departamental.

*21) $ 140,00 10/pub 46976 Set 14- v Set 27*

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### DECA S.R.L.

Contrato: 09.06.89.
Inscripción: 10.07.89 Reg. Nº 821 Fº 3059v Lº 2.
Socios: Ramón CASTELUCCIO PESCE y Liber Lionel DEMICHELI RICHARD.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Capital: N$ 600.000,00.
Objeto: Bazar, Ferretería, Barraca y Recarga de Super-Gas y todo otro tipo de Comercio en General.
Domicilio: Avenida de las Instrucciones Nº 4154. Montevideo.

*22) $ 3.288,00 10/pub 34330 Set 13- v Set 24*

# TRAMITES DE MARCAS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 264.847. 24 AGO. 1993. GONZALEZ RUIZ por BENETTON GROUP S.p.A. (ITALIA). SOLICITA: "SISLEY". CLASE 35.

*23) $ 286,00 10/pub 33367 Set 20- v Oct 01*

Acta 264.881. 26 AGO. 1993. RODOLFO PILAS POR TOMSOME LIMITED (HONG KONG). SOLICITA marca:




CLASE 28.

*23) $ 429,00 10/pub 33387 Set 14- v Set 27*

ACTA Nº 265024. Setiembre 2 de 1993. NORMAN FOX por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita marca: "COX" clase Int. 5 (detalle).

*23) $ 286,00 10/pub 33785 Set 14- v Set 27*

ACTA Nº 265.010. Montevideo, Setiembre 1º de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL-UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "HIDRAMAIN", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 286,00 10/pub 33808 Set 15- v Set 28*

ACTA Nº 265041. Setiembre, 3 1993. SIMAT-SISTEMA INTEGRAL DE MANTENIMINETO Y ASISTENCIA TECNINA S.A. SOLICITA:




Clase 37.

*23) $ 572,00 10/pub 33954 Set 09- v Set 22*

ACTA Nº 265042. Setiembre, 3 1993. Dr. Karl Thomae GmbH solicita: "IBUBRITOL". Clase 5 detalle.

*23) $ 143,00 10/pub 33955 Set 09- v Set 22*

Acta No. 264.949. Montevideo, agosto 31, 1993. GUICHON, por S.A. MOLINOS ARROCEROS NACIONALES (UY), solicito marca:




cl. int. 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

*23) $ 1.144,00 10/pub 33973 Set 09- v Set 22*

Acta No. 265.028. Setiembre 3, 1993. GUICHON, por L'OREAL (FR), solicito marca:

STUDIO LINE

TOUCH IN

cl. int. 3 s.d. Reivindica prioridad en Francia No. 93.458.040 el 4.3.93.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

*23) $ 715,00 10/pub 33974 Set 09- v Set 22*

Acta No. 265.026. Montevideo, setiembre 3 1993. JOSE L. GUICHON, por INTEL CORPORATION (US), solicito marca: "NETPORTEXPRESS", cl. int. 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

*23) $ 286,00 10/pub 33975 Set 09- v Set 22*

Acta No. 265.027. Montevideo, setiembre 3, 1993.
JOSE L. GUICHON, por INTEL CORPORATION (US), solicito marca "NETPORT", cl. int. 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 286,00 10/pub 33976 Set 09- v Set 22*

Acta: 23.636. Agosto, 26 1993. BELLSOUTH CORPORATION. SOLICITA: PATENTE DE INVENCION "SISTEMA DE COMUNICACIONES POR NUMERO PERSONAL". REINVINDICA PRIORIDAD: US Acta No. 07/936.384 26/8/92. PUBLIQUEY 10.089.
*23) $ 214,60 10/pub 34039 Set 10- v Set 23*

ACTA Nº 264938. Agosto 30/1993. AMAPOLA S.A. solicita marca: "FAMILY ENTERTAINMENT CENTER", clase 41, 42.
*23) $ 143,00 10/pub 34119 Set 15- v Set 28*

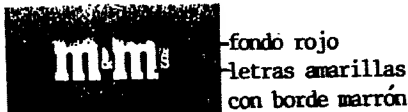
ACTA Nº 264939. Agosto 30/1993. AMAPOLA S.A. (Montevideo) solicita marca: "TICKET MANIA", clase 41, 42.
*23) $ 143,00 10/pub 34120 Set 15- v Set 28*

ACTA Nº 264940. Agosto 30/1993. AMAPOLA S.A. (Montevideo) solicita marca: "FAMILY PARK", clase 41, 42.
*23) $ 143,00 10/pub 34121 Set 15- v Set 28*

ACTA Nro. 264.987. Agosto 31, 1993. BAVA BRUM S.R.L., solicita marca: "BANANA CAFE", clase 42.
*23) $ 143,00 10/pub 34122 Set 10- v Set 23*

ACTA Nro. 264.988. Agosto 31/1993. CANAL CABLE COMUNIDAD S.A., solicita marca: "COMUNIDAD", clase 38, 41.
*23) $ 143,00 10/pub 34123 Set 10- v Set 23*

ACTA Nº 265018. Montevideo, setiembre 2 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



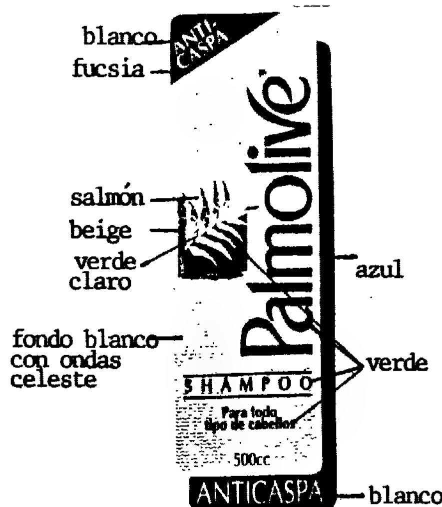

Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 715,00 10/pub 34145 Set 10- v Set 23*

ACTA Nº 265025. Montevideo, setiembre 2 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FEDERICO DEAL (Uruguay) solicita marca:

URUVISION
CABLE T.V.
rojo
verde
azul
gris
negro

Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 715,00 10/pub 34146 Set 10- v Set 23*

ACTA Nº 265044. Montevideo, setiembre 3 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca:




Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.430,00 10/pub 34147 Set 10- v Set 23*

ACTA Nº 265069. Montevideo, 6 de setiembre de 1993 con esta fecha Venancio Ulises Fagiani Rey solicito registrar la marca:




de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 858,00 10/pub 34158 Set 10- v Set 23*

Acta: 264.960. Agosto 31, 1993. FERNANDEZ SECCO por DAIYA COSMETICOS INTERNACIONAL LTDA. Solicita Marca



Clase Int.: 3.
*23) $ 429,00 10/pub 34232 Set 13- v Set 24*

Acta: 265.014. Setiembre 2, 1993. FERNANDEZ SECCO por TEKNO 2000 S.A. Solicita Marca:




Clase Int.: 3, 5.
*23) $ 572,00 10/pub 34233 Set 13- v Set 24*

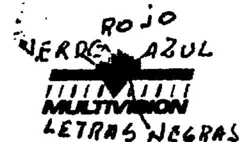
Acta: 264.996. Setiembre 1, 1993. FERNANDEZ SECCO por URUGUAY TAPICES S.A. Solicita Marca: "PRESTIGE". Clase Int.: 27.
*23) $ 286,00 10/pub 34234 Set 13- v Set 24*

ACTA Nº 264961. Agosto 31, 1993. FERNANDEZ SECCO por ITALESTE S.A. solicita marca: "GATEWAY". Clase Int. 9.
*23) $ 143,00 10/pub 34235 Set 13- v Set 24*

ACTA Nº 264933. Montevideo, 30 agosto 1993. Gustavo Martinoni por CASTRO TAIBO S.A. solicita: "LEGERO". Clase 25.
*23) $ 143,00 10/pub 34252 Set 13- v Set 24*

ACTA No. 264.993. Montevideo, 1 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por MONTECATINI EDISON S.P.A. (IT), solicita renovar marca: "ROGOR". CLASE 1, 5. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34259 Set 13- v Set 24*

ACTA No. 265.040. Montevideo, 03 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por ENORAL S.A. (UY), solicita marca:




CLASE 38, 41. LA DIRECCION.
*23) $ 572,00 10/pub 34260 Set 13- v Set 24*

ACTA No. 265.107. Montevideo, 8 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH), solicita marca: "ZORACTAIR". CLASE 5. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34261 Set 13- v Set 24*

ACTA No. 265.106. Montevideo, 8 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por APPLEWOODS INTERNATIONAL LIMITED (GB), solicita marca: "APPLEWOODS". CLASE 3. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34262 Set 13- v Set 24*

ACTA No. 265.105. Montevideo, 8 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita marca: "FUROCAL". CLASE 5. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34263 Set 13- v Set 24*

ACTA No. 265.104. Montevideo, 8 setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por IBERTEL S.A. (UY), solicita marca: "MI PIACI". CLASE 42. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34264 Set 13- v Set 24*

Acta 265.080. Setiembre 7 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA), solicita marca:



clases Int. 25 - 28 (detalle).
*23) $ 858,00 10/pub 34293 Set 13- v Set 24*

Acta 265.049. Setiembre 6 de 1993. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "JINCHENG", clase Int. 12.
*23) $ 286,00 10/pub 34294 Set 13- v Set 24*

Acta 265.050. Setiembre 6 de 1993. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "TROTAMUNDO", clase Int. 12.
*23) $ 286,00 10/pub 34295 Set 13- v Set 24*

Acta 265.051. Setiembre 6 de 1993. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "LINYERA", clase Int. 12.
*23) $ 286,00 10/pub 34296 Set 13- v Set 24*

Acta 265.052. Setiembre 6 de 1993. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "CORRECAMINOS", clase Int. 12.
*23) $ 286,00 10/pub 34297 Set 13- v Set 24*

Acta 265.053. Setiembre 6 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "TYLENOL", clase Int. 5 (detalle).
*23) $ 286,00 10/pub 34298 Set 13- v Set 24*

Acta 265.054. Setiembre 6 de 1993. NORMAN FOX por MUNCHKIN BOTTLING, INC. (USA), solicita marca: "MUNCHKIN", reinvindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74/370.705, de fecha 22/3/93, clase Int. 10, 21, 25 (detalle).
*23) $ 286,00 10/pub 34299 Set 13- v Set 24*

Acta 265.072. Setiembre 7 de 1993. NORMAN FOX por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "MILLIONAIRE TITANIUM", clase Int. 3 (detalle).

*23) $ 286,00 10/pub 34300 Set 13- v Set 24*

Acta 265.084. Setiembre 8 de 1993. NORMAN FOX por THE BRITISH SCHOOLS OLD BOYS CLUB (Montevideo), solicita marca:




clases Int. 25 - 28 - 35 - 41 - 42.
*23) $ 1.144,00 10/pub 34301 Set 13- v Set 24*

ACTA Nº 265085. Setiembre 8 de 1993. NORMAN FOX por BOMBRIL S.A. (Brasil) solicita marca:




clase int. 5.
*23) $ 1.144,00 10/pub 34302 Set 13- v Set 24*

ACTA Nº 265086. Setiembre 8 de 1993. NORMAN FOX por BOMBRIL S.A. (Brasil) solicita marca:




clase Int. 5.
*23) $ 1.144,00 10/pub 34303 Set 13- v Set 24*

ACTA Nº 265087. Setiembre 8 de 1993. NORMAN FOX por NYCOMED PHARMA-MEDICA A/S (Dinamarca) solicita marca: "CONDYLINEX". Clase Int. 5.
*23) $ 286,00 10/pub 34304 Set 13- v Set 24*

ACTA Nº 265088. Setiembre 8 de 1993. NORMAN FOX por NYCOMED PHARMA-MEDICA A/S (Dinamarca) solicita marca: "CONDYLINE". Clase Int. 5.
*23) $ 286,00 10/pub 34305 Set 13- v Set 24*

ACTA Nº 265089. Setiembre 8 de 1993. NORMAN FOX por SUNBEAM CORPORATION (USA) solicita marca: "CHEF CENTRE". Clase Int. 11.
*23) $ 286,00 10/pub 34306 Set 13- v Set 24*

ACTA Nº 265090. Setiembre 8 de 1993. NORMAN FOX por MARY KAY COSMETICS, INC. (USA) solicita marca: "BY SPECIAL INVITATION" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 74/367.717 de fecha 15/3/93. Clase Int. 42 (detalle).
*23) $ 286,00 10/pub 34307 Set 13- v Set 24*

ACTA Nº 265148. Montevideo, 9 de setiembre de 1993 con esta fecha Janela González solicito registrar la marca:




de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 715,00 10/pub 34313 Set 13- v Set 24*

ACTA Nº 264.655. 16 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX) (ESPAÑA) solicita:




Clase 29, 30, 31, 32, 35.
*23) $ 572,00 10/pub 34315 Set 13- v Set 24*

ACTA Nº 264974. Montevideo, 31 de agosto de 1993. DECIPROC PARAGUAY S.A. (Paraguay) solicito: "FLY COLOR". Clase Int. 3.
*23) $ 143,00 10/pub 34318 Set 13- v Set 24*

ACTA Nº 264975. Montevideo, 31 de agosto de 1993. WELLA AG. (Alemania) solicito: "STYLEFORM". Clase Int. 3.
*23) $ 143,00 10/pub 34319 Set 13- v Set 24*

ACTA Nº 264976. Montevideo, 31 de agosto de 1993. NEW BELTON S.A. (Uruguay) solicito: "ACTION BLUE". Clase Int. 25.
*23) $ 143,00 10/pub 34320 Set 13- v Set 24*

ACTA Nº 264957. Montevideo, 31 de agosto de 1993. FUROR S.A. (Uruguay) solicito: "FUROR". Clase Int. 42.
*23) $ 143,00 10/pub 34321 Set 13- v Set 24*

ACTA Nº 264.978. Montevideo, Agosto 31, 1993.- FUROR S.A. (Uruguay) solicito: "LA DIFFERENCE". Clase Int. 25 - 42.
*23) $ 143,00 10/pub 34322 Set 13- v Set 24*

ACTA Nº 264982. Montevideo, 31 Agosto 1993. PLASCALP PRODUTOS CIRUGICOS LTDA. (Brasil) solicito: "UNIJET". Clase Int. 5 y 10.
*23) $ 143,00 10/pub 34323 Set 13- v Set 24*

ACTA 265.019. 2 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ, por CIDAL S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "EXOTIC". CLASE 10.
*23) $ 143,00 10/pub 34390 Set 14- v Set 27*

ACTA 265.020. 2 SET 1993. GONZALEZ RUIZ por SELENT LTDA. (URUGUAY). SOLICITA: "SLIM". CLASE 9.
*23) $ 143,00 10/pub 34391 Set 14- v Set 27*

ACTA 265.037. 3 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por ENTREPRENEUR MERCHANDISING S.A. DE MARKETING (Argentina). SOLICITA: "ENTREPRENEUR". CLASE Internacional 35.
*23) $ 286,00 10/pub 34392 Set 14- v Set 27*

ACTA 265.038. 3 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por VIDEOCENTRO S.A. de C.V. (MEXICO). SOLICITA: "VIDEOCENTRO". CLASE 9, 40, 41.
*23) $ 286,00 10/pub 34393 Set 14- v Set 27*

ACTA 265.039. 3 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por VIDEOCENTRO S.A. de C.V. (MEXICO). SOLICITA:

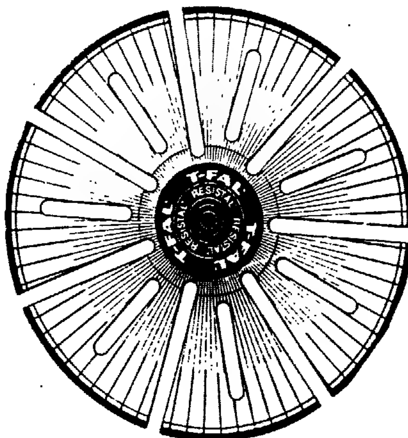



CLASE 9, 40, 41.
*23) $ 572,00 10/pub 34394 Set 14- v Set 27*

ACTA 265.100. Montevideo, setiembre 8 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ENRIQUE BARUCH (Uruguay), solicita marca: "PULLMAN". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34395 Set 14- v Set 27*

ACTA 265.101. Montevideo, setiembre 8 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CHEFER S.A. (Uruguay), solicita marca: "J. SANTOS". Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34396 Set 14- v Set 27*

ACTA 265.102. Montevideo, setiembre 8 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TEFAL S.A. (FRANCIA), solicita marca:




Clase: Int. 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.287,00 10/pub 34397 Set 14- v Set 27*

ACTA 265.103. Montevideo, setiembre 8 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SONIA MONTERO y SUSANA ETCHEVERRY (Uruguay), solicita marca:



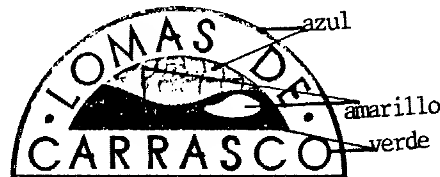

Clase: Int. 5 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 715,00 10/pub 34398 Set 14- v Set 27*

ACTA 265.076. Montevideo, setiembre 7 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (Uruguay), solicita marca: "OSOFORT". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34399 Set 14- v Set 27*

ACTA 265.077. Montevideo, setiembre 7 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (Uruguay), solicitta marca: "POTASION". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34400 Set 14- v Set 27*

ACTA Nº 265078. Montevideo, setiembre 7 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "WILPANCITO". Clase:quese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34401 Set 14- v Set 27*

ACTA Nº 265134. Montevideo, setiembre 9 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SCOTT VALLEY S.A. (Uruguay) solicita marca:




Clase: Int. 25, 35, 36, 37, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 858,00 10/pub 34402 Set 14- v Set 27*

ACTA 265.135. Montevideo, setiembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile), solicita marca:



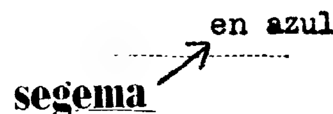

Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.430,00 10/pub 34403 Set 20- v Oct 01*

ACTA 265.136. Montevideo, setiembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile), solicita marca:




Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.430,00 10/pub 34404 Set 20- v Oct 01*

ACTA Nº 265046. Montevideo, 3 de setiembre de 1993 con esta fecha CELTA ESTELA GARCIA PAGOLA solicito registrar la marca:




de la clase 35 + 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 572,00 10/pub 34419 Set 14- v Set 27*

ACTA Nº 264962. Montevideo, 31 agosto 1993. Martinoni PEDRO MARENCO solicita:



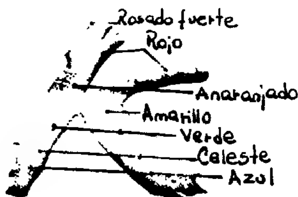

clases 03, 05, 29, 30, 41, 42.
*23) $ 429,00 10/pub 34420 Set 14- v Set 27*

ACTA Nº 264963. Montevideo, 31 agosto 1993. Gustavo Martinoni por INDUSTRIA DE EQUIPAMENTOS DE TRANSPORTES TRES EIXOS LTDA. solicita: "TRES EIXOS". Clase 12.
*23) $ 286,00 10/pub 34421 Set 14- v Set 27*

ACTA Nº 264964. Montevideo, 31 agosto 1993. AKESSE SUL EXPORTACAO COMERCIO E INDUSTRIA LTDA. solicita: "AKESSE". Clase 01.
*23) $ 143,00 10/pub 34422 Set 14- v Set 27*

ACTA Nº 264965. Montevideo, 31 agosto 1993. Gustavo Martinoni por FACIS INFORMATICA LTDA. solicita: "FACISLITO". Clase 09, 40.
*23) $ 143,00 10/pub 34423 Set 14- v Set 27*

ACTA Nº 265.073. Montevideo, setiembre 7 de 1993. ALVARO CROCCO, por KODAK URUGUAYA LTD. (URUGUAY), solicita marca:




clase Int. 1, 9, 16, 40. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 715,00 10/pub 34541 Set 15- v Set 28*

ACTA Nº 265.074. Montevideo, setiembre 7 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ZAMBON GROUP S.p.A. (ITALIA), solicita marca: "FASPIC", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34542 Set 15- v Set 28*

ACTA Nº 265.075. Montevideo, setiembre 7 de 1993. ALVARO CROCCO, por SOMFY Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca:




Denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 93/459327 de fecha 12/3/93, clase Int. 7 y 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 572,00 10/pub 34543 Set 15- v Set 28*

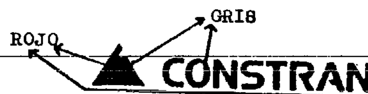
ACTA Nº 265.094. Montevideo, setiembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por TEXACO INC. (E.U.A.), solicita marca: "CLEARTEX", clase Int. 4 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34544 Set 15- v Set 28*

ACTA Nº 265.095. Montevideo, setiembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por TEXACO INC. (E.U.A.), solicita marca: "JOURNALTEX", clase Int. 4 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34545 Set 15- v Set 28*

ACTA Nº 265.096. Montevideo, setiembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por TEXACO INC. (E.U.A.), solicita marca: "GEOTEX", clase Int. 4 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34546 Set 15- v Set 28*

ACTA Nº 265.097. Montevideo, setiembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por MORGANA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "PARTNER", clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34547 Set 15- v Set 28*

ACTA Nº 265.098. Montevideo, setiembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por CONSTRAN S.A. CONSTRUÇOES E COMERCIO (BRASIL), solicita marca:




clase Int. 37 y 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 572,00 10/pub 34548 Set 15- v Set 28*

ACTA Nº 265.141. Montevideo, setiembre 9 de 1993. ALVARO CROCCO, por FUERTE VENTURA S.A. (URUGUAY), solicita marca:

FUERTE VENTURA S.A.



clase Ints. 29, 30, 35 y 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 572,00 10/pub 34549 Set 15- v Set 28*

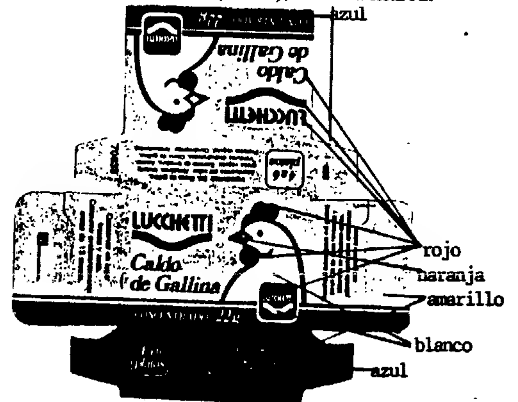
Acta: 265.043. Setiembre 3, 1993. FERNANDEZ SECCO por TRUCK SRL. Solicita Marca:

TAX
a matter of style

Clase Int.: 25.
*23) $ 429,00 10/pub 34551 Set 15- v Set 28*

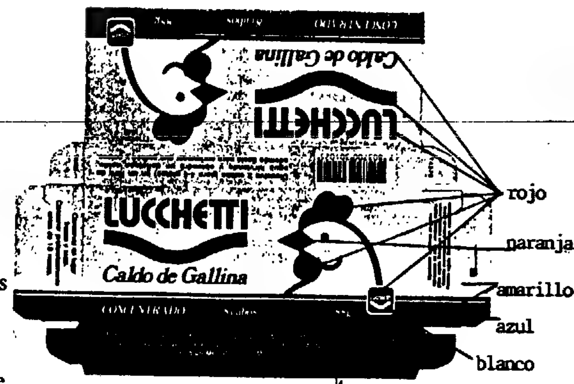
ACTA 265.173. Montevideo, setiembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EXEQUIEL LANUS S.A. (Argentina), solicita marca: "PIZZA BANANA". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34553 Set 15- v Set 28*

ACTA 265.174. Montevideo, setiembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile), solicita marca:




Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.430,00 10/pub 34554 Set 20- v Oct 01*

ACTA 265.175. Montevideo, setiembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile), solicita marca:




Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.430,00 10/pub 34555 Set 20- v Oct 01*

ACTA 265.176. Montevideo, setiembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile), solicita marca:




Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 1.430,00 10/pub 34556 Set 20- v Oct 01*

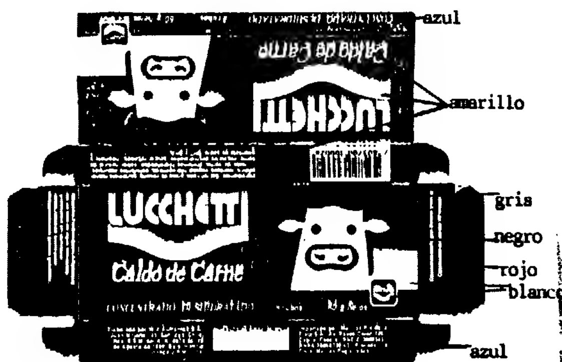
ACTA 265.177. Montevideo, setiembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EM-

PRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile), solicita marca:




Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.430,00 10/pub 34557 Set 20- v Oct 01*

ACTA 265.178. Montevideo, setiembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile), solicita marca:




Clase: int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.430,00 10/pub 34558 Set 20- v Oct 01*

ACTA Nº 265149. Montevideo, setiembre 9 de 1993. NORMAN FOX por CARIBONUM LTD. (Escocia) solicita renovación marca:




clases Int. 2, 9 y 16 (detalle).
*23) $ 858,00 10/pub 34559 Set 15- v Set 28*

ACTA Nº 265162. Setiembre 10 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG.(Suiza) solicita marca: "HYMECEL" clase Int. 5 (detalle).
*23) $ 286,00 10/pub 34560 Set 15- v Set 28*

ACTA Nº 265163. Setiembre 10 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG.(Suiza) solicita marca: "INFECTOFLAM", clase Int. 5 (detalle).
*23) $ 286,00 10/pub 34561 Set 15- v Set 28*

ACTA Nº 265164. Setiembre 10 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG.(Suiza) solicita marca: "ULTRACORTENOL", clase Int. 5 (detalle).
*23) $ 286,00 10/pub 34562 Set 15- v Set 28*

ACTA Nº 265.047. Setiembre 3, 1993. Ricafrut SRL solicita marca: "PARTY 5", clase Int.: 32.
*23) $ 143,00 10/pub 34579 Set 15- v Set 28*

ACTA Nº 265048. Setiembre 3, 1993. ANGEL NUMEROSKY por Pro Tennis SRL solicita marca: "PRO TENNIS SRL", clases Int.: 25 - 28 - 41.
*23) $ 286,00 20/pub 34580 Set 15- v Oct 13*

ACTA Nº 265045. Montevideo, 03 setiembre 1993. Gustavo Martinoni por BANCO ECONOMICO S.A. solicita:




clase 36.
*23) $ 429,00 10/pub 34583 Set 15- v Set 28*

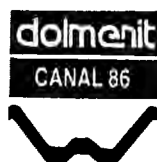
ACTA Nº 265063. Montevideo, Setiembre 6 de 1993.
JUAN MIGUEL FREIRA por ARUSHA S.A. (Uruguay) solicita marca: "GOLOMANIA", clase 30.
*23) $ 286,00 10/pub 34657 Set 16- v Set 29*

ACTA Nº 265059. Montevideo, Setiembre 6, 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. (Uruguay) solicita marca:




clase 6, 19.
*23) $ 715,00 10/pub 34658 Set 16- v Set 29*

ACTA Nº 265062. Montevideo, Setiembre 6, 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. (Uruguay) solicita marca:




clase 6, 19.
*23) $ 715,00 10/pub 34659 Set 16- v Set 29*

Acta 265.061. Montevideo, Setiembre 6 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por LINCOSOL S.A. (Uruguay), solicita marca:




clase 30.
*23) $ 715,00 10/pub 34660 Set 16- v Set 29*

Acta 265.060. Montevideo, setiembre 6 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por SATIUS S.R.L. (Uruguay), solicita marca:




clase 16, 35, 41 y 42.
*23) $ 715,00 10/pub 34661 Set 16- v Set 29*

ACTA Nº 265211. Montevideo, 13 de setiembre de 1993 con esta fecha CIENTIFICA URUGUAYA S.A. solicito registrar la marca: LUPPO" de la clase 30 y 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 286,00 10/pub 34704 Set 16- v Set 29*

ACTA Nº 265160. Montevideo, 9 de setiembre de 1993 con esta fecha CIENTIFICA URUGUAYA S.A. solicito registrar la marca: "PROCABLE" de la clase 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 286,00 10/pub 34705 Set 16- v Set 29*

ACTA Nº 265168. Setiembre, 10 1993. HOFFMAN INSTITUTE INTERNATIONAL, INC. SOLICITA:



Clase 41 DETALLE.
*23) $ 429,00 10/pub 34745 Set 16- v Set 29*

ACTA 265.169. Setiembre, 10 1993. HOFFMAN INSTITUTE INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "HOFFMAN QUADRINITY PROCESS". Clase 41 DETALLE.
*23) $ 143,00 10/pub 34746 Set 16- v Set 29*

ACTA 265.170. Setiembre, 10 1993. HOFFMAN INSTITUTE INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "NEGATIVE LOVE". Clase 41 DETALLE.
*23) $ 143,00 10/pub 34747 Set 16- v Set 29*

ACTA 265.171. Setiembre, 10 1993. PENSAMIENTO S.A. SOLICITA: "VENTEL". Clase 38.
*23) $ 143,00 10/pub 34748 Set 16- v Set 29*

ACTA 265.065. 6 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por CAMISAS RELAMPAGO S.A. (Uruguay). SOLICITA:

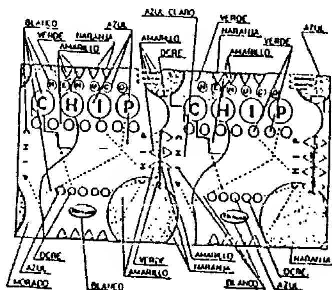
Gianfranco Vitale

CLASE INT. 25.
*23) $ 431,00 10/pub 34804 Set 17- v Set 30*

ACTA 265.066. 6 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ

por ETC S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "ABT PRODUCCIONES". CLASE 41, 42.
*23) $ 286,00 10/pub 34806 Set 17- v Set 30*

ACTA 265.067. 6 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por RECKITT & COLMAN S.A. (ESPAÑA). SOLICITA:



CLASE 3.
*23) $ 858,00 10/pub 34807 Set 17- v Set 30*

ACTA 265.109. 8 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "CEFOPERALIEN". CLASE 5.
*23) $ 143,00 10/pub 34808 Set 17- v Set 30*

ACTA 265.110. 8 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S.A. (Uruguay). SOLICITA: "CEFADROLIEN". CLASE INT. 5ta.
*23) $ 143,00 10/pub 34809 Set 17- v Set 30*

ACTA 265.111. 8 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S.A. (Uruguay). SOLICITA: "CEFALIEN". CLASE INT. 5ta.
*23) $ 143,00 10/pub 34810 Set 17- v Set 30*

ACTA 265.112. 8 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "CEFOTALIEN". CLASE 5.
*23) $ 143,00 10/pub 34811 Set 17- v Set 30*

ACTA 265.113. 8 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "CEFTRIALIEN". CLASE 5.
*23) $ 143,00 10/pub 34812 Set 17- v Set 30*

ACTA 265.114. 8 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "CEFTALIEN". CLASE 5.
*23) $ 143,00 10/pub 34813 Set 17- v Set 30*

ACTA Nº 265115. 8 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "VANCOLIEN". CLASE 5.
*23) $ 143,00 10/pub 34814 Set 17- v Set 30*

ACTA Nº 265116. 8 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por NORMISUR S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "GALA". CLASE: 9, 11.
*23) $ 143,00 10/pub 34815 Set 17- v Set 30*

ACTA Nº 265117. 8 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por NORMISUR S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "GALA". CLASE: 12, 35.
*23) $ 143,00 10/pub 34816 Set 17- v Set 30*

ACTA Nº 265118. 8 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por DEL TORO, Domingo (ARGENTINA) SOLICITA: "CREATION". CLASE: 9 - 11.
*23) $ 143,00 10/pub 34817 Set 17- v Set 30*

ACTA Nº 265200. Montevideo, setiembre 13 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (Panamá) solicita marca: "CORAZON DE ORO". Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34818 Set 17- v Set 30*

ACTA Nº 265201. Montevideo, setiembre 13 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca: "SCIENCE DIET". Clase: Int. 31 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34819 Set 17- v Set 30*

ACTA Nº 265202. Montevideo, setiembre 13 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca: "PRESCRIPTION DIET". Clase: Int. 5 y 31 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34820 Set 17- v Set 30*

ACTA Nº 265203. Montevideo, setiembre 13 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca: "HILL'S". Clase: Int. 5 y 31 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34821 Set 17- v Set 30*

ACTA Nº 265204. Montevideo, setiembre 13 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FABLET & BERTONI S.A. (Uruguay) solicita marca: "PX". Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34822 Set 17- v Set 30*

Acta 265.212. Setiembre 13 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "SYSTEN", clase Int. 5 (detalle).
*23) $ 286,00 10/pub 34837 Set 17- v Set 30*

Acta 265.213. Setiembre 13 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "STERRAD", clase Int. 1, 5, 10, 11 (detalle).
*23) $ 286,00 10/pub 34838 Set 17- v Set 30*

Acta 265.214. Setiembre 13 de 1993. NORMAN FOX por CPC Iternational Inc. (USA), solicita marca:




clases Int. 29 - 30 - 35.
*23) $ 715,00 10/pub 34839 Set 17- v Set 30*

Acta 265.217. Setiembre 14 de 1993. NORMAN FOX por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (Montevideo), solicita marca:




clase Int. 10.
*23) $ 572,00 10/pub 34840 Set 17- v Set 30*

Acta 265.218. Setiembre 14 de 1993. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "MINISAT", clase Int. 38.-
*23) $ 286,00 10/pub 34841 Set 17- v Set 30*

ACTA Nº 265219. Setiembre 14 de 1993. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo) solicita marca: "DATAPLUS". Clase Int. 38.
*23) $ 286,00 10/pub 34842 Set 17- v Set 30*

ACTA Nº 265220. Setiembre 14 de 1993. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo) solicita marca: "DATAMUNDI". Clase Int. 38.
*23) $ 286,00 10/pub 34843 Set 17- v Set 30*

ACTA Nº 265221. Setiembre 14 de 1993. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo) solicita marca: "DATACOM". Clase Int. 38.
*23) $ 286,00 10/pub 34844 Set 17- v Set 30*

ACTA Nº 265222. Setiembre 14 de 1993. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo) solicita marca: "DATAEXPRESS". Clase Int. 38.
*23) $ 286,00 10/pub 34845 Set 17- v Set 30*

ACTA Nº 265223. Setiembre 14 de 1993. NORMAN FOX por TALLER CUÑAPIRU Ltda. (Montevideo) solicita marca:




clase Int. 37.
*23) $ 715,00 10/pub 34846 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265119. Montevideo, 08 de setiembre de 1993 con esta fecha SAINCO LTDA. solicito registro de la marca: "PANISSIMA" de la clase 1 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 286,00 10/pub 34848 Set 17- v Set 30*

Acta 265.068. Setiembre 6, 1993. Emilio Bruno, solicita: "B.L.N.", clase Int.: 25.
*23) $ 143,00 10/pub 34892 Set 20- v Oct 01*

Acta 265.122. Setiembre 8, 1993. NUMEROSKY por Aram Rupenian, solicita marca: "SIDI'S", clase Int.: 42 (d).

*23) $ 143,00 10/pub 34893 Set 20- v Oct 01*

ACTA 265.159. Montevideo, setiembre 9, 1993. NUMEROSKY por Productos de Régimen de la Vegetariana S.A., solicita la marca: "PUNTA DEL DIABLO", clases Int.: 30; 42.
*23) $ 286,00 10/pub 34894 Set 20- v Oct 01*

ACTA Nº 265282. Montevideo, 15 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por INVERSIONES ALEDO C.A. (VE) solicita marca: "OLISOL". Clase 29. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34911 Set 20- v Oct 01*

wCTA No. 265.281. Montevideo, 15 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por INVERSIONES ALEDO C.A. (VE), solicita marca: "OLITO". CLASE 29. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34912 Set 20- v Oct 01*

ACTA No. 265.231. Montevideo, 14 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por SHELL ELECTRIC MFG. (HOLDINGS) COMPANY LIMITED (HK), solicita marca:




CLASE 9, 11. LA DIRECCION.
*23) $ 572,00 10/pub 34913 Set 20- v Oct 01*

ACTA No. 265.232. Montevideo, 14 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por INTERMARK LTDA. (UY), solicita marca: "SHOGUN". CLASE 8. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34914 Set 20- v Oct 01*

ACTA No. 265.233. Montevideo, 14 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por INTERMARK LTDA. (UY), solicita marca: "SAMURAI". CLASE 8. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34915 Set 20- v Oct 01*

ACTA No. 265.234. Montevideo, 14 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por INTERMARK LTDA. (UY), solicita marca: "MIRACLE BLADE". CLASE 8. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34916 Set 20- v Oct 01*

ACTA No. 265.216. Montevideo, 13 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por NARDI S.R.L. (IT), solicita marca:




CLASE 20. LA DIRECCION.
*23) $ 572,00 10/pub 34917 Set 20- v Oct 01*

ACTA No. 265.191. Montevideo, 13 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por FELCOM S.A.I.C. (AR), solicita marca:



CLASE 19. LA DIRECCION.
*23) $ 572,00 10/pub 34918 Set 21- v Oct 04*

ACTA No. 265.190. Montevideo, 13 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por FELCOM S.A.I.C. (AR), solicita marca:



CLASE 17, 19. LA DIRECCION.
*23) $ 572,00 10/pub 34919 Set 21- v Oct 04*

ACTA No. 265.215. Montevideo, 13 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por PARISTAR S.A. (UY), solicita marca: "NEXOS". CLASE 38. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34920 Set 20- v Oct 01*

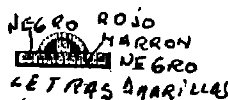
ACTA Nº 265129. Montevideo, 9 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por PHILIP MORRIS PRODUCTS INC. (US) solicita marca:



clase 39, 41, 42. LA DIRECCION.
*23) $ 572,00 10/pub 34921 Set 21- v Oct 04*

ACTA No. 265.128. Montevideo, 9 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por LAGE & CIA. S.A. (UY), solicita marca: "AGROPLUS". CLASE 1. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 34922 Set 20- v Oct 01*

ACTA Nº 265130. Montevideo, 9 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por RENYI, RICARDO MIGUEL (AR) CARRI, PEDRO ROGELIO (AR) solicita marca.




Clase 42. LA DIRECCION.
*23) $ 572,00 10/pub 34923 Set 21- v Oct 04*

Acta: 265.083. Setiembre 7, 1993. FERNANDEZ SECCO por AL BUEN RAVIOL LTDA. Solicita Marca:




Clase Int.: 30, 42.
*23) $ 572,00 10/pub 34964 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265082. Setiembre 7, 1993. FERNANDEZ SECCO por NELSON MINSKAS solicita marca:



clase Int. 14, 35, 37, 42.
*23) $ 572,00 10/pub 34965 Set 20- v Oct 01*

ACTA Nº 265081. Setiembre 7, 1993. FERNANDEZ SECCO por MARCELO MANASSI, DIEGO LANDA Y JOAQUIN PEREIRA solicita marca:




Clase Int. 42.
*23) $ 572,00 10/pub 34966 Set 20- v Oct 01*

ACTA Nº 264.566. Agosto 11, 1993. GUICHON, por EMPIRE BRUSHES INC. (US) solicito marca:




cl. int. 21 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 572,00 10/pub 34969 Set 20- v Oct 01*

ACTA Nº 265099. Montevideo, setiembre 8, 1993. JOSE L. GUICHON, por L'OREAL (FR), solicito marca L'OREAL NATURAL TOUCH, cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 286,00 10/pub 34970 Set 20- v Oct 01*

ACTA Nº 265272. Setiembre 15, 1993. GUICHON, por MAC DONNELL SOC. LTDA. (UY), solicito marca: "CHURCH STREET STATION" cl. int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 286,00 10/pub 34971 Set 20- v Oct 01*

ACTA Nº 265273. Setiembre 15, 1993. GUICHON, por ANGELO PAOLO ENTRERRIANA S.A. (AR), solicito marca:






cl. ints. 3 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.001,00 10/pub 34972 Set 20- v Oct 01*

ACTA Nº 265180. Setiembre 10, 1993. Deasol SA solicita marca: "NYTEK" clase Int.: 11.
*23) $ 143,00 10/pub 34974 Set 20- v Oct 01*

ACTA Nº 265181. Setiembre 10, 1993. NUMEROSKY por Zulma Laxalt solicita marca: "PHILIPPE MON" clase Int.: 25.
*23) $ 143,00 10/pub 34975 Set 20- v Oct 01*

ACTA Nº 265070. Montevideo, 06 setiembre 1993. Gustavo Martinoni por BANCO ECONOMICO S.A. solicita:




clase 36.
*23) $ 429,00 10/pub 34976 Set 20- v Oct 01*

Acta Nº 265.240. Montevideo, 14 SET. 1993, con esta fecha Sylvia Bustelo, solicito registrar la marca: "PNEUMOVAP", de la clase 10. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 286,00 10/pub 35020 Set 21- v Oct 04*

Acta Nº 265.209. Montevideo, 13 SET. 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA por GORDON & RENA MERCHANT PTY. LTD., solicito la marca:



de las clases Int. 6, 9, 16, 18, 24, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 858,00 10/pub 35021 Set 21- v Oct 04*

Acta Nº 265.210. Montevideo, 13 SET. 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA por AGENCIA MARITIMA DODERO S.A., solicito la marca: "DODERO" de la clase Int. 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 286,00 10/pub 35022 Set 21- v Oct 04*

Acta Nº 265.172. Montevideo, 10 SET. 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA por SIMILASAN A.G. (CH), solicito la marca:




de la clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 572,00 10/pub 35023 Set 21- v Oct 04*

Acta Nº 265.058. Montevideo, 6 SET. 1993, con esta fecha EDUARDO MENDEZ PIETROPINTO y ANDRES PREVE SUSVIELA, solicito la marca:




de la clase Int. 36, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.001,00 10/pub 35024 Set 21- v Oct 04*

ACTA 265.224. Montevideo, setiembre 14 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PLIERTAY TRADING S.A. (Uruguay), solicita marca: "AJV". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 286,00 10/pub 35039 Set 21- v Oct 04*

ACTA 265.225. Montevideo, setiembre 14 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



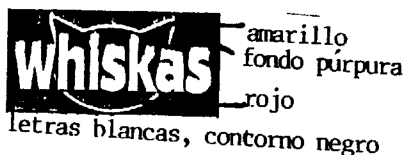

Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 572,00 10/pub 35040 Set 21- v Oct 04*

ACTA 265.226. Montevideo, setiembre 14 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars. Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 715,00 10/pub 35041 Set 21- v Oct 04*

ACTA 265.227. Montevideo, setiembre 14 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars. Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 715,00 10/pub 35042 Set 21- v Oct 04*

ACTA 265.228. Montevideo, setiembre 14 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAQ COMPUTER CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca: "CONCERTO". Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 408.764 con fecha 26/6/93. Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 429,00 10/pub 35043 Set 21- v Oct 04*

ACTA 265.229. Montevideo, setiembre 14 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por DORISUR S.A. (Uruguay), solicita marca: "SURLATINA". Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35044 Set 21- v Oct 04*

ACTA 265.230. Montevideo, setiembre 14 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Manuel Miguel Pando (Argentina), solicita marca: "CORINE". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35045 Set 21- v Oct 04*

ACTA 265.259. Montevideo, setiembre 15 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ALBERTO NUÑEZ PINTO (Uruguay), solicita marca: "MARIPOSA". Clase: Int. 13. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35046 Set 21- v Oct 04*

ACTA 265.260. Montevideo, setiembre 15 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LIDIA MACHADO (Uruguay), solicita marca: "BINGOLA". Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35047 Set 21- v Oct 04*

ACTA 265.261. Montevideo, setiembre 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CHAPTER S.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 715,00 10/pub 35048 Set 21- v Oct 04*

ACTA 265.262. Montevideo, setiembre 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay), solicita marca: "COROL". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35049 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265263. Montevideo, setiembre 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay) solicita marca: "HERBARELAX". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35050 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265264. Montevideo, setiembre 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay) solicita marca: "CHEMTRAK". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35051 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265265. Montevideo, setiembre 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay) solicita marca: "ARMONIL". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35052 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265266. Montevideo, setiembre 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay) solicita marca: "TIL". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35053 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265.267. Montevideo, setiembre 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay) solicita marca: "GESIX". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35054 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265.268. Montevideo, setiembre 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay) solicita marca: "PROMAC". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35055 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265.269. Montevideo, setiembre 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay) solicita marca: "TOTAL SEDAN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35056 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265.270. Montevideo, setiembre 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIÑO Y ZAGIA S.R.L. (Uruguay) solicita marca: "MICROZONO". Clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35057 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265.329. 17 de setiembre de 1993. ARTIN DAIAN (Uruguay) solicita marca: "ELECTRO BOX". Clase 20 Int.
*23) $ 143,00 10/pub 35060 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265.317. 16 de setiembre de 1993. RODOLFO PILAS POR REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT (FRANCIA) SOLICITA MARCA: "RENAULT EURODRIVE". Clase 39. Reivindícase prioridad francesa Nº 93/465884 de abril 27, 1993.
*23) $ 286,00 10/pub 35063 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265.319. 16 de setiembre de 1993. PILAS POR DANAL LIMITADA (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "FRUTAS DE CURICO". Clase: 29.
*23) $ 143,00 10/pub 35065 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265.318. 16 de setiembre de 1993. PILAS POR INDIGO NV. (HOLANDA) SOLICITA MARCA: "E PRINT". Clases: 2 - 7.
*23) $ 143,00 10/pub 35066 Set 21- v Oct 04*

Acta 265.250. Setiembre 15 de 1993. EDUARDO LAPENNE por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo), solicita marca: "IDAHO", clase Int. 3.
*23) $ 286,00 10/pub 35067 Set 21- v Oct 04*

Acta 265.249. Setiembre 15 de 1993. EDUARDO LAPENNE por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "PERMASEC", clase Int. 5 (detalle).
*23) $ 286,00 10/pub 35068 Set 21- v Oct 04*

Acta 265.292. Setiembre 16 de 1993. NORMAN FOX por Organon Teknika B.V. (Holanda), solicita marca: "AURATEK", clase Int. 1 (detalle).
*23) $ 286,00 10/pub 35069 Set 21- v Oct 04*

Acta 265.291. Setiembre 16 de 1993. NORMAN FOX por E.R. SQUIBB & SONS, INC. (USA), solicita marca: "PROSYS", clase Int. 10 (detalle).
*23) $ 286,00 10/pub 35070 Set 21- v Oct 04*

Acta 265.290. Setiembre 16 de 1993. NORMAN FOX por Silicon Graphics Inc. (USA), solicita marca: "INDY", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 74/397.052 de fecha 2/6/93, clase Int. 9 (detalle).
*23) $ 286,00 10/pub 35071 Set 21- v Oct 04*

Acta 265.256. Setiembre 15 de 1993. NORMAN FOX por RHONE-POULENC AGROCHIMIE (Francia), solicita marca: "VECTRA", clase Int. 5 (detalle).
*23) $ 286,00 10/pub 35073 Set 21- v Oct 04*

Acta 265.255. Setiembre 15 de 1993. NORMAN FOX por ALVIMER S.R.L. TRADING INC. (USA), solicita marca: "VIERCI COMPUTERS", clase Int. 9.
*23) $ 286,00 10/pub 35074 Set 21- v Oct 04*

Acta 265.254. Setiembre 15 de 1993. NORMAN FOX por RHONE-POULENC AGROCHIMIE (Francia), solicita marca: "RAFT", clase Int. 5 (detalle).
*23) $ 286,00 10/pub 35075 Set 21- v Oct 04*

Acta 265.253. Setiembre 15 de 1993. NORMAN FOX por ATRAN S.A. (Montevideo), solicita marca: "AQUAMAX", clase Int. 7.
*23) $ 286,00 10/pub 35076 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265252. Setiembre 15 de 1993. NORMAN FOX por VARELA RADIO S.A. (Montevideo) solicita marca:




clase Int. 21.
*23) $ 715,00 10/pub 35077 Set 21- v Oct 04*

Acta 265.251. Setiembre 15 de 1993. NORMAN FOX por BROWN GROUP, INC. (USA), solicita marca: "BUSKENS", clase Int. 25 (detalle).
*23) $ 286,00 10/pub 35078 Set 21- v Oct 04*

ACTA 265.194. Setiembre, 13 1993. CLAUDIO VIERCI. SOLICITA: "AJV". Clase 9 DETALLE.
*23) $ 143,00 10/pub 35097 Set 21- v Oct 04*

ACTA 265.197. Setiembre, 13 1993. VICTOR PARDO E HIJOS S.A. SOLICITA: "WINDY". Clase 12.
*23) $ 143,00 10/pub 35099 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265198. Setiembre, 13 1993. VIDEOLINE S.A. SOLICITA: "TALENT". Clase: 12.
*23) $ 143,00 10/pub 35100 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265248. Setiembre, 15 1993. CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.G. SOLICITA: "LIBERTY". Clase 32.
*23) $ 143,00 10/pub 35103 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265093. 8 de setiembre de 1993. CENTRO DE ASISTENCIA DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY (CASMU) (Montevideo) solicita marca:




clase Int. 42.
*23) $ 572,00 10/pub 35104 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265092. 8 de setiembre de 1993. RICARDO GARCIA DE ZUÑIGA (Montevideo) solicita marca: "EXIT". Clase 14.
*23) $ 143,00 10/pub 35105 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265274. Montevideo, 15 de setiembre de 1993 con esta fecha ALVARO CASO GUTIERREZ solicito registrar la marca: "IMPACTO COMUNICACION VISUAL" de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 286,00 10/pub 35107 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265275. Montevideo, 15 de setiembre de 1993 con esta fecha ALVARO CASO GUTIERREZ solicito registrar la marca: MAGICLIGHT COMUNICACION VISUAL" de la clase 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 286,00 10/pub 35108 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265309. Montevideo, 16 de setiembre de 1993 con esta fecha SERGIO PORLEY solicito registrar la marca: "AGUADA" de la clase: 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 286,00 10/pub 35113 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265120. Setiembre 8, 1993. FERNANDEZ SECCO por URUGUAY TAPICES S.A. solicita marca: "PHENICIA". Clase Int. 27.
*23) $ 286,00 10/pub 35132 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265121. Setiembre 8, 1993. FERNANDEZ SECCO por URUGUAY TAPICES S.A. solicita marca: "SAMSARA". Clase Int. 27.
*23) $ 286,00 10/pub 35133 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265147. Setiembre 9, 1993. FERNANDEZ SECCO por SOCORRO BARRIOLA solicita marca:




Clase Int. 20, 37, 42.
*23) $ 429,00 10/pub 35134 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 265245. Montevideo, 14 de setiembre de 1993 con esta fecha SYLVIA GARCIA por María Del Carmen Cabrera solicito la marca: "TOY TOY" de la clase int. 41.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 286,00 10/pub 35135 Set 21- v Oct 04*

# TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 23.551. Montevideo, marzo 4 de 1993. NORMAN FOX por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (USA), solicita patente de invención para: "NUCLEOS FARMACEUTICOS RECUBIERTOS", reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Nos. 847.151 y 8572, de fechas 5/3/92 y 9/2/93, respectivamente, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

*24) $ 429,00 10/pub 33118 Set 13- v Set 24*

Acta Nº 23637. Montevideo, 26 agosto de 1993, con esta fecha, ROMEO PEREZ SCAPUSIO URUGUAY, solicita patente de invención para "SISTEMA DE CONTROL PARA DUCHAS" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
La Dirección.

*24) $ 321,90 10/pub 33484 Set 13- v Set 24*

ACTA 23.563. Montevideo, marzo 31 de 1993. NORMAN FOX por ELC PRODUTOS DE SEGURANCA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil) solicita patente de invención para: "SISTEMA DE LACRE, LACRE DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE MOLDEO POR INYECCION PARA FABRICAR UN SISTEMA DE LACRE" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta PI 9201127 de fecha 31 de marzo de 1992 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.

*24) $ 429,20 10/pub 33795 Set 14- v Set 27*

ACTA Nº 23.663. Agosto, 20 1993. NEW ZEALAND PASTORAL AGRICULTURE RESEARCH INSTITUTE LIMITED (NZ) UNIVERSITY OF MELBOURNE (AU). Solicita: PATENTE DE INVENCION "Antígenos protectores contra la infección de echinococcus granulosus y vacunas que contienen tales antígenos". Publíquese conforme Ley 10.089.

*24) $ 214,60 10/pub 34038 Set 10- v Set 23*

ACTA Nº 23.640. Montevideo, 31/8/93. Manfredo A. Cikato por CIENCIA S.A. (UY), solicita patente de invención "PROCEDIMIENTO DE ELABORACION DE FOSFATO DE LEVAMISOL INYECTABLE". PUBLIQUESE CONFORME LEY Nº 10089.
La Dirección.

*24) $ 321,90 10/pub 34265 Set 13- v Set 24*

ACTA Nº 23.642. Montevideo, Setiembre 3 de 1993.
CLAUDIO MORGADE por RECKITT & COLMAN PRODUCTS LIMITED (INGLATERRA) solicita patente de invención para "EMANADOR PARA LIQUIDOS VOLATILES" denunciando prioridad solicitud Inglesa Nº 9219999.1 de fecha 22/9/92. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.

*24) $ 429,20 10/pub 34540 Set 15- v Set 28*

Acta U-3126. Montevideo, 30 de Marzo 1993. LUIS ALBERTO FERRARI (Uruguay) solicita Modelo de Utilidad "NUEVO INTERCEPTOR DE GRASA".

*24) $ 214,60 10/pub 34707 Set 16- v Set 29*

ACTA Nº U-3176. Montevideo, 30 AGO. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por JULIO NAUAR LASALLE (URUGUAY). SOLICITA MODELO DE UTILIDAD: "EQUIPO DE SOBRETUNICAS DESCARTABLES Y ACCESORIOS, PARA USO QUIRURGICO ESTERILIZADO". SEGUN LEY 14.549.

*24) $ 429,20 10/pub 34805 Set 17- v Set 30*

ACTA No. 23.645. Montevideo, 10/09/93. MANFREDO A. CIKATO por GERATEC S.A. BIOTECNOLOGIA APLICADA (BR), solicita Patente Invención "PROCESO PARA LA OBTENCION DE INOCULANTE BAJO LA FORMULACION DE POLVO HUMECTABLE PARA LA CULTURA DE LEGUIMINOSAS". (Prioridad BR del 11.9.92 bajo No. PI 0103905). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10039. LA DIRECCION.

*24) $ 429,20 10/pub 34910 Set 20- v Oct 01*

ACTA No. 23.561. Montevideo, 31/3/93. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA), solicita patente invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE TNF-MUTEINAS. (Prioridad Europea 92810249.0). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.

*24) $ 321,90 10/pub 34924 Set 20- v Oct 01*

ACTA U-3178. Montevideo, setiembre 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por JESUS CARBAJALES (Uruguay) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "LLAVERO" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.

*24) $ 321,60 10/pub 35059 Set 21- v Oct 04*

ACTA Nº 23.648. Montevideo, 17 de setiembre de 1993 con esta fecha, REYNALDO COLUCCIA (ARGENTINO) solicita patente de inveción para PUERTO ALTERNATIVO PROPULSOR DE ENERGIA y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.

*24) $ 214,50 10/pub 35130 Set 21- v Oct 04*

# VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de Setiembre de 1904.
Lidia Elena Bogado Auscarriaga prometió vender a Blanca Esther Sierra, Estacionamiento Vehicular sito en Río Branco 1126. Acreedores al mismo.

*25) $ 572,00 20/pub 32722 Ago 30- v Set 24*

Ley 26/09/904. NELLY RICCIARDI GABIN - NELSON BELANDO FIGUEIRAS prometieron vender rotisería en Mercedes 1486 a DEL PARQUE LTDA. Acreedores allí.

*25) $ 572,00 20/pub 33072 Ago 31- v Set 27*

Ley 26/9/1904. Elba J. Abreu Fernández prometío vender a Elvira Gladys Garandan Martínez el Salón (Kiosko) Huracán, sito en Almería 4565 bis. Acreedores en el mismo.

*25) $ 572,00 20/pub 33496 Set 06- v Oct 01*

Ley 26/9/904. "Panificadora y Confitería Libra S.R.L.", prometió vender "Panadería Libra". Sita en Dr. Luis A. Surraco (Ex Leandro Gómez) Nº 2963. Acreedores a Gaboto Nº 1386 Esc. 501.

*25) $ 572,00 20/pub 33729 Set 07- v Oct 04*

LEY 1904.
SILVIA MUNDELL, promete vender a Silvia Bonnefón, lavadero en 8 de Octubre 3976, acreedores allí.

*25) $ 286,00 20/pub 33906 Set 08- v Oct 05*

LEY 1904.- Prometí vender Hotel "ALCALA". Río Branco 1105. Acreedores allí. ANGEL GARCIA.-

*25) $ 286,00 20/pub 33950 Set 09- v Oct 06*

LEY 26/SET. 904. RUBEN VIÑA y ROSA BADO cedimos promesa de compraventa farmacia "Astral" sita en Avenida Uruguay 1350 a "ASTRAL LTDA.". Acreedores allí.

*25) $ 572,00 20/pub 34036 Set 09- v Oct 06*

Ley del 26/9/1904.- Superservicio Limitada prometió vender a RAFAEL y JORGE VILLAZAN Estación de Servicio sita en Dámaso A. Larrañaga No. 3434.- Acreedores al mismo.

*25) $ 572,00 20/pub 34171 Set 10- v Oct 07*

Ley del 26 de setiembre de 1904. ESTELA PEREZ IGLESIAS prometió vender a HECTOR LAMAIZON AMARO la "Farmacia Héctor" sita en Camino Maldonado 6059. Acreedores presentarse en la misma.

*25) $ 572,00 20/pub 34461 Set 14- v Oct 11*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a JOSE ANTONIO GARCIA, Salón, Venta de Golosinas, Lavadero y Afines, sito en Piedras 152. Acreedores al mismo. MARIA CRISTINA GONZALEZ FERREIRA.

*25) $ 572,00 20/pub 34646 Set 16- v Oct 14*

Ley 1904. MIRTHA AGUILAR BOCCIA prometió vender a "LUJAN LIMITADA" (en formación) Salón Rivera 2138. ACREEDORES ALLI.

*25) $ 286,00 20/pub 34764 Set 16- v Oct 14*

Ley 26 de setiembre de 1904. "La Terraza Limitada" prometió vender a "Nansil S.A." el comercio de Bar y Minutas sito en Gabriel Pereira Nº 3250. Acreedores en Av. 18 de Julio Nº 1559 piso 5º apartamento 8.

*25) $ 572,00 20/pub 34903 Set 20- v Oct 18*

Ley 26/9/1904.
Prometimos vender Comercio de la calle Agaces 3682, Acreedores en Canelones 1183/801. CARLOS ALBERTO ARIAS LAMEIRO, PAOLA, ADRIANA, LILIAN y FERNANDO CARLOS ARIAS de NIGRIS.

*25) $ 572,00 20/pub 34962 Set 20- v Oct 18*

Ley 26/SET/1904. Prometimos vender carnicería Emilio Romero 360 a Fricar Ltda. Acreedores allí. FERNANDEZ-DEJHIZIAN.

*25) $ 286,00 20/pub 34998 Set 20- v Oct 18*

Ley 26/SET/1904. Prometimos vender salón Rodó 2350 a Lilians Caireli. Acreedores allí. INVERNIZZI-BARRETO.

*25) $ 286,00 20/pub 34999 Set 20- v Oct 18*

Prometimos vender salón Comodoro Coe 3216 a Andres Bruzzone. Acreedores allí. REVELLO-PEREIRA.
*25) $ 286,00 20/pub 35000 Set 20- v Oct 18*

VENTA DE COMERCIO: Ley 26/9/904. Prometimos vender a CERGOS S.R.L. (Socios: Corinda Pérez Rodríguez y Lourdes Gerardo Paula Ciminelli), Café y Bar, sito en Cno. Maldonado 5302/06. ALICIA FUENTES ALVAREZ, Acreedores presentarse allí.
*25) $ 572,00 20/pub 35131 Set 21- v Oct 19*

# VARIOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Se notifica al Sr. Julio Cesar MARTINEZ CAYETANO (N.U. 482528) que por R. 93.- 1086 del Directorio de U.T.E. de fecha 5 de mayo de 1993, ha sido declarado cesante por Abandono del Cargo.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53713 Set 20- v Set 22*

### MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENINTENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.

Se cita y emplaza al Agente de 2da. Jorge Eduardo GONZALEZ ONEIL, para que se presente en esta Dirección Nacional, sita en Cerro Largo 823 (Oficina de Sumarios), ciudad de Montevideo, a efectos de notificarse de las Conclusiones de la Investigación Administrativa que se le instruyera por inasistencias al servicio de acuerdo a Resolución Nº 5431 recaída en Expediente Nº 2878/93, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado y renunciante al cargo que ostenta.- OFICINA DE SUMARIOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CARCELES.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53336 Set 20- v Set 22*

### MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA**

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Norman GUTIERREZ, para regularizar una represa que embalsa las aguas de un curso denominado cañada Botacuá, afluente del arroyo Itacumbú, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivo de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón 349, y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 349, 1929 y 2020, todos de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 27 de setiembre de 1993, a las 15 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, cita en la calle José P. Varela 270 de dicha ciudad. Cap. Nav. Luis A. Calagüi, Director Nacional de Hidrografía.
*27) $ 292,80 3/pub 34195 Set 20- v Set 22*

### MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

"De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto-Ley 14416 de 28 de agosto de 1975. Se emplaza a la Sra. GLECY MADERA ARIAS, Auxiliar III Servicio de la Administración Superior prestando funciones en el Departamento de Clínicas Preventivas, a presentar dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de inasistencias, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo".
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53729 Set 21- v Set 23*

### BANCOS

**BANCOS**
**BANCO DE MONTEVIDEO**
**Intimación**

En virtud de adeudarse rentas por arrendamiento del Cofre Z. 1 - 520 - de este Banco, intimamos su restitución y pago de la deuda en 10 días. En caso contrario se procederá a su apertura ante escribano público, conforme condiciones pactadas.
Locatario: Buck Hummler, Carlos Guillermo y/o Ferreiro Raguzzi, Isabel B.
14 de Setiembre de 1993.
*27) $ 128,70 3/pub 34895 Set 20- v Set 22*

**BANCOS**
**BANCO DE MONTEVIDEO**
**Intimación**

En virtud de adeudarse rentas por arrendamiento del Cofre B. 1 - 017 de este Banco, intimamos su restitución y pago de la deuda en 60 días. En caso contrario se procederá a su apertura ante escribano público, conforme condiciones pactadas.
Locatario: Gutierrez Cortez Ricardo - Montevideo.
14 de Setiembre de 1993.
*27) $ 128,70 3/pub 34896 Set 20- v Set 22*

### INTENDENCIA

**Unidad Central de Planificación Municipal**
**Emplazamiento a titulares de derecho del ex Barrio en Condominio Nº 4 (conocido por "Antares")**

Se cita y emplaza a los titulares de derecho de los solares que conforman el fraccionamiento sito en el Camino Antares, próximo a la Avda. José Belloni (ex-padrón No. 92.113) a presentarse con la documentación pertinente (boletos de reserva, compromisos de compraventa, cesiones de derecho, etc.) en la Intendencia Municipal de Montevideo, Piso 3 1/2 del Palacio Municipal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 4º y 6º del Decreto Departamental Nº 25.375 de fecha 12 de diciembre de 1991.
El artículo 4º antes referido habilita expresamente a la Administración Municipal a enajenar aquellos lotes resultantes de dicho fraccionamiento, sobre los que no recaigan derechos de titularidad en los mismos, a los ocupantes calificados en las condiciones previstas en dicha norma y por su parte el artículo 6º autoriza a la Administración a disponer de aquellos predios baldíos que carezcan de titulares de derecho y afectarlos a la Cartera de Tierras para Vivienda.
Fecha de presentación: a partir del día MARTES 14 de Setiembre, en el horario de 12 a 15 hs.
Plazo de presentación: cuarenta y cinco (45) días corridos a partir de la fecha indicada.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 53648 Set 15- v Set 28*

### A.N.E.P

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "BARBIERI HECTOR, HERENCIA YACENTE, S/342/92" se hace saber la apertura de la sucesión de Héctor Barbieri haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Publíquese por 30 días. Montevideo, 22 de julio de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*27) ( Cta. Cte.) 30/pub 53083 Ago 16- v Set 27*

**CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA**
**DIVISION JURIDICA - OFICINA DE SUMARIOS**

Se cita y emplaza a la Prof. CARMONA BEATRIZ a efectos de que comparezca a la brevedad, en esta Oficina de Sumarios (Plaza Independencia Nº 749/ap. 302) a notificarse de una resolución del Consejo de Educación Secundaria, de fecha 26 de agosto de 1993, bajo apercibimiento de abandono de cargo. Dra. Elena Grauert Hamann, Sumariante.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53707 Set 20- v Set 22*

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EMPLAZAMIENTO: De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos "BANCO TRANSATLANTICO DEL URUGUAY (EN LIQUIDACION) Y OTROS C/M. PEREZ E HIJOS LTDA. Y OTROS - ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD". Ficha Nº 310/93, se CITA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición para que dentro del término de NOVENTA DIAS comparezcan ante esta Corte por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.
Montevideo, 28 de junio de 1993. Carlos María Peruzzo Román, Escribano de actuación, Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 858,00 10/pub 33773 Set 09- v Set 22*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados "SAMMEZ LTDA., Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 106/93), se hace saber que por auto 1330 del 23 de julio de 1993 se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar el día 7 de octubre a las 14 y 30 horas, a los efectos de resolver sobre la nueva fórmula de pago presentada al amparo del art. 1542 del C. de Comercio. Se deja constancia que el balance, los documentos y el informe contable podrán ser examinados en todo tiempo en la Oficina, como así que las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán ser formuladas hasta el día anterior a la fecha de la referida Junta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 17 de 1993. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
*27) $ 360,00 10/pub 34282 Set 13- v Set 24*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "OBRA CULTURAL SOCIAL ALEMANA c/ BRENDELL KALSEN, ANKE Y OTROS" (FICHA Nº 103/93), se cita, llama y emplaza a Ralph Hans BRENDELL KALSEN y Anke Elles Elise Barbara BRENDELL KALSEN para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Montevideo, 6 de Setiembre de 1993.- Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

*27) $ 300,00 10/pub 34107 Set 14- v Set 27*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: PEREZ BENITEZ de BAQUERO, AIDA FILOMENA C/ SUCESORES de MAGDALENA C. FORLI de PARADELLO y JUAN MANUEL PARADELLO FORLI. Escrituración Forzada. FICHA: 16º/330/92, se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal o particular de JUAN MANUEL PARADELLO FORLI y de MAGDALENA FORLI de PARADELLO para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, 22 de marzo de 1993.- Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

*27) $ 360,00 10/pub 33935 Set 09- v Set 22*

## VIGESIMO TERCER TURNO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, en autos caratulados "AGUIRRE, ALVARO c/ SUSESORES DE FERNANDEZ, MARIA DELFINA - ESCRITURA JUDICIAL" - Ficha Nº 439/90, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alvaro Aguirre, promoviendo acción de escrituración judicial contra María Delfina Fernández, sus sucesores a título universal o particular, con domicilio desconocido, en virtud del compromiso de compraventa celebrado en Montevideo, el 25 de octubre de 1984, relativo al inmueble padrón Nº 54.133 sito en la 8va. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle San Juan Nº 2727, debidamente inscripto en el Registro General de Inhibiciones, sección promesas de enajenación de inmuebles a plazos con el número 10629 al folio 40662 del Libro 168, ordenándose el emplazamiento de María Delfina Fernández, sus sucesores a título universal o particular, por el término de 90 días, para que comparezcan a hacer efectivo sus derechos bajo apercibimiento de procederse a la escrituración de oficio. Montevideo, 26 de mayo de 1993. Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*27) $ 540,00 10/pub 33907 Set 09- v Set 22*

# JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

## DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 4to. Turno se hace saber la apertura de la Sucesión de Castro Pelaez Carlos Felipe Ficha A 284/93 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 29 de julio de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 720,00 30/pub 31626 Ago 18- v Set 29*

## DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "BARBIERI HECTOR, HERENCIA YACENTE, S/342/92" se hace saber la apertura de la sucesión de Héctor Barbieri haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Publíquese por 30 días. Montevideo, 22 de julio de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*27) ( Cta. Cte.) 30/pub 52957 Ago 11- v Set 22*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de 12º Turno dispuso la apertura de la sucesión de GADEA JUAN CARLOS, Ficha 69/73 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 240,00 10/pub 34174 Set 10- v Set 23*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "PEREZ, Jorge y GOYENECHE, Elina C/ JAUREGUI, Yanelle. Pérdida de Patria Potestad. Ficha B/285/93, se notifica y emplaza a la Sra. Yanelle Yaqueline Jauregui Leites, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.-
Montevideo, diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 53425 Set 09- v Set 22*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "DOS SANTOS, SILVIA C/ PAZ, RICARDO. DIV. F.D. 266/91", se cita, llama y emplaza al Sr. RICARDO GERMAN PAZ VIGNOLY, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 27 de agosto de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 53558 Set 10- v Set 23*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "PUPPI LOPEZ, ROSSANA DANIELA C/ MARTINEZ, ALVARO FERNANDO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA: C 400/91/1/93, se cita, llama y emplaza al Sr. ALVARO FERNANDO MARTINEZ a estar a derecho en estos autos - en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 6 de setiembre de 1993.- Margarita Saborido Silva, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 53709 Set 20- v Oct 01*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: "LARROBLA HILDA C. MELGAREJO, ANTONIO", PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, ficha C 13/93
se cita, llama y emplaza a: ANTONIO MELGAREJO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209)
Montevideo 2 de setiembre de 1993. SARA GARRONE, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 53430 Set 09- v Set 22*

## DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "FISCAL LTDO. EN LO CIVIL 2º TURNO (MARTHA MABEL CARBALLO) c/ ESTELA ALICIA GIMENEZ. Pérdida de Patria Potestad." Fa. AN-C/27/93 se cita, llama y emplaza a: ESTELA ALICIA GIMENEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 26 de agosto de 1993. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza en autos. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 53510 Set 09- v Set 22*

## DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: REYNALDO SILVA, Carlos A. C/ VAN HOREMBECK, Ivonne Leonor. PERDIDA PATRIA POTESTAD". (Fa. D/334/93), atento a lo dispuesto por auto Nº 2563 del 13 de agosto de 1993, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: IVONNE LEONOR VAN HOREMBECK, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de agosto de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 53706 Set 21- v Oct 04*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

## VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 20 Turno, dictado en autos "Majerle, Luis contra Manuel Alonso Freire, Cancelación Judicial de Hipoteca" (Ficha 1830/92) se dispuso notificar la demanda, y emplazar por el término de 90 días a Manuel Alonso Freire, y a sus sucesores a cualquier título. Montevideo, primero de setiembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

*27) $ 240,00 10/pub 34327 Set 13- v Set 24*

## DE VIGESIMO SEGUNDO TURNO

**OSE**
**Administración de las Obras Sanitarias del Estado**

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno dictada en los autos "Administración de las Obras Sanitarias del Estado c/ Procido - Servidumbre de Acueducto", Ficha 774/93 se emplaza por el término de 90 días a los propietarios del inmueble Padrón Nº 158.389, rural de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 20 de agosto de 1993. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 53509 Set 09- v Set 22*

## DE TRIGESIMO TURNO
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, dictada en los autos caratulados: "RAMIREZ DE NAGI, Adoración c/HUGO ROTH, Olga y otros - Escrituración de Oficio (Ficha: 695/93), se cita, llama y emplaza a los herederos de Olga Alicia HUGO ROTH de LEICHT y a Guillermo, Rodolfo y Janet LEICHT HUGO y/o sucesores a cualquier título, y a cualquier otra persona que se considere habilitada a deducir oposición en estos autos, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de agosto de 1993. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

*27) $ 360,00 10/pub 33952 Set 09- v Set 22*

## TRIGESIMOSEGUNDO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, dictada en autos "Loinaz Miguel c/Beloso de Rovira y otros, Escritura Judicial" Ficha 359/93. Se cita y emplaza a los sucesores de Araminda Beloso de Rovira y Gualconda Rovira Beloso, por el plazo de 90 días, para que comparezcan en autos, citándoseles de excepciones por el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (arts. 89 y 127 C.G.P.), y proseguir estos procedimientos hasta la escrituración solicitada. Montevideo, 27 de agosto de 1993. Esc. Silvia Geovanesián, Actuaria.

*27) $ 420,00 10/pub 33764 Set 09- v Set 22*

## TRIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, en autos caratulados: D'Urso Juanita contra Granje o Grange Ospitaleche, María Emilia. Escrituración de Oficio. Ficha Nº 2861 de 1990, se emplaza por el término de 90 días y cita a: María Emilia Granje o Grange Ospitaleche y a sus herederos, como promitentes vendedores, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos relativos, a la Escrituración de Oficio del inmueble Padrón Nº 69.839 (anterior) actual Padrón Nº 149.959, sito en la décima Primero Sección Judicial de Montevideo, solar señalado con el Nº 5 del Plano del Agrimensor Manuel E. Aviles, con frente a la calle Villademoros 2904, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y proseguir los procedimientos hasta la Escrituración solicitada. Montevideo, 18 de agosto de 1993. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

*27) $ 480,00 10/pub 34022 Set 14- v Set 27*

# CONVOCATORIAS

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL TACUAREMBO que tendrán lugar el día 1º de Octubre de 1993 en el CLUB DEMOCRATICO, 18 de Julio 214, en la ciudad de Tacuarembó, Dpto. de TACUAREMBO según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: 19:30 horas
2a. Convocatoria: 20:00 horas

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las Actas anteriores (Ordinaria y Extraordinaria - 1992).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados:
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial.
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

*27) $ 715,00 5/pub 34952 Set 20- v Set 24*

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL MELO que tendrán lugar el día 1º de octubre de 1993 en el CLUB CENTRO UNION OBRERO, Florencio Sánchez 606, en la ciudad de Melo, Dpto. de CERRO LARGO según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: 19:30 horas
2a. Convocatoria: 20:00 horas

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las Actas anteriores (Ordinaria y Extraordinaria - 1992).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial.
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

*27) $ 715,00 5/pub 34953 Set 20- v Set 24*

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL SARANDI GRANDE que tendrán lugar el día 1º de Octubre de 1993 en el CLUB DEPORTIVO SOCIAL SARANDI, Lavalleja s/n, en la ciudad de Sarandí Grande, Dpto. de FLORIDA según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: 19:30 horas
2a. Convocatoria: 20:00 horas

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos)
2) Aprobación de las Actas anteriores (Ordinaria y Extraordinaria - 1992).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de delegados
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

*27) $ 715,00 5/pub 34954 Set 20- v Set 24*

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41o. al 45o. de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL CARDONA que tendrán lugar el día 2 de Octubre de 1993 en el CENTRO DEMOCRATICO, Barboza entre Lavalleja y Joaquín Suárez, en la ciudad de Cardona, Dpto. de SORIANO según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: 20:30 horas.
2a. Convocatoria: 21:00 horas.

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44o. de los Estatutos).
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES (Ordinaria y Extraordinaria - 1992).
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS.
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL.
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO.
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL.
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS.
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL.
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

*27) $ 715,00 5/pub 35091 Set 21- v Set 27*

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41o. al 45o. de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL PASO CARRASCO que tendrán lugar el día 2 de octubre de 1993, en el ROTARY CLUB AEROPUERTO, Cno. Carrasco 153, en el Dpto. de CANELONES según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: 16:00 horas.
2a. Convocatoria: 17:00 horas.

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44o. de los Estatutos).
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES (Ordinaria y Extraordinaria - 1992)
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS.
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION

DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL.
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO.
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL.
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS.
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL.
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

*27) $ 715,00 5/pub 35092 Set 21- v Set 27*

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL YOUNG que tendrán lugar el día 2 de Octubre de 1993 en el CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO YOUNG, 18 de Julio 1820, en la ciudad de Young, Dpto. de RIO NEGRO según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: 17:30 horas
2a. Convocatoria: 18:30 horas

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las Actas anteriores (Ordinaria y Extraordinaria - 1992)
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial.
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

*27) $ 715,00 5/pub 35093 Set 21- v Set 27*

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41o. al 45o. de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL COLONIA VALDENSE que tendrán lugar el día 2 de Octubre de 1993 en el CLUB ATLETICO ESPARTA, Avda. Armand Ugón y Emilio Barbaroux, en la ciudad de Colonia Valdense, Dpto. de COLONIA según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: 19:00 horas.
2a. Convocatoria: 19:30 horas.

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44o. de los Estatutos).
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES (Ordinaria y Extraordinaria - 1992)
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS.
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL.
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO.
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL.
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS.
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL.
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

*27) $ 715,00 5/pub 35094 Set 21- v Set 27*

## JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de la Capital de 6º Turno en autos caratulados "Villar Varela. Estrella. Escrituración Judicial" ficha 544/92 cita, llama y emplaza a los interesados para que en el plazo de 90 días comparezcan a deducir sus intereses bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 3 de setiembre de 1993. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

*27) $ 240,00 10/pub 34465 Set 14- v Set 27*

## VARIOS

**PROSEGUR S.A.**
**Aumento de Capital**
**Art. 362 Ley 16.060**

Por Asamblea Extraordinaria del 19 de mayo de 1993 se aumentó el capital social a $ 4.000.000 (pesos uruguayos cuatro millones).

*27) $ 1.644,00 10/pub 33937 Set 09- v Set 22*

**EAGLE SOCIEDAD FINANCIERA DE INVERSIONES S.A.**

Comunica, de acuerdo a lo establecido en el art. 3º del estatuto social y arts. 284 y 362 de la ley 16.060, que la Asamblea Extraordinaria de Accionista celebrada el 30.6.93, resolvió por unanimidad aumentar el capital autorizado a Cr$ 16.125.000.000.

*27) $ 2.466,00 10/pub 33938 Set 09- v Set 22*

**BIEN DE FAMILIA**

María Josefa Arce y Rufino Manuel Saenz Betarte constituyeron en favor de Mirna Yanela y Jorge Eduardo SAENZ Arce, el 17/8/93, Escribana: María Inés Cabrera. Bien: Padrón 1978, 6a. Sec. Canelones, Suárez, solar 29.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 53596 Set 13- v Set 24*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "MACHADO, Carlos Walter y Mercedes Anahí Cherro c/ DE LOS SANTOS MOREIRA, Solaine - Pérdida de la patria potestad" Ficha C 146/93 se cita, llama y emplaza a Solaine De Los Santos Moreira a estar a derecho en estos autos; en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficiio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127.1 C.G.P.)
Las Piedras, veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y tres.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 53523 Set 10- v Set 23*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno, dictada en autos: "DELGADO, Mary (por sí y en representación de sus menores hijas) c/ U.T.E. y otros - daños y perjuicios morales y materiales" Ficha A 222/92; se cita, llama y emplaza al Sr. Darío Saracho Espinosa para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Las Piedras, veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 53539 Set 14- v Set 27*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "HERNANDEZ, SONIA MARIA C/ GUMERSINDO HUMBERTO AMARILLO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 1129/A/1993. Se cita, llama y emplaza a Gumersindo Humberto Amarillo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 20 de Agosto de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 53692 Set 17- v Set 30*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, Dr. SILVESTRE BARREDA, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA FIGUEROA. SUCESION - FICHA B-60 bis/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días hábiles a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, 23 de agosto de 1993. Esc. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

*27) $ 240,00 10/pub 34201 Set 14- v Set 27*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "BRITOS, Susana Teresa. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HERMANA NATURAL. F.B.43/1993", se cita, y emplaza por el término de 60 días, a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). Florida, 26 de marzo de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*27) $ 300,00 10/pub 34076 Set 14- v Set 27*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "MACHIN NANDIN, Julián Américo; CLADERA CARRIQUIRY, María Magdalena. SOLICITAN EMANCIPACION. F.B.485/1992", de acuerdo a la Resolución Nº 440 del 10 de marzo de 1993 se concede la habilitación de edad y la autorización para ejercer el comercio al Sr. Francisco Javier MACHIN CLADERA.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 6 de agosto

de 1993.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*27) $ 300,00 10/pub 34078 Set 14- v Set 27*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

Proyecto de Decreto referente a exoneración del impuesto de Contribución Inmobiliaria a inmuebles declarados monumentos históricos.

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA**
**DECRETA:**

Art. 1º - Exonérase del tributo de Contribución Inmobiliaria por un período de diez años a los inmuebles declarados monumentos históricos por el Poder Ejecutivo en el Departamento de Florida.-
Art. 2º - Los propietarios de los inmuebles beneficiados deberán proveer a su conservación, realizando las obras en tal sentido.
Art. 3º De constatarse deterioro en el inmueble por su no mantenimiento y previo informe de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, se dejará sin efecto la presente exoneración.
Art. 4º - Comuníquese.
Sala de sesiones de la Junta Departamental, en Florida a los veintisiete días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y tres. Enrique Peluaga Rigali, Presidente. Alexis A. Perez, Secretario.
//rida, 1º de setiembre de 1993.

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FLORIDA**
**RESUELVE:**

1) CUMPLASE, publíquese, regístrese, etc.
2) A fin de realizar las publicaciones de rigor pase a la Dirección General de Prensa, Relaciones y Turismo, quien actuará para tal fin en acuerdo con la Oficina Jurídica.
3) SIGA luego para su cumplimiento al Departamento General de Hacienda y Departamento de Arquitectura.
4) CON anotación por parte de la Oficina Jurídica y de Secretaría General, archívese en el Departamento General de Hacienda.
Cono Alfredo BRESCIA, Intendente Municipal.
Dr. Ruben COITO PEREZ, Secretario General.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53721 Set 21- v Set 23*

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA**
**DECRETA:**

Art. 1º.- De las sanciones por mora.
A partir de la promulgación del presente decreto, la mora por la no extinción de la deuda por tributos será sancionada:
a) con una multa del 5%, si el pago del adeudo se realiza después del primer día y dentro de los cinco de configurada la mora; o
b) con una multa del 10% si el pago del adeudo se realiza luego de los cinco días y hasta quince días de configurada la mora; o
c) con una multa del 20% si el pago del adeudo se realiza después de quince días de configurada la mora.
d) Además, la mora devengará un recargo mensual a calcularse día a día, acorde a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario y disposicioneds reglamentarias.
e) Para los sujetos pasivos que actúen como agentes de retención o percepción se aplicará el régimen del Código Tributario y demás disposiciones legales y reglamentarias en la materia.
Art. 2º.- Régimen extraordinario transitorio de facilidades de pago.
A partir de la promulgación del presente decreto y hasta el 29 de octubre de 1993, los contribuyentes morosos que paguen sus adeudos tributarios o celebren convenios de pago gozarán del siguiente régimen extraordinario de facilidades de pago:
A) Para la determinación del adeudo a la fecha se procederá a:
1) Actualizar los tributos adeudados en función de la variación del Dolar Americano (E.E.U.U.) tipo interbancario comprador operado el último día del mes de sus vencimientos y el del último dia del mes anterior al pago o solicitud de convenio.
2) La cifra actualizada de cada cuota o tributo vencido, se incrementará con intereses lineales del 1% (uno por ciento) por mes o fracción desde el mes del vencimiento hasta el del pago o solicitud de convenio.
3) No se aplicará multa por mora ni otros recargos (Art. 94 del Código Tributario).
4) La suma de los montos resultantes constituirá el adeudo básico a los efectos del presente régimen.
B) El adeudo básico podrá ser pagado:
1) Al contado.
2) Mediante convenio de pago con las siguientes condiciones: 2.1. una entrega del 30% del adeudo básico y el saldo hasta en 15 cuotas mensuales iguales y consecutivas con un interés de financiación que se calculará multiplicando el número de cuotas por una tasa del 3%.
2.2. Una entrega del 50% del adeudo básico y en 6 cuotas mensuales o dos trimestrales iguales con un interés de financiación del 9% sobre el saldo del adeudo básico.
2.3. En hasta 15 cuotas mensuales iguales y consecutivas con un interés de financiación que se calculará multiplicando el número de cuotas por una tasa del 5%.
C) El régimen extraordinario de facilidades de pago no beneficiará a sujetos pasivos deudores actuando como agentes de retención o percepción.
D) Los convenios suscritos se considerarán rescindidos de pleno derecho sin necesidad de intimación judicial o extrajudicial alguna, por la falta de pago de dos cuotas dentro del plazo de 10 días contados a partir de su vencimiento. En tal caso, haciéndose el/los deudor/es pasible/s a todos los recargos legales sobre los adeudos, multas y recargos calculados según el régimen general, por lo que la novación producida en principio caducará.
En los convenios se establecerán las cláusulas de estilo, pudiéndose unificar fechas de vencimientos, etc.
Art. 3º.- Régimen especial para el pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural paa contribuyentes buenos pagadores.
a) Se tendrá por contribuyentes buenos pagadores de este tributo, a aquellos que no registran adeudos vencidos a las fechas que más adelante se indican, aún cuando se hubieren acogido a los beneficios del art. 2º de este Decreto.
b) Los contribuyentes buenos pagadores podrán:
b-1) Abonar la 3era. y 4ta. cuotas del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural del Ejercicio 1993, con un descuento del 10% sobre el total de ambas, hasta el 15 de noviembre de 1993; o
b-2) Abonar la 3era. Cuota con un 2,5% de descuento hasta el 26 de noviembre de 1993 y abonar la 4ta. cuota hasta el 17 de diciembre de 1993 sin descuentos; o
b-3) Abonar la 3era. cuota con un 7% de descuento hasta el 15 de octubre de 1993 y abonar la 4ta. cuota hasta el 17 de diciembre de 1993 sin descuentos.
c) La mora se configura para estos contribuyentes, respecto de la 3era. cuota, a partir del 26 de noviembre de 1993.
Art. 4º.- La Intendencia Municipal podrá contemplar en 1994 a los contribuyentes buenos pagadores del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural, con descuentos especiales como reconocimiento por su calidad de buenos pagadores, previa venia de la Junta Departamental, según se produzca una recaudción superior a la esperada en función de una recuperación de la morosidad existente y considerando la rentabilidad del sector.
Art. 5º.- Los contribuyentes incluidos en convenios colectivos de pago de tributos por intermedio de asociaciones civiles o gremiales, se tomará a los efectos de los dispuesto en el artículo 3º el saldo pendiente de pago al 31 de julio.
Los contribuyentes que individualmente hubieren suscrito convenios de pago por tributos vencidos podrán acogerse al régimen de los artículos 2 y 3 del presente decreto, imputando lo pagado conforme al régimen de imputación de la paga del Código Civil y el saldo conforme a las normas aludidas de este decreto.
Art. 6º.- Comuníquese, etc.
Sala de Sesiones de la Junta Departamental, en Florida a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.
Enrique Peluaga Rigali, Presidente
Alexis A. Pérez , Secretario.
rida, 17 de agosto de 1993.
VISTO: el Decreto sancionado por la Junta Departamental.

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FLORIDA**
**RESUELVE:**

1) CUMPLASE, publíquese, regístrese, etc.
2) A fin de efectuar las publicaciones de rigor pase a la Dirección General de Prensa, Relaciones y Turismo, quién actuará para tal fin en acuerdo con la Oficina Jurídica.
3) SIGA luego para su cumplimiento al Departamento General de Hacienda y Departamento General de Administración y Servicios Varios.
4) CON registro de la oficina Jurídica y Secretaría General, reingrese al Departamento General de Hacienda a fin de informar sobre las sugerencias efectuadas por la Junta Departamental a fs. 1) del presente.
Cono Alfredo BRESCIA, Intendente Municipal
Dr. Ruben COITO PEREZ, Secretario General.
*27) ( Cta. Cte.) 2/pub 53722 Set 21- v Set 22*

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA**
**DECRETA:**

Art. 1º.- EXONERASE a los Representantes Nacionales titulares de Florida, el pago del Impuesto de Patente de Rodados; por un vehículo de su propiedad, y por su período de actuación.
Art. 2º.- Los Representantes Nacionales que se acojan a lo preceptuado en el Art. 1º deberán usar obligatoriamente las matrículas distintivas que la Intendencia Municipal deberá proporcionar.
Sala de Sesiones de la Junta Departamental, en Florida, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.
Enrique Peluaga Rigali, Presidente
Alexis A. Pérez, Secretario.
rida, 17 de agosto de 1993.
VISTO: el decreto sancionado por la Junta Departamental.

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FLORIDA**
**RESUELVE:**

1) CUMPLASE, publíquese, regístrese, etc.
2) A fin de efectuar las publicaciones de rigor pase a la Dirección General de Prensa, Relaciones y Turismo, quién actuará para tal fin en acuerdo con la Oficina Jurídica.
3) SIGA luego para su cumplimiento al Departamento General de Hacienda y Departamento General de Administración y Servicios Varios.
4) CON registro de la Oficina Jurídica y Secretaría General, archívese en la misma.
Cono Alfredo BRESCIA, Intendente Municipal
Dr. Ruben COITO PEREZ, Secretario General.
*27) ( Cta. Cte.) 2/pub 53723 Set 21- v Set 22*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

### DIRECCION GENERAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

**Comunicado**

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber a los señores mineros y particulares en general que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, han sido liberadas áreas que se encontraban afectadas por solicitudes mineras: (se adjunta listado)

| ASUNTO | CARPETA | MINERAL | TITULAR | DEPARTAMENTO | SECC.JUD. | PADRONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 608/90 | 3680 | Calizas | Jorge Uría | Treinta y Tres | 7a. | 1321 p. |
| 1219/88 | 3301 | Agatas y Amatistas | Sergio Conti | Artigas | 3a. | 1550 p. |
| 547/92 | - | Granito | Rondal S.A. | Maldonado | 3a. | 1045p. 1153p. |
| 1331/91 | 4235 | Agatas y Amatistas | Dinora Hecht | Artigas | 1a. y 3a. | 1503-2614-2615-2618-2623-3421- |
| 128/93 | - | Balasto | Arnel S.R.L. | Treinta y Tres | 4a. | 1115 p. |
| 62/92 | - | Granito | Trade Rock Ltda. | Flores | 4a. | 1- 57- |
| 421/92 | - | Arcillas | Victor J.Zúccolo | Durazno | 7a. y 13a. | 2779p-4690p-2567-2780-2784-2785-2786-4057-4302-4472-5114-5143-5307-5308-5312- 9516- |
| 456/91 | 4058 | Rocas Ornamentales | Minur S.R.L. | Maldonado | 8a. y 9a. | 3515- 10088- |
| 445/91 | 4047 | Rocas Ornamentales | Minur S.R.L. | Maldonado | 8a. | 3373- 14308-14310-14311- |
| 1322/90 | 3884 | Tosca | Bodegón S.A. | Maldonado | 6a. | 19957 p. |
| 215/91 | 3995 | Arena | Dila Chauvie | Colonia | 14a. | 5349 p. |
| 69/84 | 2583 | Arena | Areneras de la Barra | Canelones | 7a. | 37595 |
| 69/92 | - | Agatas y Amatistas | Carlos Guani | Artigas | 2a. | 2640 |
| 1328/91 | 2884 A | Agatas y Amatistas | Eduardo Rodriguez | Artigas | 2a. | 2643 p. |
| 473/92 | - | Minerales Metálicos | Bolir S.A. | Florida | 4a. | 1865-1866-1867-1883-7193-8243- |
| 1229/89 | 3114 B | Granito | Edelfin S.A. | San José | 4a. | 4221 p. |
| 320/92 | - | Agatas y Amatistas | Ma.del Huerto Soravilla | Artigas | 2a. | 822 p. |
| 698/92 | - | Balasto | I.E. San Miguel | Rocha | 5a. | 33088 p. |
| 1145/91 | 4211 | Granito | The Elephant's | Flores | 3a. | 872p- 873p- 908p- |
| 502/90 | 3654 | Agatas y Amatistas | Paulina Catelotti | Artigas | 1a. | 1089 p- |
| 374/90 | 3622 | Mármol | Fox S.C.A. | Lavalleja | 9a. | 1232 p- |
| 378/88 | 3165 | Mármol | Amalia Blanco | Lavalleja | 6a. | 14598p-13879p-13787p-13788p- |
| 504/91 | 3413 A | Arena | Alberto Valenti | San José | 8a. | 6056 |
| 57/84 | 2573 | Minerales Metálicos | Cia. Minera San José | Florida | 9a. | 1342-1348-1349-1350-1351-1352-1354p-5333-9296-9808-9809-9811-9965-9967-9971-10222-10501-12644-12645-12646-12837-12839-12913-13135-13311p-13312-13629-13725-13726-14167-14168-14169-14170- |
| 517/89 | 3419 | Estaño y Tungsteno | Brimol S.A. | Florida | 2a. | Ver planilla publicada en cartelera Dinamige. (1) |
| 1168/91 | 4215 | Estaño y Tungsteno | Juan Caorsi | Florida y Lavalleja | 4a. y 9a. | Ver planilla publicada en cartelera Dinamige (2) |
| 294/91 | 4012 | Granito | Haoracio Aramendía | Florida | 4a. | Ver planilla publicada en cartelera Dinamige (3) |
| 660/91 | 4108 | Metálicos | Bolir S.A. | Colonia | 2a. y 10 | Ver planilla publicada en cartelera Dinamige (4) |
| 108/85 | 2695 | Metálicos | Compañía Minera San José | San José | 2a. y 3a. | Ver planilla publicada en cartelera Dinamige (5) |
| 397/89 | 3406 | Oro , etc. | Carlos Girolo | Treinta y Tres | 1a.4a.y 5a. | Ver planilla publicada en cartelera Dinamige (6) |
| 1143/91 | 4209 | Rocas Graníticas | Privilegiada S.A. | Maldonado | 1a. y 5a. | 1397-1400-1401p.-1418-1481-4237-4238-4264-4482-9153-30168- |
| 421/90 | 3629 | Metálicos | Hortencia de Herrera | Florida | 9a. | 13311 p- |
| 446/91 | 4048 | Rocas Ornamentales | Minur S.R.L. | Cerro Largo | 8a. | 365-11593- |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 47/92 | - | Tosca | Neptunia S.A. | Canelones | 18a. | 6727 p- |
| 739/92 | - | Cuarzo | Metzen y Sena | Florida | 3a. | 14846 p- |
| 1214/91 | 4222 | Mármol | Pablo García | Lavalleja | 5a. | 5771 p- |
| 384/89 | 3404 | Oro,etc. | Ricardo Camino | Treinta y Tres | 5a. | Ver planilla publicada en cartelera Dinamige (7) |
| 633/91 | 4098 | Mármol | Daniel Lozano | Maldonado | 5a. | 1419-1424-1427-1429-1440-5211-5464-5541-5993-6263- |
| | | | | | | 6516-6623-1414-6518-6519-6520-7221-7656-7657-7658- |
| | | | | | | 7660-8395-9293-30256-6517-30258-30259-6796-7095-7257 |
| | | | | | | 7391-7494-15658- |
| 325/90 | 3615 | Granito rojo | Laura del Rosario Figueira | Florida | 4a. | 5684, 14771, 10776 - |
| 285/89 | 3389 | Granito | Los Fresnos S.A. | Florida | 8a. | 13244 |
| 655/91 | 4105 | Agatas y amatistas | Luis Mª Dos Santos Cornelius | Artigas | 2a. | 2641 |
| 381/92 | - | Arcillas | Victor J. Zúccolo | Durazno | 13a. | 2702-2705-3440-3705-3729-3738-5150-6068-6384-9758 |
| 102/92 | - | Granito | Nevil S.A. | Maldonado | 7a. | 5867 (p) |
| 945/91 | 4159 | Granito, Cuarzo y Feldespato | Agroservicios del Plata | Flores | 6a. | 651 (p) |
| 101/92 | - | Granito | Nevil S.A. | Maldonado | 7a. | 2180- 4897 |
| 120/86 | 2861 | Arena y Canto rodado | Carlos Ma. Amacoria | Soriano | 3a. | 2141 (p) |
| 509/92 | - | - | Lonri S.A. | Colonia | 1a. | 2740 |
| 176/91 | 3988 | Caliza | José A. Zeni | Paysandú | 11a. | 969 (p) |
| 527/92 | - | Arena | Jorge González | Canelones | 19a. | 27493 |
| 1135/91 | 4205 | Balasto | Luis Cortez | Colonia | 3a. | 1696 (p) |
| 1342/90 | 3640 | Agatas y Amatistas | Orlando Sarnícola | Artigas | 3a. | 2262 (p) |
| 455/91 | 4057 | Rocas Ornamentales | Minur S.R.L. | Cerro Largo | 8a. | 367 |
| 359/90 | 3619 | Granito | Daniel Armand Ugón | Colonia | 13a. | 3095-3096-3097-6272- |
| 361/92 | - | Granito | Enrique Harriaguf | Flores | 3a. | 2178-3637-3642-3644- |
| 1108/91 | 4198 | Granito | Granimondi S.R.L. | Maldonado | 5a. | 8567 |
| 89/92 | - | Agatas y Amatistas | Asis de Carvallo | Artigas | 3a. | 4355 (p) |
| 1255/91 | 4226 bis | Calizas | Luis J.Fernández | Maldonado | 4a. | 4007 |
| 420/91 | 4035 | Mármoles y Granito | Eduardo Campiglia | Colonia | 3a. | 396 |
| 543/92 | - | Balasto | Elsa Rosa Pacheco | Florida | 5a. | 10155 (p) |
| 222/86 | 2924 | Arena | Juan Andrés Alzogaray | Lavalleja | 1a. | 4667 |
| 83/79 | 1080 | Balasto | Aurora V. Saroba | Maldonado | 1a. | 161 (p) |
| 217/92 | - | Tosca | Pedro Rodriguez | Canelones | 7a. | 7448-7446-7447 |
| 136/92 | - | Agatas y amatistas | Silice del Uruguay | Artigas | 3a. | 1746 (P) |
| 535/87 | 2937A | Mat. Cilíceos | Celina Schuch | Artigas | 3a. | 1666 (p) |
| 393/79 | 1241 | Arcilla | Etcheverry y Cia. | Montevideo | 17a. | 407685-407686-407695- |
| ----- | ----- | ----- | -------- | -------- | ------- | 407696- 407697- |
| 88/92 | - | Agatas y Amatistas | Luis Alves | Artigas | 8a. | 4747 |
| 228/80 | 1310 | Arena | Leopoldo Eimer | Maldonado | 1a. | 606-607-608-609-610-611-612- 627- 628- |
| 124/68 | - | Arena | Roselli Explotación S.A. | Colonia | 7a. | 8674 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1014/88 | 3270 | Roca Granítica | The Elephant's | Flores y Durazno | 1a. y 6a. | D'-515-526-9240-9241-9904 9903 F'- 547-593-594 |
| 125/72 | 591 | Piedra Caliza | Haidée Conde | Maldonado | 4a. | 17397 |
| 614/91 | 4093 | Cal y Calizas | Luis Prado | Paysandú | 6a. | 6483p. -862-436- |
| 61/68 | 265 | Arcilla | Cerámica del Sur | San José | 6a. | 9757-12238-12401- |
| 1150/90 | 3852 | Roca Granítica | Los Galos S.A. | Canelones | 5a. | 1527-1528-1529-1530-1531-1532-1533-1836- |
| 284/92 | - | Agatas y Amatistas | José Carlos Nuñez | Artigas | 3a. | 1506- |
| 319/92 | - | Agatas y Amatistas | Benito Soravilla | Artigas | 2a. | 2110p - 822p- 2196- |
| 270/91 | 4004 | Granito | Pedro Saravia | Treinta y Tres | 8a. | 4896- |
| 317/92 | - | Agatas y Amatistas | María Soravilla | Artigas | 2a. | 822p- 2110p- |
| 836/89 | 3461 | Granito | Asler S.A. | Maldonado | 3a. | 16259- |
| 910/91 | 4163 | Metálicos y no Metálicos | Colonia Minerales S.A. | Colonia | 7a. | 4278- |
| 1100/91 | 4195 | Agatas y Amatistas | Lidia Suárez | Artigas | 3a. | 1606 p- |
| 144/92 | - | Arena | José Cóppola | Canelones | 19a. | 39965 p.- |
| 33/92 | - | Agatas y Amatistas | Andrea Maia Araújo | Artigas | 3a. | 1746 p- |
| | | | | | | |
| 1/92 | | Piedra Laja | Candiani Ruffo | Lavalleja | 1a. | 12.690 |
| 1286/90 | 3872 | Piedra semipreciosa | Cuarzos del Uruguay | Artigas | 3a. | 1568,4711,4712,4713,4714 |
| 1140/90 | 3850 | Agatas y Amatistas | Asis de Carvalho | Artigas | 3a. | 1675 (p.); |
| 944/91 | 4158 | Agatas y Amatistas | Alvaro Rodríguez | Artigas | 2a. | 2643 (p.) |
| 690/92 | | Hierro, cobre, etc. | Carlos E. García | Durazno | 3a. | 2437,2662,9975,9976,9312,9697 |
| 917/90 | 2876 | Granito | Gustavo Heber y Haroldo García | Florida | 9a. | 12.836 (p.) |
| 1315/91 | 4234 | Agatas y amatistas | Carlos E. Conti | Artigas | 1a. | 1039 (p.) |
| 37/91 | 3941 | Agatas y amatistas | Jorge y Germán Riani | Artigas | 5a. | 4432 |
| 428/91 | 4039 | Mármoles y granitos | Eduardo Campiglia | Colonia | 3a. | 394,395 |
| 147/89 | 3366 | Roca granítica | María Caorsi | Florida | 11a. | 5653 |
| 130/81 | 1467 A 1 | Mármol | Jesus González | Maldonado | 3a. y 4a. | 1149p-4193p-4412p-8565p-19602p- |
| 543/91 | 4075 | Granito | Horacio Aramendia | Lavalleja | 9a. | 4313,4373,4419,4428,4429 |
| | | | | | | 4430,4433,4435,4436,4437 |
| | | | | | | 4438,4439,4444,4450,4451 4452,4453,4456,6068,6425 |
| | | | | | | 7498,7521,7926,7946,8132 8704,9772,10478,10.479. |
| | | | | | | 11899,11900,11908,11909, |
| | | | | | | 11910,11911,11912,11913, 11914,11925,11319,13.685, |
| | | | | | | 13743,13744,13745,4443, 4449,4544,4552,7392 |
| 292/90 | 3609 | Granito | Guillermo Vago | Colonia | 13a. | 3086,3094 |
| 572/89 | 3425 | Met.y no metálicos | Rodolfo Sienra | Colonia | 5a. | 51,52,54,55,77,8656,8657,4094,9840,9842,9845,16.192, |
| | | | | | | 16193,17852 |
| 800/92 | | Oro | Cía.Minera San José | San José | 4a. | 1244(p),5111(p), 5157(p) |
| 15/57 | 189 | Arcilla | Fca.de Ladrillos Montevideo | Montevideo | 11a. | 60668 |
| 512/91 | 4067 | Granito de ornato | Nuar S.A. | San José | 5a. | 684(p),686(p), 691(p) |
| 444/91 | 4046 | Met. y no metálicos | Minur S.R.L. | Maldonado | 8a.y 9a. | 2539,2549,2663,3519, 3523,3624,4766,4768,4771, |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | 4773,6466,7870,7884,8246, |
| | | | | | | 9843,9844,19827. |
| 210/93 | | Plomo,plata,cobre | Dean William | Colonia | 3a. y 13a. | 1681,7261,7358,338,355. |
| | | | | | | 357,3073,3076,6285,6763. |
| | | | | | | 17125,18652,18653,18654 |
| 360/92 | | Granito | Loyner S.A. | Cerro Largo | 7a. | 130,157,161,188,275,276. |
| | | | | | | 289,306,3262,4083,4084, |
| | | | | | | 4085,4089,4425,7417,7418 |
| 467/91 | 4064 | Calizas | Pedro Denis | Lavalleja | 1a. | 4898; |
| 1137/91 | 4206 | Agatas y amatistas | Cuarzos del Urug. | Artigas | 4a. | 1007,2889 |
| 454/91 | 4056 | Metálicos y no Met. | Minur S.R.L. | Maldonado | 8a. | 2978,3348,3363,3356.3357. |
| | | | | | | 3358,3359,3361,3362,3364, |
| | | | | | | 3365,3366,3367,3368,3369, |
| | | | | | | 6280,7588,19553 |
| 518/92 | | Arena | Arenera Calcagno | Canelones | 19a. | 2675 |
| 293/90 | 3610 | Granito | Daniel Armand Ugón | Colonia | 13a. | 3101,18770 |
| 420/92 | | Granito | The Elephant's | Maldonado | | 5757(p),20603(p),2177 |
| | | | | | | 2318,2333,2337,2448,2453 |
| | | | | | | 2512,4909,5294,5643,5764, |
| | | | | | | 5849,6409,6540,6572,6573 |
| | | | | | | 6574,6583,7396,8111,8276, |
| | | | | | | 8877,9372,19352,19562, |
| | | | | | | 20604,20605,20606 |
| 994/89 | 3498 | Agatas y Amatistas | Bolívar de Carvalho | Artigas | 3a. | 4932 |
| 440/90 | 3635 | Agatas y Amatistas | Joaquín Rico | Artigas | 2a. | 811- |
| 703/92 | - | Arcilla | Metzen y Sena | Durazno | 13a. | 4398 (p)- |
| 801/89 | 3454 | Agatas y Amatistas | Alfredo Riccetto | Artigas | 3a. | 1608p- 4369p- 4370p- 4371p- |
| 1363/88 | 3335 | Caliza | Gustavo Carrere | Canelones | 14a. | 2096- 7737- |
| 229/92 | - | Arena | Redland S.A. | Maldonado | 1a. | 2304 (p) |
| 324/90 | 3614 | Granito | Laura Figueira | Florida | 5a. | 690-691-695-10777- |
| 31/92 | - | Agatas | Marcelo Maia | Artigas | 3a. | 1746 (p)- |
| 1141/90 | 3851 | Granito | Salis Trading S.A. | Canelones | 5a. | 1536- |
| 1042/91 | 2844 A | Granito | Hugo Cardozo | Colonia | 3a. | 8244p-8604p-9557p-9558p-17806 p. |
| 742/90 | 3712 | Agatas y Amatistas | Juan Martínez | Artigas | 1a. y 4a. | 1036-3227- 3415p- |
| 622/91 | 4094 | Piedras semipreciosas | Edinson Sanchis | Artigas | 3a. | 2603 (p)- |
| 169/91 | 3985 | Rocas graníticas | The Elephant's | Flores | 3a. | 1959 |
| 641/91 | 4102 | Arena | Federico Mayer | Canelones | 7a. | 16170 p- |
| 157/89 | 3370 | Granito | Ernesto Thatagian | Soriano | 5a. | 1633-1652-1782-2781-2782-2795-2796-3433-3434-3436- |
| | | | | | | 3952-4086-4545-4981-5702-7447-7790- |
| 65/91 | 3951 | Granito | Luis Mateu | Lavalleja | 8a. | 1913-1927-1929-1951-7767- |
| | | | | | | 13171-1840p-1912p-5545p-2017- |
| 1388/91 | 4248 | Minerales Metálicos | Raúl Díaz | Treinta y Tres | 5a. | 536p-3018p-3563p-3647-3743- |
| 3/92 | - | Agatas y Amatistas | Ulyses Pereira | Artigas | 2a. | 772 p- |
| 1069/90 | 1626 A | Granito | Sumihiro Dalrex | Rocha | 7a. | 5713 p- |
| 762/92 | - | Arena | Deambrosi y Cia. | Canelones | 8a. | 30489 p- |
| 788/89 | 3451 | Agatas y Amatistas | [illegible] Quevedo | [illegible] | 1a. | 1028- |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 867/90 | 3744 | Hierro | Alfredo Rivas | Lavalleja | 7a. | 2572- |
| 19/82 | 2115 A | Lutitas Caoliníticas | Ganagriex Ltda. | Durazno | 13a. | 2683p- 5632p- |
| 564/91 | 4082 | Piedras semipreciosas | Mauro Fernández | Artigas | 3a. | 2624 p- |
| 145/76 | 881 | Arcilla | Carrasco S.A. | Montevideo | 10a. | 176619 p- |
| 300/92 | - | Piedra Laja | Juan J. De Marco | Lavalleja | 6a. | 2894-2902-2903-2905-2906-14686-14687-14688- |
| 1194/91 | 4219 | Arcilla | Eduardo Pereda | Cerro Largo | 9a. | 6986-12578p-12246- |
| 1142/91 | 4208 | Agatas y Amatistas | Ulises Pereyra | Artigas | 2a. | 772p-1826-2080- |
| 457/91 | 4059 | Rocas Ornamentales | Minur S.R.L. | Maldonado | 8a. | 3371 |
| 1376/91 | 4246 | Agatas y Amatistas | Braulio Fraga | Artigas | 1a. | 1478 |
| 384/80 | 1354 | Piedra Partida | Miguel Singer | Canelones | 8a. | 32984 p- |
| 125/85 | 2707 | Manganeso | Sergio Espino | Colonia | 2a. | 3465p- 4872p- |
| 501/92 | - | Arcilla | Victor Zúccolo | Durazno | 7a. | 6522- 3961- |
| 55/92 | - | Arena | Arenera Calcagno | San José | 6a. | 551 p- |
| 64/72 | 575 | Arcilla | Máximo Pérez | Durazno | 7a. | 5094 |
| 276/91 | 4005 | Granito | Luis Mateu | Canelones | 8a. | 17977-35357-19114-16893- |
| 90/91 | 3955 | Agatas y Amatistas | Angel Braida | Artigas | 3a. | 1531- |
| 17/70 | 423 | Piedra Granítica | Int.Mpal.de Maldonado | Maldonado | 1a. | 438 |
| 632/89 | 3429 | Agatas y Amatistas | Ana Jaureche | Artigas | 2a. | 830-3394,4845,4856,4857,4858, |
| 1236/91 | 4226 | Agatas y Amatistas | Norma E. Paulo | Artigas | 4a. | 1983 ,5076 |
| 405/91 | 4031 | Minerales Metálicos | Raúl Díaz | Treinta y Tres | 4a. | 1216 p. |
| 90/92 | - | Agatas y Amatistas | David Stolovas | Artigas | 2a. | 2639 |
| 1143/91 | 4209 | Roca Graníticas | Privilegiada S.A. | Maldonado | 5a. | 30168-1397,1400,1401p,1418,1481,4237,4238,4264,6482,9153, |
| 159/72 | 609 | Caliza | Enrique Bensich | Cerro Largo | 10a. | 837 |
| 1109/91 | 4199 | Mármol | Loyner S.A. | Maldonado | 3a. | 30317 |

*27) (Cta. Cte.) 3 pub 53711 Set 21- v Set 23*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno, en autos Aldrovandi Eugenio.- Sucesión.- Fa. 47/74 se INTIMA a CLAUDIO EUGENIO, MARIA ESTHER, MAXIMA ROSA, INOCENCIO ALBERTO, MARIA BLANCA, ISABEL OFELIA, ANGELICA LUZ, NESTOR FRANCISCO Y VIOLETA ESMERALDA ALDROVANDI RIVERO para que acepten o repudien la herencia en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. Minas, setiembre 6 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

*27) $ 300,00 10/pub 34787 Set 17- v Set 30*

### DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, en autos Arrospide de Sainz Elvira. Sucesión. Fa. 399/91 se Intima a DELFICA MICAELA PIRIZ ARROSPIDE, CARMEN JUANA y MARIA LUISA PIRIZ ARROSPIDE, DOROTEO MIGUEL, JUAN CARLOS, MARIA ELVIRA, GUILLERMO ANTEIL y WALTER ESTEBAN PIRIZ ARROSPIDE, Alerica Esther Sainz Arrospide para que acepten o repudien la herencia en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. Minas, agosto 19 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

*27) $ 300,00 10/pub 33849 Set 09- v Set 22*

EMPLAZAMIENTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "ALEMAN SOMMA Graciela c/ RODRIGUEZ DUTRA Zoilo Celín.- DECLARACION DE AUSENCIA" (Fa. A/208/93); se cita, llama y emplaza a ZOILO CELIN RODRIGUEZ DUTRA para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Minas, julio 28 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

*27) $ 300,00 10/pub 34786 Set 17- v Set 30*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la Apertura de la Sucesión de DELIA LIRA o LYRA DEGUGLIELMI RODRIGUEZ o DELIA LIRA CASTELLANOS, FICHA 303/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 26 de julio de 1993. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

*27) $ 240,00 10/pub 34680 Set 16- v Set 29*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO WEINER HOSELITZ - FICHA 355/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 17 de agosto de 1993. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

*27) $ 240,00 10/pub 34850 Set 17- v Set 30*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA CLARA NELCIS DUARTE de FERREIRA DA SILVA. F. B/239/93, citándose a herederos, acreedores y demás intere-

sados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 agosto de 1993. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 240,00 10/pub 34365 Set 14- v Set 27*

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Inst. 1er. Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAFAEL TORRELLI ONETO - Fa. B/285/1993 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de setiembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

*27) $ 240,00 10/pub 34948 Set 20- v Oct 01*

## DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ISAAC GONZALEZ ESPINEL, B/42/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 abril de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 240,00 10/pub 34367 Set 14- v Set 27*

EDICTO.- El Señor Juez Letradode Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Deolinda DEL PALACIO DOMINGUEZ (Ficha B Nº 286 año 1993) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de agosto de 1993, Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 240,00 10/pub 34368 Set 14- v Set 27*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1a. Inst. de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Alberto Norberto Jesús Tagliani (Fa. B/180/93), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de junio de 1993. Esc. Alicia Damini, Aetuario Adjunta.

*27) $ 240,00 10/pub 34369 Set 14- v Set 27*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DE MARIA BORTHAGARAY, Juan Andrés- B/342/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 agosto de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 240,00 10/pub 34370 Set 14- v Set 27*

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Andrés Pandolfo Graniero o Granieri y Elvira Arruti Capuccio o Capuzzio - Ficha B/620/92 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de marzo de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 240,00 10/pub 34944 Set 20- v Oct 01*

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR HUGO RODRIGUEZ COLETTE, FICHA "B" 320/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, setiembre 16 de 1992. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 240,00 10/pub 34950 Set 20- v Oct 01*

## QUINTO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARBEL EDELMA ATIENZA MALDONADO de LANCHEZ B/271/90 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de junio de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.

*27) $ 240,00 10/pub 34945 Set 20- v Oct 01*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

**DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL**

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "MENENDEZ MADERA ROSA EMA C/. RODOLFO MARTINEZ PASTORINO.- MEDIDAS PREPARATORIAS".- Fa. B/262/93, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre ROSA EMA MENENDEZ MADERA y RODOLFO MARTINEZ PASTORINO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- San José, 9 de junio de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*27) $ 600,00 10/pub 34242 Set 14- v Set 27*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "DELGADO ALFREDO Y MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ C/. ANGEL NIEVES FABREAU - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA. Fa. B/163 bis/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación adoptiva de la menor Angela Fabreau contra ANGEL NIEVES FABREAU.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a ANGEL NIEVES FABREAU por el término de 60 días para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 30 de julio de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 53583 Set 13- v Set 24*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ MAXIMO TORIBIO c/ FELIPE CRISANTO CURBELO ALAYON y MARIA ISOLINA ESPONDA MARICHAL - INTIMACION DE CUMPLIMIENTO - FICHA C/109/91- se hace saber que se promovió acción de INTIMACION DE CUMPLIMIENTO, sobre el bien inmueble PADRON URBANO Nº 4825, Primera Sección Judicial de San José, con un área aproximada de 3500 mts.c., lindando al Norte con calle Callero, Este con Luis A. Peduzzi, Sur con más propiedad de los promitentes vendedores y al Oeste con solares 4, 5, 6 y 7, según Plano del Agrimensor José Teijeiro de agosto de 1970, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 4615, EN CONSECUENCIA, se NOTIFICA Y EMPLAZA a los herederos de MARIA ESPONDA MARICHAL, por el término de 60 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, a cualquier título universal o particular, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámite.- SAN JOSE, 06 de setiembre de 1993. Soraya Gougeon Arevalo, Juez de Paz.

*27) $ 600,00 10/pub 34904 Set 20- v Oct 01*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "SARAVIA PALMER, Solángel Mónica c/ Ma. Isabel GARCIA de SARAVIA y OTROS. COBRO DE PESOS" Fa. A 364/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a María Isabel SARAVIA GARCIA, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. TREINTA Y TRES, 16 de Agosto de 1993.- Dra. Ma. Florencia di LORENZO. ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 300,00 10/pub 34830 Set 17- v Set 30*

# ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

**PERRIN S.A.**

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 362 de la Ley 16.060, se comunica a los Sres. Accionistas de PERRIN S.A., que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 30.06.93, se resolvió aumentar el Capital Social a $ 400.000, reformando en consecuencia el Art. 5o. de los Estatutos Sociales y asimismo modificar el Art. 30 y 35.

*28) $ 3.288,00 10/pub 34795 Set 21- v Oct 04*

# AVISOS DEL DIA

## APERTURA DE SUCESIONES

### MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### NOVENO TURNO

PERLA SALUSTIANA CARDEZA OLIVERA, (Ficha S/248/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 240,00 10/pub 35212 Set 22- v Oct 05*

### DECIMOPRIMER TURNO

ABRAHAM APUD RODRIGUEZ, (Ficha A/ 188/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 35220 Set 22- v Oct 05*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

VIOLETA ESTHER MUZANTE CATTINO, (Ficha A 329/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35137 Set 22- v Oct 05*

### DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ELENA BALIERO TORRES, (Ficha S/248/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 35148 Set 22- v Oct 05*

### DECIMOQUINTO TURNO

JUANA ELVIRA INZAURRALDE o INSAURRALDE RODRIGUEZ y LORENZO JUSTINIANO BERNASQUINI o BERNASQUINA, (Ficha A 119/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35233 Set 22- v Oct 05*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

SEBASTIAN RAMON MAZZA GANDINI, (Ficha A 297/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35219 Set 22- v Oct 05*

FELIX JAIME VILA FRANGELA, (Ficha A/ 274/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35221 Set 22- v Oct 05*

### DECIMOCTAVO TURNO

RUBEN LEANDRO CASTELLI MALATESTA, (Ficha A 223/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 240,00 10/pub 35193 Set 22- v Oct 05*

### DECIMONOVENO TURNO

000ANDO ARCOS BOTTINI, (Ficha A 331/ 93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35144 Set 22- v Oct 05*

MANUELA LILIA LABANDERA, (Ficha A 128/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35218 Set 22- v Oct 05*

### VIGESIMO TURNO

ELVIRA MERCEDES CARRERE SANCHEZ, (Ficha A 271/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35180 Set 22- v Oct 05*

AMANDO SILVANO MARTINEZ MUNIZ, (Ficha A 287/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35210 Set 22- v Oct 05*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

GREGORIO SICARDI, (Ficha S/226/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35223 Set 22- v Oct 05*

### VIGESIMOTERCER TURNO

ALBERTO JOSE ATTIE TOZAR, (Ficha S/317/ 93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35211 Set 22- v Oct 05*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

OFELIA LOUZAN BONORA, (Ficha S/181/ 93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35138 Set 22- v Oct 05*

CARLOS DE BENEDETTI, (Ficha S/288/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 240,00 10/pub 35222 Set 22- v Oct 05*

## CONVOCATORIAS COMERCIALES

### SEMU-ANTEL

Servicio Mutuo de Asistencia Social para Funcionarios y Ex-Funcionarios Socios.
CONVOCATORIA A ELECCIONES.
La Comisión Electoral convoca a los Señores Asociados a participar en el Acto Eleccionario de la Institución que se llevará a cabo el 28 de Octubre de 1993.
Los locales de votación en Montevideo e Interior se indicarán en las Oficinas de SEMU ANTEL ubicada en D. Fernández Crespo 1534, 6to. piso, Sector 1.
Lourdes Lois, Presidente. Alba Fenocchi, Secretaria.
*03) $ 286,00 5/pub 35195 Set 22- v Set 28*

### SEMU-ANTEL
### CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
MONTEVIDEO E INTERIOR
El Consejo Directivo de SEMU ANTEL, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, a realizarse el 6 de octubre de 1993, 1er. llamado 17 hs. 2do. a las 17:30 hs. en el Centro de Capacitación de ANTEL, ubicado en Colonia 1930 2do. Piso, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.- Memoria.
2.- Balance.
3.- Impugnación (Recurso).
Con la convocatoria y orden del día precedente los Asociados del Interior del país efectuarán en la misma fecha y hora sus Asambleas Locales (Art. 16 del Estatuto) en las Sedes de las correspondientes Regionales de ANTEL.
Cr. Daniel Santisteban, Presidente. Sr. Ruben Prospero, Secretario General.
NOTA: En la Oficina de SEMU ANTEL y en poder de los colaboradores en el Interior se encuentran ejemplares de la Memoria y Balance a disposición de los Socios.
*03) $ 572,00 5/pub 35196 Set 22- v Set 28*

### "C O A R C O" S.A.
### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "COARCO" S.A. para la Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 4 de Octubre de 1993, a las 17.00 horas en su domicilio social de José E. Rodó 1716 a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al trigésimo cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 1993.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Designación de Directores, titulares y suplentes.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en el ejercicio sometido a consideración de la Asamblea.

6º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a este acto deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios en el domicilio de la Sociedad antes de iniciarse el mismo.
Montevideo, 17 de Setiembre de 1993.
*03) $ 386,10 3/pub 35204 Set 22- v Set 24*

**ASOCIACION DE GUARDIANES DE AGENCIAS MARITIMAS DEL PUERTO DE MONTEVIDEO CONVOCA CON CARACTER GRAVE Y URGENTE A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Jueves 23 de setiembre de 1993. En Cerrito 242 - Sede.
1er. llamado 17 horas.
2do. llamado 17.30 horas.

**ORDEN DEL DIA**

1) Situación de socios. Pago de cuotas.
2) Próximo Sorteo de Viviendas en C.A.F.E. Comunicado, requisitos, inscripción.
CONSEJO DIRECTIVO
*03) $ 42,90 1/pub 35232 Set 22- v Set 22*

# DIRECCION DE NECROPOLIS

## CANELONES

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

### DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

**TRASLADO DE RESTOS**
**A los interesados**

1º) Los titulares del Nicho Nº 9-"b", Sector C, del cementerio de la ciudad de La Paz citan y emplazan a los interesados en los restos del familiar o allegados inhumado en dicho Nicho, al traslado de los restos de: Francisco Lanza, inhumado el 3-7-74, chapa Nº 26.312 y Juana Ortiz de Luterotti, inhumada el 6-10-81, chapa Nº 31.242.
2º) Se comunica a los Sres. deudos de las personas citadas que a partir de esta publicación tienen un plazo de 30 días para solicitar dichos restos y proceder a su retiro. Si los restos no son reclamados dentro del referido plazo, dará lugar a que sean trasladados al Osario General Municipal, conforme al art. 63 de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80.-

*04) $ 500,50 5/pub 35178 Set 22- v Set 28*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

**NOVENO TURNO**

JOSE WASHINGTON ERNIAGA SAINZ y MARIA MERCEDES BRUM BALPARDA (Ficha: D/363/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 35228 Set 22- v Oct 20*

**VIGESIMOQUINTO TURNO**

ALBERTO DESPAUX AYCAGUER y MARA ANNE MARTORELL DEALOY (Ficha: D/368/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 600,00 20/pub 35141 Set 22- v Oct 20*

**VIGESIMOCTAVO TURNO**

MIGUEL ANGEL COSENTINO e INES TERESA COSTA (Ficha: D/270/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 600,00 20/pub 35203 Set 22- v Oct 20*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

WILSON CAMPOS VEGA y MARIA CRISTINA GARRONE ANTONIOLI (Ficha: B/101/1993).
Dolores, 3 de agosto de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) $ 600,00 20/pub 35182 Set 22- v Oct 20*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 54-29-36 habilitado en José Belloni 3813. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 85,80 3/pub 35179 Set 22- v Set 24*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 79 00 42 habilitado en Bvar. Artigas Nº 1128. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 85,80 3/pub 35183 Set 22- v Set 24*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 984986 habilitado en Yaguarón 1581 Apto. 17. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 85,80 3/pub 35214 Set 22- v Set 24*

## MALDONADO

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Por Resolución Nº 2753/993 recaída a fs. 9 del expediente Nº 3697/93, caratulado "DIRECCION DE I.G.M. Pad. 156, Maldonado. Denuncia basural en padrón de referencia", SE INTIMA AL/LOS TITULARES DEL PADRON Nº 156 MANZANA 14 DE MALDONADO, la limpieza del mismo con plazo de 10 (diez) días bajo apercibimiento de hacerlo por la Intendencia Municipal de Maldonado a su costo, cargando su importe a la Planilla de Contribución Inmobiliaria.
Departamento Jurídico Notarial, Dr. Germán Más Tejera, Sub Director General.
*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 53731 Set 22- v Set 24*

Por Resolución Nº 2761/993 recaída a fs. 3 del expediente Nº 4115/93, caratulado "DIRECCION DE I.G.M. Pad. 6654, San Rafael. Denuncia depósito de podas y basura en padrón de referencia", SE INTIMA AL/LOS TITULARES DEL PADRON Nº 6654 MANZANA 804 DE MALDONADO, la limpieza del mismo con plazo de 10 (diez) días bajo apercibimiento de hacerlo por la Intendencia Municipal de Maldonado a su costo, cargando su importe a la Planilla de Contribución Inmobiliaria.
Departamento Jurídico Notarial, Dr. Germán Más Tejera, Sub Director General.
*08) (Cta. Cte.) 3/pub 53732 Set 22- v Set 24*

Por disposición del Señor Intendente Municipal de Maldonado, recaída en expediente Nº 4439/5/88, caratulado "ADMINISTRACION EDIFICIO LAGUNA SOL. DEMOLICION DE VIVIENDAS PRECARIAS LINDERAS AL PADRON 9129 DE MALDONADO", Resolución Nº 2719/993 recaída a fs. 15 del mencionado, SE EMPLAZA AL/LOS TITULARES DEL PADRON Nº 9127 DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, a la demolición de las construcciones existentes en el padrón mencionado en un término de 10 (diez) días, bajo apercibimiento de realizarlo la Intendencia Municipal de Maldonado a través del Departamento de Obras y Servicios, cargando su importe a la Planilla de Contribución Inmobiliaria.
Departamento Jurídico Notarial, Dr. Germán Más Tejera, Sub Director General.
*08) (Cta. Cte.) 3/pub 53733 Set 22- v Set 24*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO DE PAZ
### DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de trigésimo octavo turno, se hace saber que ante ese Juzgado se presentó Adriana Raquel BARRIOS MENCHACA, ficha 984/93, optando a los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de SUSANA DE LEON Y MARIELA OLIVARI. Montevideo, Setiembre 2 de 1993. Dra. Karen Yandlan, Actuaria.
*11) $ 180,00 10/pub 35143 Set 22- v Oct 05*

# PRESCRIPCIONES

## CANELONES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 2do. Turno en autos: "Rodríguez Berriel, Pedro Eleuterio. Prescripción Treintenaria. Ficha A/386/88"; se hace saber que se ha presentado Pedro Eleuterio Rodríguez Berriel, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre los solares de terrenos, padrones número 1815, Manzana 91, Solar 2 y número 1816, Manzana 91, Solar 1, del balneario Atlántida, sitos en calle 5B entre 14 y 12 de la 18va. Sección Judicial de Canelones, que lindan: al O, con el padrón número 1814, al N, con la calle 14, al E, con la calle 5B y al S, con los padrones número 1805 y 1236 y con la calle 12.
Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Pando, 22 de setiembre de 1988. LEOPOLDO PAZOS FONDO, Actuario.
*16) $ 420,00 10/pub 33818 Set 22- v Oct 05*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en los autos caratulados: FOJO FRAGUELA SANTIAGO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. F: 495/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Santiago Fojo Fraguela promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble ubicado en la 10a. Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronado con el Nº 295, Balneario Punta Rubia, solares 7 al 22 inclusive de la manzana 78, con una superficie de 5.989 mts2, padrón anterior 1452 de la anterior 8va. Sec. Jud. del departamento de Rocha. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto, especialmente al propietario José Fojo Fraguela o sus sucesores y al lindero Sr. Eleuterio Fraguela Campos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rocha, 5 de marzo de 1993.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*16) $ 600,00 10/pub 35177 Set 22- v Oct 05*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

## BIBLIOTECA NACIONAL
### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Roberto Gerardo Fernández Ibáñez solicita la inscripción de la obra titulada "DIECISIETE SILABAS" - COLECCION DE HAIKU de la cual se declara autor. Montevideo, 19 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
*17) $ 214,50 10/pub 35205 Set 22- v Oct 05*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos "SOSA, HECTOR VICTORIANO y VIERA, MARIA OLGA - Rectificación de Partida" Ficha 41/88, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de HECTOR VICTORIANO SOSA y MARIA OLGA VIERA, pues en la misma donde dice "... y doña María Olga Coimbra" debe decir "...y doña María Olga Viera"; y donde dice "...hija de Jacinto Coimbra" debe decir "...hija de Jacinto Viera", por ser lo que corresponde.- Melo, 18 de junio de 1993.- Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 53738 Set 22- v Oct 05*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ BORBA, MARTA JUDIT - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 193/92", se hace saber que ante este

Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LILIANA MARIA PINTOS RODRIGUEZ. "pues en la misma donde dice: y de Martha Judith" debe decir "y de Martha Judith Rodríguez" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 5 de mayo de 1993. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53736 Set 22- v Oct 05*

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "ARISMENDI SILVA, JORGE LUIS - RECTIFICACION DE PARTIDA- Fa. 83/93", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Graciano Arismendi Silva en el sentido que donde dice: comparece "Luis Graciano Arismendi Silva" debe decir: "Jorge Luis Arismendi Silva" por ser lo que corresponde. Melo, 29 de junio de 1993. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Melo, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53737 Set 22- v Oct 05*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno, en autos caratulados: "SOSA ACOSTA HOMERO Y FERNANDEZ SAAVEDRA ETHEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 245/93, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Homero Sosa Acosta y Ethel Fernández Saavedra solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Dany Cristian Sosa Fernández, nacido el 16 de diciembre de 1977 en la ciudad de Rocha, e inscripto en el Registro del Estado Civil en Acta Nº 3, en el sentido que donde dice: "el día dieciseis de diciembre" debe decir: "el día dieciseis de diciembre de 1977", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 28 de julio de 1993.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 53734 Set 22- v Oct 05*

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**DIVISION AGROQUIMICA S.R.L.**

Contrato: 19/08/92.
Socios: JORGE ERNESTO TOCCO CAPALBO y JORGE ENRIQUE TEJERA MARTINEZ.
Inscripción: Registro Público de Comercio No. 176, Fo. 703 al 707, Tomo 31 de Contratos.
Objeto: Venta y distribución de productos agroquímicos y afines y Otros.
Capital: Nuevos pesos dos millones.
Administración: Indistinta, los 2 socios.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 2 años, prorrogables.

*22) $ 328,80 1/pub 34853 Set 22- v Set 22*

**I.T.M. S.r.l.**
**Modificación de contrato**

Contrato: 4 octubre 1991.
Inscripción: No. 1542 Fo. 5828 Lo. 2, legajo 7401.
Modificación: Nombre I.T.M. en lugar de ITEM.

*22) $ 164,40 1/pub 35136 Set 22- v Set 22*

**I.T.M. S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 23 de diciembre 1992.
Inscripción: No. 1838 al Fo. 3300 libro 3 legajo 7401.
Cedentes: Roberto Bissio Staricco, Gustavo Carrier Legarburo y Graciela Pujol.
Cesionarios: Mario Burgueño Gleiss, Alberto Brusa González.

*22) $ 246,60 1/pub 35139 Set 22- v Set 22*

**RINEL LTDA.**

Contrato: 31.05.93.
Socios: CARLOS RICHARD DE CASTRO y NELSON DANIEL HERNANDEZ.
Capital: $ 20.000, partes iguales.
Objeto: Venta artículos de vestir nacionales e importa-telas, bazar, muebles, decoración, galería de arte y menage en todas sus formas.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1509, Fº 2760 al 2760v, Lº 3.
Administración: indistinta.
Plazo: un año prorrogable.

*22) $ 328,80 1/pub 35142 Set 22- v Set 22*

**ALIANZA S.R.L.**
**Moficación contrato**

Documento: 28.06.93.
Inscripción: Nº 854, Fº 1354 al 1354v, Lº 2.
Legajo: 4704/93.
Administración: exclusiva Joaquín Fernández Louro.

*22) $ 164,40 1/pub 35145 Set 22- v Set 22*

**PAMARO S.R.L.**

Contrato: 2/8/1993.
Inscripción: Nº 25 Fº 76 (Durazno).
Socios: Diego Irineo Clavero Garrel y Luis Eduardo González Del Río.
Capital: $ 30.000 - partes iguales, 10 cuotas $ 3.000.
Objeto: Cereales, raciones, forrajes y alimentos. Importación, exportación, comercialización e industrialización.
Domicilio: Durazno.
Plazo: 20 años.
Administración: Mercedes Teresita Alberti Colman.

*22) $ 328,80 1/pub 35181 Set 22-v Set 22*

**BARRACA NUEVO HORIZONTE LIMITADA**

Contrato: 23/08/93, inscripto con el Nº 36; Fº 40, el 6/9/93.
Socios: Ricardo Domínguez Di Prisco; Carlos y Hugo Lauría Ríos, Hugo Lauría Sosa y Hugo Bentancor Romano.
Capital: $U 4.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Hugo Lauría Sosa y Hugo Bentancor ind.
Domicilio: Pueblo Nico Pérez, Florida.
Objeto: Compra y venta de artículos de Barraca en Gral.; Vidriería; herrería de obra y anexos.

*22) $ 328,80 1/pub 35194 Set 22- v Set 22*

**ACHARD LTDA.**

Rectificando publicación del día 19.3.93
Capital: N$ 3.000.000.

*22) $ 82,20 1/pub 35213 Set 22- v Set 22*

**CARVI LIMITADA**
**Modificación**

Contrato: 4 setiembre 1992.
Inscripción: No. 1420 Fo. 5352 Lo. 2.
Plazo: 30 años desde 4 setiembre 1992.

*22) $ 164,40 1/pub 35215 Set 22- v Set 22*

**"REPUESTOS ADRIMAR S.R.L." (antes "Adrimar S.R.L.") Modificación**

Contrato: 3 Julio 1993.
Inscripción: Nº 1750 Fº 3159 Lº 3 Legajo 6092/93.
Denominación: REPUESTOS ADRIMAR S.R.L.
Plazo: 30 años desde 16/8/90.-

*22) $ 164,40 1/pub 35216 Set 22- v Set 22*

**ELLAURI LIMITADA**
**Cesión cuotas**

Contrato: 1 Marzo 1993.
Inscripción: Nº 675 Fº 1029/30 Lº 3 Legajo 8102/91.
Cedentes: OSCAR HERRERA y ELIZABETH BIZJAK (total de cuotas)
Cesionarios: Roberto Ihitz y Juan Cal.

*22) $ 164,40 1/pub 35217 Set 22- v Set 22*

**DISEÑO JOVEN LTDA.**

Contrato: 1 Junio 1993.
Inscripción: Nº 1407 Fº 2614v Lº 3 Legajo 3823/93.
Socios: HECTOR MALLADA CUENCA (50 cuotas), FELIPE MALLADA GARCIA (50 cuotas).
Capital: $ 2.700 (100 cuotas de $ 27).
Objeto: Carpintería, albañilería y decoraciones. Importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.

*22) $ 246,60 1/pub 35224 Set 22- v Set 22*

**"309 LTDA."**

Contrato: 29 Julio 1993.
Inscripción: Nº 1829 Fº 3286/87 Lº 3 Legajo 6165/93.
Socios: ANDRE RENAN SILVA DUTREY (10 cuotas), Ma. CRISTINA SILVA (10 cuotas).
Capital: $ 3.000 en 20 cuotas de $ 150.
Objeto: Comercialización de productos far-

macéuticos, medicamentos, cosméticos, dispositivos terapéuticos, venta al menudeo de productos químicos; otorgar todo tipo de contratos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: Indistinta.
*22) $ 328,80 1/pub 35225 Set 22- v Set 22*

**R y R LIMITADA**

Contrato: 10 agosto 1993.
Inscripción: Nº 1606 Fº 2926 Lº 3.
Socios: MARIA DEL ROSARIO RUSSI BARRETTO (130 cuotas), ESTELA ROSA HELGUERO (130 cuotas).
Capital: $ 26.000 (260 cuotas de $ 100).
Objeto: Comercialización de artículos de librería, diarios, timbres, bebidas, repuestos, exportación e importación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Por las socias, indistintamente.
*22) $ 328,80 1/pub 35227 Set 22- v Set 22*

# TRAMITES DE MARCAS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 264.954. Montevideo, agosto 31 de 1993. CARLOS O. PISANI, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "TRIDETTE", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 33798 Set 22- v Oct 05*

ACTA 265.298. Montevideo, setiembre 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CONCEIVE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35149 Set 22- v Oct 05*

ACTA 265.299. Montevideo, setiembre 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "ACCUMETER". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35150 Set 22- v Oct 05*

ACTA 265.300. Montevideo, setiembre 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SCOTT VALLEY S.A. (Uruguay), solicita marca: "LA TAHONA". Clase: Int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35151 Set 22- v Oct 05*

ACTA 265.301. Montevideo, setiembre 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "NEGATOS". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35152 Set 22- v Oct 05*

ACTA 265.302. Montevideo, setiembre 16 de 1993. MONICA BACOT SILVEIRA, por WHIRLPOOL CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: Int. 7, 11 y 37 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 715,00 10/pub 35153 Set 22- v Oct 05*

ACTA 265.303. Montevideo, setiembre 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay), solicita marca: "MAGNESENG". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35154 Set 22- v Oct 05*

ACTA 265.304. Montevideo, setiembre 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay), solicita marca: "EXATEST". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35155 Set 22- v Oct 05*

ACTA 265.305. Montevideo, setiembre 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "AZOTINE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35156 Set 22- v Oct 05*

ACTA 265.306. Montevideo, setiembre 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay), solicita marca: "RAISENG MAGNESICO TOTAL". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35157 Set 22- v Oct 05*

Acta 265.179. Setiembre 10, 1993. FERNANDEZ SECCO por RAFAEL RUBIO. Solicita marca:




Clases Int. 38, 41.
*23) $ 429,00 10/pub 35158 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 265142. 9 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por H. COZZA Y M.A. FERNANDEZ S.R.L. (ARGENTINA) solicita marca: "ATUCHA". Clase Int. 10. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35159 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 265143. 9 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por STECK ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "SOCKEN". Clase Int. 9. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35160 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 265144. 9 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por SANTONJA GOMEZ, Rafael (ESPAÑA) SOLICITA:




clase 25.
*23) $ 572,00 10/pub 35161 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 265145. 9 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por SANTONJA GOMEZ, Rafael (ESPAÑA) solicita:




clase 5, 28, 29, 30.
*23) $ 715,00 10/pub 35162 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 265165. 10 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "KINDERVAL". Clase 5.
*23) $ 286,00 10/pub 35163 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 265166. 10 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por GERARDO RAMON Y CIA. S.A. (Uruguay) solicita: "MICOCIDE". Clase Int. 5ta.
*23) $ 286,00 10/pub 35164 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 265167. 10 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por THE WALT DISNEY COMPANY, organizada bajo las leyes del Estado de Delaware (USA) solicita: "DISNEY" clase 16, 25, 28.
*23) $ 286,00 10/pub 35165 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 265206. 13 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (URUGUAY) solicita: "BAGOHEPAT". Clase 5.
*23) $ 286,00 10/pub 35166 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 265207. 13 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por DAEHNFELDT A/S (DINAMARCA) SOLICITA "DAEHNFELDT A/S". Clase 31.
*23) $ 286,00 10/pub 35167 Set 22- v Oct 05*

ACTA 265.208. 13 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ, por J.E.OHLSENS ENKE A/S (DINAMARCA). SOLICITA: "J.E. OHLSENS ENKE A/S". CLASE INT. 31.
*23) $ 286,00 10/pub 35168 Set 22- v Oct 05*

ACTA 265.243. 14 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 33.
*23) $ 572,00 10/pub 35169 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 264.646. Montevideo, Setiembre 14 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ABBOTT LABORATORIES (E.U.A.) solicita marca: "JEVITY". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35172 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 264.647. Montevideo, Setiembre 14 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ABBOTT LABORATORIES (E.U.A.) solicita marca: "SURVANTA" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35173 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 264.648. Montevideo, Setiembre 14 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ABBOTT LABORATORIES (E.U.A.) solicita marca: "GLUCERNA". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35174 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 265239. Montevideo, Setiembre 14 de 1993. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC., una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.) solicita marca: "POFFETS". Clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 286,00 10/pub 35175 Set 22- v Oct 05*

Acta 265.182. Setiembre 10, 1993. NUMEROSKY por José Varela, solicita marca: "RUGBY GERRY", clase Int.: 25.
*23) $ 143,00 10/pub 35187 Set 22- v Oct 05*

Acta 265.183. Setiembre 10, 1993. NUMEROSKY por Miguel Sanchez, solicita marca: "STANLEY BLACKER", clase Int.: 25.
*23) $ 143,00 10/pub 35188 Set 22- v Oct 05*

Acta 265.184. Setiembre 10, 1993. NUMEROSKY por José Varela, solicita marca: "EMILIO VIAZZI", clase Int.: 25.
*23) $ 143,00 10/pub 35189 Set 22- v Oct 05*

Acta 265.185. Setiembre 10, 1993. José Varela, solicita: "KNIGHT'S OF ROUND TABLE", clase Int.: 25.
*23) $ 143,00 10/pub 35190 Set 22- v Oct 05*

Acta 265.186. Setiembre 10, 1993. NUMEROSKY por Miguel Sanchez, solicita marca: "NEWPORT HARBOR", clase Int.: 25.
*23) $ 143,00 10/pub 35191 Set 22- v Oct 05*

Acta 265.187. Setiembre 10, 1993. NUMEROSKY por Zulma Laxalt, solicita marca: "HAPPY MAN", clase Int.: 25.
*23) $ 143,00 10/pub 35192 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 265.132. Montevideo, Setiembre 9, 1993. YERVANT JORGE MELKISSETIEN KHARLOUPIAN (Uruguay) solicito: "PAYASO" clase Int. 3, 16, 29, 30, 32 y 42.
*23) $ 286,00 10/pub 35201 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 265189. Montevideo, 10 setiembre 1993. Gustavo Martinoni por DURULTE S.A. solicita:




clases 29, 30, 35.
*23) $ 429,00 10/pub 35202 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 265123. Montevideo, 8 de setiembre de 1993. EDUARDO FERNANDEZ por NOVUS Credit Services Inc. solicita: "NOVUS" clase: 36.
*23) $ 143,00 10/pub 35206 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 265124. Montevideo, 8 de setiembre de 1993. EDUARDO FERNANDEZ POR DA CARMELA LTDA. SOLICITA: "FOCACCIA". Clase: 30.
*23) $ 143,00 10/pub 35207 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 265125. Montevideo, 8 de setiembre de 1993. EDUARDO FERNANDEZ - DA CARMELA LTDA. SOLICITA: "TAVOLA CALDA". Clase: 30, 42.
*23) $ 143,00 10/pub 35208 Set 22- v Oct 05*

ACTA Nº 265126. Montevideo, 8 de setiembre de 1993. EDUARDO FERNANDEZ - DA CARMELA LTDA. SOLICITA:

da Carmela



Clases: 30, 42.
*23) $ 572,00 10/pub 35209 Set 22- v Oct 05*

## TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U 3179. Montevideo, 17 de Setiembre de 1993 con esta fecha, Marcel Anbaque de Uruguay solicita patente de utilidad para "PANELES PREFABRICADOS DE MADERA PARA LA CONSTRUCCION DE URUGUAY", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
*24) $ 214,50 10/pub 35186 Set 22- v Oct 05*

## VENTA DE COMERCIOS

Ley 1904.- Stella Veira, prometió vender a Teresita Cardozo salón Barrios Amorin 1205.- Acreedores allí.
*25) $ 286,00 20/pub 35140 Set 22- v Oct 20*

## VARIOS

## MONTEVIDEO

### MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. Por la presente se notifica al ex-Sub Conserje Ruben UMPIERREZ TOLEDO, que de acuerdo a Expediente 1421/93 pasa a situación de Retiro Voluntario con fecha 31.05.93. Departamento de Personal. D.N.C.P.C.R.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53735 Set 22- v Set 24*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### M.I.E.M.
### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 12 de agosto de 1993 en el Expediente As. 1064/88 Carpeta 3078, se establece Servidumbre de Estudio afectando a los predios padrones Nos.: 716, 748, 1657, 1806, 2168, 2503, 3808, 864, 867, 868, 886, 887, 889, 891, 892, 894, 895, 896, 897, 898, 900, 901, 902, 903, 905, 906, 899, 910, 911, 912, 913, 915, 916, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 938, 939, 940, 943, 944, 945, 947, 948, 952, 953, 956, 960, 963, 966, 975, 993, 996, 997, 998, 999, 1000, 1008, 1011, 1018, 1019, 1027, 1030, 1037, 1040, 1041, 1042, 1397, 1399, 1400, 1401, 1403, 1701, 1736, 1762, 1750, 1774, 1784, 2000, 2146, 2147, 2183, 2482, 2463, 2457, 2516, 3420, 3421, 34617, 3720, 3725, 3726, 3743, 3744 y 3781 de la 2a. y 3a. Sección Judicial del Departamento de Flores y los padrones Nos. 499 (parte), 525, 526 (parte), 3002 (parte), 3564 (parte), 3567, 3569, 3571, 3833 (parte), 3834, 3836, 9341 y 3835 (parte) de la 11a. Sección Judicial del Departamento de Soriano, en un área de 24,236 hás. 7770 m.c. a fin de posibilitar el desarrollo de labores de prospección de oro, plata, plomo, zin, manganero, hierro y cobre, de acuerdo al Permiso de Prospección otorgado el 15 de marzo de 1989 y su cesión de derechos el 29 de mayo de 1989 a favor de TORMIN S.A.

*27) $ 600,60 3/pub 35146 Set 22- v Set 24*

### M.I.E.M.
### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 12 de agosto de 1993 en el Expediente Asunto 855/88 Carpeta 3130 se establece Servidumbre de Estudio afectando los predios padrones Nos.: 919, 999, 1000, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1006, 1007, 1009, 1010, 1038, 1070, 1071, 1099, 1100, 1101, 1102, 1106, 1107, 1137, 1176, 6220, 6874, 6899, 6900, 7192, 7196, 7232, 7233, 7234, 7235, 7236, 7237, 7286, 7340, 7430, 7567, 7700, 7957, 7958, 7960, 7961, 7962, 7963, 7977, 8494, 8576, 8610, 8800, 8801, 8826, 8936, 8937, 9174, 9215, 9480, 9501, 9502, 9598, 9599, 10083, 10177, 10403, 10658, 12413, 12584, 12812, 13727, 13728, 13729, 13756 y 13757 y parcialmente a los padrones Nos. 894, 1043, 7287 y 1132 en 3034 hás. 0796 m.c. ubicados en la 9a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, a fin de posibilitar el desarrollo de las labores de prospección de oro, plata, zinc, manganeso, hierro y cobre en virtud del Permiso de Prospección otorgado el 16 de marzo de 1989 a Federico Ronald Brown y su cesión con fecha 4 de mayo de 1989 a Tormin S.A.

*27) $ 471,90 3/pub 35147 Set 22- v Set 24*

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "VITABAR GANDIOLI RUBENS LEONEL" la resolución de fecha 21/1/93, recaída en Expediente Nº 1177 de fecha 11/2/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Art. 12º, Cap. II (no renovó Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 7 U.R. (siete Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53739 Set 22- v Set 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "JESUS CARLOS PRIORE PEREZ" la resolución de fecha 22/12/92, recaída en Expediente Nº 1432 de fecha 26/2/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Art. 2º, Cap. II, (no se munió de Planilla de Control de Trabajo dentro del plazo establecido) con multa de 8 U.R. (ocho Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53740 Set 22- v Set 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "POLIBOL (BAGDAD SA)" la resolución de fecha 31/5/93, recaída en Expediente Nº 13368 de fecha 1/12/92, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibió Planilla de Control de Trabajo en el momento de la Inspección) con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53741 Set 22- v Set 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "GISELL" la resolución de fecha 25/5/93, recaída en Expediente Nº 3424 de fecha 20/4/92, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibió Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

*. 27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53742 Set 22- v Set 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "GARTEÑO SA" la resolución de fecha 25/6/93, recaída en Expediente Nº 3097 de fecha 26/4/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap: XII, Art. 8º (personal sin anotar en la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 15 U.R. (quince Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53743 Set 22- v Set 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "PEREZ MACHADO LIDIA RONSANZ" la resolución de fecha 10/6/93, recaída en Expediente Nº 6598 de fecha 16/7/93, por lo cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Art. 12, Cap. II (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53744 Set 22- v Set 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "PIREZ RAMIREZ FLOR DE LYS" la resolución de fecha 2/3/93, recaída en Expediente Nº 6436 de fecha 14/7/93, por lo cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Art. 2º, Cap. II (no se munió de Planilla de Control de Trabajo dentro del plazo establecido) con multa de 7 U.R. (siete Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53745 Set 22- v Set 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "GLARIK LTDA." la resolución de fecha 25/6/93, recaída en Expediente Nº 000010 de fecha 4/1/93, por lo cual se le sanciona con las siguientes multas: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la Inspección, ni teneria a la vista del personal) con multa de 20 U.R. (veinte Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53746 Set 22- v Set 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "GREAL SA" la resolución de fecha 25/5/93, recaída en Expediente Nº 12127 de fecha 27/10/92, por lo cual se le sanciona con la siguiente multa: Ley 15903, Artículos 291 y 293 (no exhibió recibo de aportes al Banco de Previsión Social por Julio/992) con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53747 Set 22- v Set 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "CEM SRL" la resolución de fecha 16/10/91, confirmada por Resolución de fecha 12/5/93, recaída en Expediente Nº 8278 de fecha 13/8/92, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5º (no exhibió Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53748 Set 22- v Set 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "TALIMAR SA" la resolución de fecha 15/1/93, recaída en Expediente Nº 2448 de fecha 30/3/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Art. 2º, Cap. II, (no se munió de Planilla de Control de Trabajo dentro del plazo establecido) con multa de 15 U.R. (quince Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contenccioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 53749 Set 22- v Set 24*

## CONVOCATORIAS

### COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a

participar de la Asamblea de la FILIAL COLON que tendrán lugar el día 3 de Octubre de 1993 en el CENTRO DE VINICULTORES, Avda. Lezica 5698, en la ciudad de Montevideo, Dpto. de MONTEVIDEO
según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: 09:00 horas
2a. Convocatoria: 10:00 horas

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las Actas anteriores (Ordinaria y Extraordinaria - 1992).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial.
9) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

*27) $ 715,00 5/pub 35170 Set 22- v Set 28*

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41o. al 45o. de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL DURAZNO que tendrán lugar el día 3 de Octubre de 1993 en el CLUB CENTRO UNION, Dr. Emilio Penza 823, en la ciudad de Durazno, Dpto. de DURAZNO
según el siguiente detalle:

**ASAMBLEA ORDINARIA**

1a. Convocatoria: 15:00 horas.
2a. Convocatoria: 16:00 horas.

**ORDEN DEL DIA**

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44o. de los Estatutos).
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES (Ordinaria y Extraordinaria - 1992).
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS.
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL.
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO.
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL.
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS.
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL.
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

*27) $ 715,00 5/pub 35171 Set 22- v Set 28*

## VARIOS

**CLANICOR S.A.**

Se hace saber que se han extraviado los libros Diario y Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas de la sociedad CLANICOR S.A. Se deja constancia que pasados cinco días a partir de la fecha de la presente publicación y de no haber sido ubicados, se procederá a la nueva certificación de ambos libros.
El Directorio.

*27) $ 42,90 1/pub 35197 Set 22- v Set 22*

## ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

**"OLDBAK S.A."**

Aumento de capital. Art. 288 Ley 16.060.
Por Acta de Directorio del 28 de febrero de 1991 se aumentó el capital social de $U 6.542,81 (pesos uruguayos seis mil quinientos cuarenta y dos con 81/100). Inscripción: Registro Público y General de Comercio según Comunicación de fecha 9 de Agosto de 1993 con el Nº 1020 en 4 fojas del Libro 1 (Legajo 5268/93).

*28) $ 246,60 1/pub 35176 Set 22- v Set 22*

RUC: 21.006645.0012
**INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A.**
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1992**

ACTIVO
Disponibilidades 401,187,263
Inversiones Temporarias 3,007,105,626
Créditos p/ventas 9,013,137,009
Otros Créditos 2,371,572,702
Bienes de Cambio 15,565,206,568
Inversiones a Largo Plazo 16,004,343
Bienes de Uso 15,045,479,482
ACTIVO TOTAL 45,419,692,993
Cuentas de Orden y Contingencias 358,223,475
PASIVO
Deudas Comerciales 2,308,096,561
Deudas Financieras 8,720,070,305
Deudas Diversas 3,743,258,906
Previsiones 2,072,293,783
Deudas a largo plazo 5,876,784,561
Capital social 708,647,100
Ajustes al Patrimonio 15,993,136,473
Reservas 1,217,139,534
Resultados Acumulados 4,780,265,770
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 45,419,692,993
Cuentas de Orden y Contingencias 358,223,475
Estados aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 6 de Noviembre de 1992.

**INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A.**
**ESTADO DE RESULTADOS**
**Ejercicio Finalizado el 30 de Junio de 1992**

Ingresos Operativos 57,544,972,104
Descuentos y Bonificaciones (5,239,617,870)
52,305,354,234
Costo de los Bienes Vendidos (34,181,169,626)
RESULTADO BRUTO 18,124,184,608
Gastos de Adm. y Ventas (7,067,831,503)
Resultados Diversos 387,963,241
Resultados Financieros (6,526,653,630)
Resultados Extraordinarios 91,643,278
Ajustes Ejercicios Anteriores (229,040,224)
RESULTADO NETO 4,780,265,770

**DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

Resultado Neto del Ejercicio 4,780,265,770
Reserva legal 239,013,289
Reserva Estatutaria 239,013,289
Gratificaciones al Personal 242,543,827
Directorio 717,039,866
Dividendos en Acciones 478,026,577
Dividendos en Efectivo 478,026,577
(2,393,663,425)
Saldo a Reservas Voluntarias 2,386,602,345
Estados aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 6 de Noviembre de 1992.
Inspección General de Hacienda, División Contralor Contable - Dpto. Estudios Contables - Visación para publicación, Fecha: 7/9/93.

*28) $ 1.497,60 1/pub 35184 Set 22- v Set 22*

**EDGARDO PEGAZZANO SOCIEDAD ANONIMA**
**Aumento del Capital Art. 288**

CAPITAL: $ 160.000.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Colonia; 13 de setiembre de 1993, foliadas del 16 al 19 correspondiente al original el Nº 22 (7.8.61), de inscripción.

*28) $ 246,60 1/pub 35198 Set 22- v Set 22*

**FIRST WALSTON CORP. SOCIEDAD ANONIMA**

CAPITAL: U$S 200.000
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 6.9.1993, Nº 936 Fº 8109 al Fº 8116 v del Libro 2. Legajo 10.058/93.

*28) $ 739,80 1/pub 35199 Set 22- v Set 22*

**INVERSORA TRINDOS SOCIEDAD ANONIMA**

CAPITAL: U$S 1.000.000.000
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios

industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 9.8.1993 Nº 851 Fº 7394 al Fº 7401v del Libro 2. Legajo 5632/93.

*28) $ 739,80 1/pub 35200 Set 22- v Set 22*

## ORMESA S.A.
**Aumento de Capital**
**(Art. 288 Ley 16060)**

El Directorio de ORMESA S.A. en sesión del 30 enero 1991 resolvió aumentar el Capital Social a $ 20.000 (Veinte mil pesos uruguayos) lo que fue aprobado por la Inspección General de Hacienda el 30 setiembre 1991 y comunicado al Registro Público y General de Comercio el 26 noviembre 1991 Nº 2264 en 4 fojas Libro 1 Legajo 10.557/91.

*28) $ 328,80 1/pub 35226 Set 22- v Set 22*

## QUEBEC CANADA S.A.

Capital: $ 72.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de anexos y agencia de viajes, alimentación, art. del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopia, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería, civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean públicas o privadas. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
INSCRIPCION: Comercio Nº 1487 Fº 3013 al 3014v Lº 3, el 31/8/93.

*28) $ 822,00 1/pub 35229 Set 22- v Set 22*

## DOYA S.A.

Denominación: DOYA S.A..
Capital: N$ 120.000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas las formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas y privadas, ópticas, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos indicados.
CONSTITUCION: 15/02/93.
INSCRIPCION: Reg. Público y Gral. de Comercio: No. 742 Fo. 1549 al Fo. 1550v Lo. 3 de Estatutos. Legajo Nº 3437/93.

*28) $ 822,00 1/pub 35230 Set 22- v Set 22*

## CONES S.A.

Denominación: CONES S.A..
Capital: N$ 120.000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas las formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas y privadas, ópticas, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos indicados.
CONSTITUCION: 15/02/93.
INSCRIPCION: Reg. Público y Gral. de Comercio: No. 1402 Fo. 2846 al Fo. 2847v Lo. 3 de Estatutos. Legajo Nº 5862/93.

*28) $ 822,00 1/pub 35231 Set 22- v Set 22*

## ARAKAN INTERNACIONAL S.A.

DENOMINACION: ARAKAN INTERNACIONAL S.A.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO:Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipor de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 31 DE agosto DE 1993, CON EL Nº 1498 DEL FOLIO 3035 AL FOLIO 3036v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEGAJO Nº 6080/93.

*28) $ 1.233,00 1/pub 35111 Set 22- v Set 22*

## ARISTARCO S.A.

Denominación: ARISTARCO S.A.
Capital: U$S 200.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y

profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 31 DE agosto DE 1993, CON EL Nº 1497 DEL FOLIO 3033 AL FOLIO 3034v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 6079/93.

*28) $ 1.233,00 1/pub 35112 Set 22- v Set 22*

### CARLISLE INTERNACIONAL S.A.

Denomincación: CARLISLE INTERNACIONAL S.A.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones ; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 31 DE agosto DE 1993, CON EL Nº 1495 DEL FOLIO 3029 AL FOLIO 3030v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 6077/93.

*28) $ 1.233,00 1/pub 35114 Set 22- v Set 22*

### CONATRA S.A.

Denominación: CONATRA S.A.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 31 DE agosto DE 1993, CON EL Nº 1494 DEL FOLIO 3027 AL FOLIO 3028v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 6085/93.

*28) $ 1.233,00 1/pub 35115 Set 22- v Set 22*

### CONSULTORA CAMPBELL S.A.

Denominación: CONSULTORA CAMPBELL S.A.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 31 DE agosto DE 1993, CON EL Nº 1492 DEL FOLIO 3023 AL FOLIO 3024v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 6075/93.

*28) $ 1.233,00 1/pub 35116 Set 22- v Set 22*

### CONSULTORA LAMARCK S.A.

Denominación: CONSULTORA LAMARCK S.A.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor

de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 31 DE agosto DE 1993, CON EL Nº 1496 DEL FOLIO 3031 AL FOLIO 3032v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 6078/93.

*28) $ 1.233,00 1/pub 35117 Set 22- v Set 22*

**CORPORACION BERING S.A.**

DENOMINACION: CORPORACION BERING S.A.
Capital: U$S 100.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO:Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 31 DE agosto DE 1993, CON EL Nº 1493 DEL FOLIO 3025 AL FOLIO 3026 v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEGAJO Nº 6076/93.

*28) $ 1.233,00 1/pub 35118 Set 22- v Set 22*

**FUKUOKA INTERNATIONAL S.A.**

DENOMINACION: FUKUOKA INTERNATIONAL S.A.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO:Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 31 DE agosto DE 1993, CON EL Nº 1491 DEL FOLIO 3021 AL FOLIO 3022 v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 6074/93.

*28) $ 1.233,00 1/pub 35119 Set 22- v Set 22*

**INVERSORA BLUMEN S.A.**

DENOMINACION: INVERSORA BLUMEN S.A.
Capital: U$S 100.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 31 DE agosto DE 1993, CON EL Nº 1490 DEL FOLIO 3019 AL FOLIO 3020 v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 6073/93.

*28) $ 1.233,00 1/pub 35120 Set 22- v Set 22*

**IRIONA S.A.**

DENOMINACION: IRIONA S.A.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 31 DE agosto DE 1993, CON EL Nº 1489 AL FOLIO 3017 AL FOLIO 3018 v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 6072/93.

*28) $ 1.233,00 1/pub 35121 Set 22- v Set 22*

B.R.O.U. – DIVISION CONTADURIA

## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE MARZO DE 1993

| | | |
|---|---|---|
| **DISPONIBLE** | | 1.834.301.044,09 |
| Caja | 455.336.750,78 | |
| Banco Central del Uruguay | 704.658.174,71 | |
| Corresponsales del Exterior | 112.586.969,52 | |
| Reservas Internacionales | 561.719.149,08 | |
| **REALIZABLE** | | 313.910.316,13 |
| Títulos y Acciones | 306.749.307,48 | |
| Deuds.p/Prod.Financ.Devengados | 7.161.008,65 | |
| **EXIGIBLE** | | 9.013.015.668,29 |
| Sector Privado | 5.143.643.124,92 | |
| Sector Bancario Oficial | 1.997.852.275,58 | |
| Sector Público | 1.360.607.151,66 | |
| Sector Externo | 502.882.326,45 | |
| Sector Bancario Privado | 8.030.789,68 | |
| **FIJO** | | 584.724.885,00 |
| Inmuebles | 544.463.280,00 | |
| Muebles, Equipos y Vehículos | 40.261.605,00 | |
| **INVERSIONES** | | 201.204.344,76 |
| Inversiones en el Exterior | 42.491.019,48 | |
| Dependencias en el Exterior | 112.361.717,57 | |
| Inversiones en el País | 17.966.286,33 | |
| Metales Preciosos | 11.624.989,98 | |
| Bienes destinados a la Venta | 10.764.548,61 | |
| Obras de Arte – Mon.y Billetes | 5.995.782,79 | |
| **OTRAS CUENTAS DE ACTIVO** | | 281.343.099,47 |
| Cuentas en Moneda Nacional | 109.729.887,68 | |
| Cuentas en Moneda Extranjera | 171.613.211,79 | |
| **TRANSITORIO** | | 35.044.988,61 |
| Cuentas en Moneda Nacional | 33.524.948,15 | |
| Cuentas en Moneda Extranjera | 1.520.040,46 | |
| **EVENTUAL** | | 438.000.216,30 |
| Deuds. por Avales y Garantías | 135.808.287,49 | |
| Deuds. por Crédito a Negociar | 302.191.928,81 | |
| **DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ** | | 1.614.595.093,84 |
| Cuentas en Moneda Nacional | 0,00 | |
| Cuentas en Moneda Extranjera | 1.614.595.093,84 | |
| **TOTAL DE ACTIVO** | | 14.316.139.656,49 |

| | | |
|---|---|---|
| **EXIGIBLE** | | 9.930.906.041,78 |
| Depósitos | 9.230.310.530,77 | |
| Obligaciones | 700.595.511,01 | |
| **OTRAS CUENTAS DE PASIVO** | | 892.680.631,68 |
| Cuentas en Moneda Nacional | 108.046.827,29 | |
| Cuentas en Moneda Extranjera | 85.671.649,41 | |
| Previsiones | 698.962.154,98 | |
| **TRANSITORIO** | | 31.875.150,74 |
| Cuentas en Moneda Nacional | 25.716.525,72 | |
| Cuentas en Moneda Extranjera | 6.158.625,02 | |
| **EVENTUAL** | | 438.000.216,30 |
| Garantías y Avales otorgados | 135.808.287,49 | |
| Corresponsales por Créd.a negociar | 302.191.928,81 | |
| **DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ** | | 118.848.162,18 |
| Cuentas en Moneda Nacional | 46.509.568,13 | |
| Cuentas en Moneda Extranjera | 72.338.594,05 | |
| **TOTAL DE PASIVO** | | 11.412.310.202,68 |
| **PATRIMONIAL** | | 2.903.829.453,81 |
| Capital y Reservas | 2.864.567.607,72 | |
| Resultado del Ejercicio | 39.261.846,09 | |
| **TOTAL DE PATRIMONIO** | | 2.903.829.453,81 |
| **TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** | | 14.316.139.656,49 |
| **CUENTAS DE ORDEN** | | 10.188.283.779,27 |

"Verificado por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos."

Cr.Hector J.Bobba Nuñez
CONTADOR GENERAL

Angel C. Fava
GERENTE GENERAL

Cr.Enrique Braga
PRESIDENTE

Dr. Carlos E. Barbé Delacroix
SECRETARIO GENERAL

53724